

**BOLETÍN SEMANAL
DE INFORMACIÓN
AGRARIA Nº 1031**

**SECRETARÍA GENERAL DEL MEDIO RURAL
Y LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA**

SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS

**Sevilla, 21 de diciembre de 2009
(Datos del 12 al 18 de diciembre de 2009)
Semana 51**

Se permite la reproducción total o parcial de los datos o gráficos de esta publicación, citando su procedencia.



INDICE

PAG

1. - CLIMATOLOGÍA	3
1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía	3
1.2.Temperaturas	4
1.3.Precipitaciones.....	5
1.4.Vientos.....	6
1.5.Predicción meteorológica	7
1.6.Situación de los Embalses.....	9
2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS.....	11
2.1.Evolución de los cultivos.....	11
2.2.Avances de superficies y producciones. Octubre 2009.....	16
2.3.Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2005-2008).	23
2.4.Estado Fitosanitario.....	27
3. - ESTADO DE LA GANADERIA	38
4. - PRECIOS AGRARIOS.....	42
4.1.Precios semanales de productos agrícolas.....	42
4.2.Precios semanales de productos ganaderos	50
4.3.Precios diarios de productos hortofrutícolas.....	53
5. - SEGUROS AGRARIOS	61
6. - OTRAS INFORMACIONES	70
7. - INFORMACION DEL IFAPA.....	73
8. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA.....	74
9. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE	78

1. - CLIMATOLOGÍA***1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía***

Esta semana las altas presiones que han dominado nuestra atmósfera durante tanto tiempo se han debilitado, permitiendo por primera vez el paso de sucesivos frentes atlánticos que han dejado precipitaciones a mitad y al final de la semana.

Hasta ahora el buen tiempo reinante había permitido una magnífica recolección de aceituna sin prácticamente ningún día de paro, pero esta ha sido una mala semana de recolección de aceituna al haber obstaculizado la faena las frecuentes lluvias y mal tiempo. A pesar de estos problemas en la recolección, en muchos olivares de secano estas lluvias van a venir muy bien pues los frutos estaban arrugados.

Estas lluvias van a beneficiar también a los cereales, asentando a los ya germinados, permitiendo la nascencia de los sembrados y permitiendo también la siembra de las cada vez menos parcelas que quedan sin sembrar.

En el cultivo de la remolacha en Sevilla, se han registrado daños por heladas. Una vez que pasen las lluvias se evaluarán los daños, y cada explotación valorará la necesidad o no de resembrar algunas superficies. Si los daños están más o menos repartidos, la cifra de 60.000 plantas/Ha puede ser referencia para tomar decisiones.

También en Sevilla como consecuencia de las heladas, se han producido daños en hortalizas bajo abrigo en la zona de Los Palacios y Vca, viéndose afectado fundamentalmente el calabacín.

A fecha 18-12-09 los embalses del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir disponen de 2.478,65 Hm³ (35,02% de su capacidad), en el Distrito Hidrográfico Mediterráneo hay 422,26 Hm³ (38,60%), en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate 652,05 Hm³ (39,48%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel-Piedras 287,628 Hm³ (42,35%).

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C) del 14/12/2009 al 20/12/2009			Tas. Absolutas (°C) del 14/12/2009 al 20/12/2009	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Abla	11.1	2.2	6.7	15.4	-1.2
	Almería	16.0	7.5	11.8	21.7	4.0
	La Moionera	14.9	7.9	11.4	20.0	5.0
	Albox	11.5	2.9	7.2	17.0	-2.0
	Vélez Blanco	5.4	-4.3	0.6	10.0	-10.0
	Laujar	7.4	2.3	4.9	10.5	-2.0
CÁDIZ	Cádiz	15.8	8.0	11.9	19.0	3.7
	Algeciras	16.0	8.6	12.3	13.2	3.6
	Grazalema	10.3	2.6	6.5	14.0	-3.5
	Jerez (A.)	16.2	5.0	10.6	19.7	-1.4
	Rota (B.A.)	16.2	5.1	10.7	19.6	-1.6
	Tarifa	16.5	8.2	12.4	19.4	4.4
CÓRDOBA	Córdoba	10.8	3.0	6.9	14.5	-2.3
	Cabra	10.7	2.5	6.6	14.8	-3.0
	Fuente Palmera	10.6	3.0	6.8	7.5	-1.3
	Hinojosa del Duque	8.8	-0.2	4.3	15.0	-6.5
	Montilla	9.8	2.0	5.9	14.5	-2.0
	Montoro	9.5	1.8	5.7	13.0	-4.0
	Sta M. Trassierra	9.4	1.8	5.6	12.5	-3.0
	Villanueva de Córdoba	7.6	0.4	4.0	13.0	-5.5
GRANADA	Baza	9.6	-0.3	4.7	13.9	-5.5
	Motril	15.5	9.2	12.4	20.7	7.0
	Granada	10.7	-0.6	5.1	13.6	-4.1
	Guadix	9.1	0.9	5.0	15.5	-4.0
	Illora	7.4	-0.4	3.5	12.0	-5.0
	Lanjarón	12.5	3.0	7.8	16.5	-2.2
	Iznalloz	8.4	1.9	5.2	12.5	-4.5
HUELVA	Huelva	15.7	3.6	9.7	21.0	-2.2
	Alaiar	10.2	2.4	6.3	14.9	-1.3
	Avamonte	15.2	5.1	10.2	19.0	1.1
	El Granado	14.1	4.9	9.5	19.0	0.0
	La Palma del Condado	12.9	4.3	8.6	16.0	2.0
	Minas Tharsis	12.4	5.7	9.1	17.0	1.0
	Valverde del Camino	12.4	4.7	8.6	16.0	0.0
JAÉN	Pontones	3.4	-4.1	-0.4	6.0	-13.0
	Andujar	10,6	2,2	6,4	14,2	-2,6
	Villadombardo	8,6	-3,0	2,8	13,8	-7,6
	Alcalá la Real	8,4	0,6	4,5	12,0	-4,0
MÁLAGA	Fuengirola	15.3	10.4	12.9	17.3	7.8
	Torremolinos	14.6	8.6	11.6	22.0	7.0
	Bobadilla	11.9	0.9	6.4	15.4	-4.1
	Ronda	13.1	3.5	8.3	17.6	-2.1
	Alora	13.4	4.7	9.1	18.5	1.0
	Marbella - P. Banus	17.1	8.6	12.9	21.5	6.0
	Estepona	16.9	9.9	13.4	21.5	6.5
	Málaga	14.5	7.3	10.9	21.0	5.0
	Algarrobo	15.6	8.0	11.8	21.0	4.0
	Alpandeire	11.1	5.1	8.1	14.0	-1.0
SEVILLA	Aeropuerto	13.9	5.4	9.7	19.0	1.3
	Ecija	12.1	2.5	7.3	16.5	-2.5
	Gines	13.4	5.4	9.4	18.5	1.0
	Lora del Rio	10.3	3.6	7.0	14.5	-4.0
	Marchena (Otuelos)	12.4	2.9	7.7	17.0	-4.0
	Morón (B.A.)	14.8	3.2	9.0	19.0	-3.0
	Cazalla Sierra "E.M.A"	10.3	0.7	5.5	15.0	-3.7
	Pilas	14.1	5.7	9.9	18.0	2.0

Periodo comprendido entre el 14/12/09 y el 20/12/09

Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.3.Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 14/12/2009 al 20/12/2009 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2009 (mm)	P.N.A. Hasta el 20 de diciembre (mm)	Exceso(+) Deficit (-) (mm)	Porcentaje
ALMERÍA	Abla	20,0	91,4	124,3	-32,9	-26%
	Almería	34,0	80,2	82,5	-2,3	-3%
	La Mojonera	41,5	93,2	72,7	20,5	28%
	Albox	25,7	106,3	114,4	-8,1	-7%
	Laujar	64,3	193,9	247,2	-53,3	-22%
CÁDIZ	Cádiz	73,0	204,4	223,9	-19,5	-9%
	Algeciras	125,4	251,2	369,3	-118,1	-32%
	Grazalema	184,4	526,7	628,3	-101,6	-16%
	Jerez (A.)	52,1	125,0	237,5	-112,5	-47%
	Rota (B.A.)	54,6	188,1	271,4	-83,3	-31%
	Tarifa	65,0	169,4	231,7	-62,3	-27%
CÓRDOBA	Aeropuerto	77,3	180,4	217,6	-37,2	-17%
	P. Bembézar	59,2	127,9	255,9	-128,0	-50%
	Cabra	78,6	193,8	267,8	-74,0	-28%
	Fuente Palmera	78,2	144,2	261,9	-117,7	-45%
	Hinojosa del Duque	33,8	125,3	169,2	-43,9	-26%
	Montilla	83,5	204,0	246,8	-42,8	-17%
	Montoro	63,5	157,7	252,9	-95,2	-38%
	Sta M. Trassierra	66,3	193,2	339,7	-146,5	-43%
Villanueva de Córdoba	43,5	141,7	231,1	-89,4	-39%	
GRANADA	Motril	14,7	71,9	156,9	-85,0	-54%
	Granada	48,5	141,9	130,0	11,9	9%
	Guadix	63,9	122,3	104,3	18,0	17%
	Illora	60,0	152,3	184,7	-32,4	-18%
	Lanjarón	20,3	110,6	184,9	-74,3	-40%
	Iznalloz	73,8	179,2	218,3	-39,1	-18%
HUELVA	Huelva	56,4	116,6	237,0	-120,4	-51%
	Alájar	117,0	276,0	448,6	-172,6	-38%
	Ayamonte	63,4	105,4	249,3	-143,9	-58%
	El Granado	64,0	107,7	227,8	-120,1	-53%
	La Palma del Condado	84,7	180,0	249,3	-69,3	-28%
	Minas Tharsis	80,0	158,2	257,7	-99,5	-39%
	Valverde del Camino	78,6	211,9	296,8	-84,9	-29%
	Zalamea la Real	69,3	165,4	284,8	-119,4	-42%
JAEN	Pontones	114,5	352,9	285,1	67,8	24%
	Villadompardo	72,0	189,1	205,7	-16,6	-8%
	Alcalá la Real	98,5	225,1	229,6	-4,5	-2%
MÁLAGA	Fuengirola	27,3	68,3	233,8	-165,5	-71%
	Torremolinos	48,7	101,9	243,9	-142,0	-58%
	Bobadilla	32,7	97,3	183,2	-85,9	-47%
	Ronda	78,2	152,6	249,6	-97,0	-39%
	Alora	32,3	94,8	207,2	-112,4	-54%
	Marbella - P. Banus	55,3	113,1	253,3	-140,2	-55%
	Estepona	78,0	125,8	279,4	-153,6	-55%
	Málaga	27,4	76,6	231,5	-154,9	-67%
	Algarrobo	23,6	75,3	182,9	-107,6	-59%
	Alpandeire	126,5	253,6	394,5	-140,9	-36%
SEVILLA	Aeropuerto	85,4	166,3	223,2	-56,9	-25%
	Écija	67,4	143,7	263,1	-119,4	-45%
	Gines	108,0	190,3	320,3	-130,0	-41%
	Lora del Rio	107,5	179,3	263,5	-84,2	-32%
	Marchena (Ojuelos)	82,0	149,0	211,9	-62,9	-30%
	Morón (B.A.)	51,3	148,5	213,5	-65,0	-30%
	Cazalla Sierra "E.M.A"	66,8	192,4	319,2	-126,8	-40%
	Pilas	100,0	174,5	234,6	-60,1	-26%

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 20/12/n estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.971-2000

(*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.4.Vientos

El sábado día 12 de diciembre soplaron vientos del Este, flojos.

El domingo 13 hubo vientos del Este, flojos en el interior y flojos a moderados en el litoral, girando por la tarde a componente Norte.

El lunes 14 se registraron vientos de componente Norte de moderados a fuertes en el extremo más oriental y fueron flojos a moderados en el resto.

El martes 15 soplaron vientos del Oeste flojos a moderados en el Estrecho, moderados a fuertes a comienzo del día en el litoral mediterráneo con rachas muy fuertes en la zona más oriental disminuyendo a moderados a lo largo de las horas. En el resto de la Comunidad soplaron vientos del Norte flojos que fueron girando por la mañana a componente Este en la mitad occidental.

El miércoles 16 soplaron vientos del Este y Sudoeste flojos a moderados, girando al Suroeste y Oeste predominando los moderados en el interior y los moderados a fuertes en el litoral y zonas altas.

El jueves 17 los vientos fueron de componente Oeste, flojos a moderados.

Por último, el viernes 18 soplaron de componente Oeste flojos con intervalos de moderados en el interior y con intervalos de fuertes en el litoral.

1.5.Predicción meteorológica

ZONA OCCIDENTAL

El anticiclón se mantiene por el momento lejos de nuestras latitudes, permitiendo el paso de las borrascas atlánticas, que traerán lluvias abundantes a nuestra región.

Lunes 21 a jueves 24: La nubosidad será muy abundante y se producirán precipitaciones generalizadas y persistentes, que llegarán a ser fuertes en algunas zonas, acumulándose cantidades importantes de lluvia. El martes por la tarde habrá una apertura transitoria de claros. Los vientos soplarán de Sur y Suroeste, llegando a fuertes a veces, sobre todo en el litoral y zonas altas. Las temperaturas no variarán significativamente durante el período, siendo notablemente más altas que el pasado fin de semana.

Viernes 25 a domingo 27: El tiempo continuará dominado por las perturbaciones atlánticas, si bien es probable que las precipitaciones no sean tan continuas ni tan intensas como los días anteriores. El viernes los vientos girarán transitoriamente a componente Este flojos, volviendo a soplar del Sur o Suroeste moderados al final de la semana. Las temperaturas mínimas pueden descender algo el viernes, manteniéndose sin grandes cambios las máximas.

RESUMEN

Tiempo más templado que la semana anterior y muy lluvioso, con acumulaciones importantes de precipitación, sobre todo hasta el jueves.

ZONA ORIENTAL

Lunes 21: Cielos nubosos a muy nubosos con precipitaciones moderadas y persistentes, menos frecuentes y abundantes hacia el Este, que podrían ser localmente fuertes e ir acompañadas de tormentas ocasionales en las comarcas occidentales. Temperaturas en moderado ascenso. Vientos del Sur o Suroeste moderados a fuertes, con rachas de muy fuerte en zonas altas del interior. En el litoral vientos de componente Este flojos, girando durante la mañana a componente Oeste o Suroeste, y aumentando a moderados a fuertes con rachas de muy fuertes.

Martes 22: Cielos nubosos a muy nubosos con precipitaciones moderadas y persistentes, que pueden ser localmente fuertes excepto en las comarcas orientales y del Norte, tendiendo a disminuir durante la tarde. Temperaturas mínimas en moderado ascenso, máximas en ligero a moderado ascenso más acusado en la mitad oriental. Vientos del Sur o Suroeste moderados a fuertes, con rachas de muy fuerte en zonas altas del interior y litoral.

Miércoles 23: Cielos nubosos a muy nubosos con precipitaciones moderadas y persistentes, que pueden ser fuertes en las comarcas occidentales; precipitaciones débiles localmente moderadas en el extremo oriental y débiles en Melilla. Temperaturas en ligero ascenso. Vientos de componente Oeste o Suroeste moderados a fuertes.

Jueves 24: Muy nuboso o cubierto con precipitaciones moderadas, que pueden ser localmente fuertes. Temperaturas en moderado ascenso, localmente notable en el extremo nororiental. Vientos del Suroeste fuertes hacia el Estrecho; moderados a fuertes en el resto, con rachas de muy fuertes en el litoral y cotas altas del interior.

Viernes 25: Nuboso con precipitaciones localmente moderadas menos probables hacia el extremo oriental, tendiendo a disminuir la nubosidad y precipitaciones a lo largo del día en la mitad oriental. Temperaturas en moderado descenso. Vientos de componente Oeste, flojos a moderados en el interior, y moderados a fuertes en el litoral.

Sábado 26: Nuboso a muy nuboso con precipitaciones localmente moderadas. Temperaturas nocturnas sin cambios o en ligero descenso, y diurnas sin cambios o en ligero ascenso. Vientos de componente Sur en el interior, flojos a moderados con intervalos de fuertes en cotas altas, y flojos variables en el litoral tendiendo a componente Oeste, y aumentando a moderados.

Domingo 27: Nuboso a muy nuboso con precipitaciones localmente moderadas, menos probables hacia el extremo oriental y Melilla. Temperaturas en ligero a moderado ascenso, localmente notable en las nocturnas de las comarcas del Norte. Vientos del Sur o Suroeste moderados a fuertes.

1.6.Situación de los Embalses

DISTRITO HIDROGRAFICO DEL GUADALQUIVIR				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP. 2009
ARENOSO	Cordoba	167,00	27,49	16,46
BEMBEZAR	Cordoba	342,10	120,26	35,15
GUADALMELLATO	Cordoba	146,60	84,13	57,39
GUADANUÑO	Cordoba	1,60	0,75	46,88
IZNAJAR	Cordoba	981,10	287,00	29,25
LA BREÑA	Cordoba	100,10	45,34	45,29
MARTIN GONZALO	Cordoba	17,80	5,86	32,92
PUENTE NUEVO	Cordoba	281,70	36,51	12,96
RETORTILLO	Cordoba	61,20	20,26	33,10
SAN RAFAEL DE NAVALLANA	Cordoba	156,50	45,17	28,86
SIERRA BOYERA	Cordoba	40,90	20,94	51,20
YEGUAS	Cordoba	228,70	63,68	27,84
CAÑALES	Granada	70,00	41,61	59,44
COLOMERA	Granada	40,20	23,18	57,66
CUBILLAS	Granada	18,70	14,49	77,49
EL PORTILLO	Granada	32,90	26,81	81,49
FRANCISCO ABELLAN	Granada	58,20	16,26	27,94
LOS BERMÉJALES	Granada	102,60	45,79	44,63
NEGRATIN	Granada	567,10	253,83	44,76
QUENTAR	Granada	13,50	5,35	39,63
SAN CLEMENTE	Granada	117,90	14,78	12,54
ARACENA	Huelva	126,80	64,29	50,70
ZUFRE	Huelva	175,30	84,44	48,17
AGUASCEBAS	Jaen	6,40	3,11	48,59
DANADOR	Jaen	4,10	2,53	61,71
GIRIBAILE	Jaen	475,10	126,13	26,55
GUADALEN	Jaen	168,00	67,74	40,32
GUADALMENA	Jaen	346,50	89,73	25,90
JANDULA	Jaen	322,00	73,94	22,96
LA BOLERA	Jaen	53,20	21,39	40,21
LA FERNANDINA	Jaen	244,50	104,73	42,83
QUIEBRAJANO	Jaen	31,60	10,49	33,20
RUMBLAR	Jaen	126,00	43,61	34,61
TRANCO DE BEAS	Jaen	498,20	162,32	32,58
VADOMOJON	Jaen	163,20	71,14	43,59
VIBORAS	Jaen	19,10	7,15	37,43
CALA	Sevilla	58,80	12,79	21,75
EL AGRIO	Sevilla	20,30	11,10	54,68
EL PINTADO	Sevilla	212,80	71,82	33,75
GERGAL	Sevilla	35,00	15,71	44,89
HUESNA	Sevilla	134,60	97,80	72,66
JOSE TORAN	Sevilla	113,20	47,58	42,03
LA MINILLA	Sevilla	57,80	39,76	68,79
PUEBLA DE CAZALLA	Sevilla	73,70	24,57	33,34
TORRE DEL AGUILA	Sevilla	64,40	25,25	39,21
CORDOBILLA	Cordoba	33,10	33,80	100,00
EL CARPIO	Cordoba	18,00	17,35	96,39
HORNACHUELOS	Cordoba	12,00	11,16	93,00
MALPASILLO JAUJA	Cordoba	6,00		0,00
RETORTILLO (DERIVACION)	Cordoba	3,80	3,10	81,58
DOÑA ALDONZA	Jaen	23,00		0,00
ENCINAREJO	Jaen	15,20	6,96	45,79
MARMOLEJO	Jaen	10,10	9,16	90,69
PEDRO MARIN	Jaen	19,00	18,81	99,00
ALCALA DEL RIO	Sevilla	20,40	16,64	81,57
CANTILLANA	Sevilla	14,00		0,00

DISTRITO HIDROGRAFICO MEDITERRANEO				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP. 2009
BENINAR	Almeria	63,0	1,79	2,8
CUEVAS DE ALMANZORA	Almeria	168,0	1,50	0,9
CHARCO REDONDO	Cadiz	73,0	60,96	83,5
GUADARRANQUE	Cadiz	78,0	63,37	81,2
BEZNAR	Granada	56,0	35,54	63,5
RULES	Granada	42,1	42,70	100,0
CONDE GUADALHORCE	Malaga	70,0	24,74	35,3
EL LIMONERO	Malaga	25,0	7,44	29,8
CASASOLA	Málaga	10,9	9,04	82,9
GUADALTEBA	Malaga	156,0	64,79	41,5
GUADALHORCE	Malaga	126,0	48,43	38,4
LA CONCEPCION	Malaga	56,0	24,74	44,2
LA VINUELA	Malaga	170,0	37,22	21,9

DISTRITO HIDROGRAFICO GUADALETE BARBATE				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP. 2009
ARCOS	Cadiz	14,6	13,47	92,3
ALMODOVAR	Cadiz	5,7	2,71	47,5
BARBATE	Cadiz	228,1	96,14	42,1
BORNOS	Cadiz	200,2	124,41	62,1
CELEMIN	Cadiz	44,8	11,82	26,4
GUADALCACIN	Cadiz	800,3	210,82	26,3
LOS HURONES	Cadiz	135,3	76,18	56,3
ZAHARA	Cadiz	222,7	116,50	52,3

DISTRITO HIDROGRAFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP. 2009
ANDÉVALO	Huelva	205,6	72,77	35,4
CHANZA	Huelva	341,4	133,54	39,1
CORUMBEL BAJO	Huelva	18,0	9,41	52,3
JARRAMA	Huelva	42,6	30,64	71,9
LOS MACHOS	Huelva	12,0	6,48	54,0
PIEDRAS	Huelva	59,5	34,78	58,5

TOTAL ANDALUCIA			
CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO	
Hm3	Hm3	% CAP. 2009	
10.501,80	3.840,58	36,57	
Datos en tiempo real a 18/12/09 a las 8:00			
Datos a 17/11/09			

Nota: Datos del Distrito Guadalquivir facilitados por el SAIH (8:00)

Nota: Los datos de volumen total embalsado y variaciones diaria, anual y semanal se refieren a los volúmenes acumulados en los embalses, excluyendo las centrales fluyentes y las presas de derivación.

Fuente: Agencia Andaluza del Agua. Consejería de Medio Ambiente.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

DATOS POR DISTRITOS HIDROGRÁFICOS, SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN Y PROVINCIAS								
DISTRITOS HIDROGRÁFICOS	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA 18/12/09	VARIACION (HM3)			% DE LLENADO		
			EN 24H (17/12/09)	EN 1 SEMANA (11/12/09)	EN 1 AÑO (18/12/08)	HOY	HACE UNA SEMANA	HACE UN AÑO
GUADALETE BARBATE								
TOTAL	1.651,70	652,05	-0,20	-1,34	115,54	39,48%	39,56%	32,48%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
GUADALETE	1.373,10	541,4	-0,20	-1,34	117,02	39,43%	39,53%	30,91%
BARBATE	278,6	110,7	0,00	-0,01	-1,48	39,72%	39,72%	40,25%
PROVINCIAS								
CADIZ	1.651,70	652,05	-0,20	-1,34	115,54	39,48%	39,56%	32,48%
GUADALQUIVIR								
TOTAL	7.077,0	2.478,7	1,22	5,11	93,05	35,02%	34,95%	33,71%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
REGULACION GENERAL	4.883,7	1535,5	1,05	4,70	236,47	31,44%	31,35%	26,60%
BEMBEZAR-RETORTILLO	403,3	140,5	0,10	0,00	64,83	34,84%	34,84%	50,92%
SEVILLA	600,3	301,1	-0,39	-1,11	89,4	50,16%	50,35%	65,05%
ALTO GENIL	245,0	130,4	0,11	0,92	47,99	53,24%	52,86%	33,65%
JAÉN	50,7	17,6	-0,06	0,00	6,68	34,80%	34,80%	21,63%
ALTO GUADIANA MENOR	262,2	79,2	0,51	0,60	-1,51	30,22%	29,99%	30,80%
RUMBLAR	126,0	43,6	-0,04	0,00	14,35	34,61%	34,61%	23,22%
ALMONTE MARISMAS	20,3	11,1	0,00	0,00	-5	54,70%	54,70%	79,33%
VIAR	212,8	71,82	0,01	0,00	43,9	33,75%	33,75%	54,38%
RIBERA DE HUESNA	134,6	97,8	-0,07	0,00	11,2	72,66%	72,66%	80,98%
CAMPIÑA SEVILLANA	73,7	24,57	-0,01	0,00	-0,67	33,34%	33,34%	34,24%
SALADO DE MORÓN	64,4	25,25	0,00	0,00	4,08	39,21%	39,21%	32,88%
PROVINCIAS								
CÓRDOBA	2.525,30	757,40	0,52	3,59	29,98	29,99%	29,85%	28,80%
GRANADA	1.021,10	442,11	0,76	1,52	75,34	43,30%	43,15%	35,92%
HUELVA	302,1	148,73	-0,28	0	-73,18	49,23%	49,23%	73,46%
JAÉN	2.457,90	784,02	0,32	0	138,25	31,90%	31,90%	26,27%
SEVILLA	770,6	346,4	-0,09	0	-77,34	44,95%	44,95%	54,99%
MEDITERRÁNEO								
TOTAL	1.094,0	422,26	-0,03	-3,00	67,84	38,60%	38,87%	32,40%
SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN								
AXARQUIA	170	37,22	-0,07	-0,54	14,67	21,89%	22,21%	13,26%
CAMPO DE GIBRALTAR	151	124,33	-0,09	-0,82	20,36	82,34%	82,88%	68,85%
GRANADA	98,1	78,24	0,02	0,02	33,11	79,76%	79,73%	46,00%
PONIENTE ALMERIENSE	63	1,79	-0,01	0,05	-7,36	2,84%	2,76%	14,52%
SERRANÍA DE RONDA	307	121,71	0,13	-1,65	-14,75	39,64%	40,18%	44,45%
SIERRA FILABRES ESTANCIAS	168	1,5	0,00	0,00	-1,51	0,89%	0,89%	1,79%
PROVINCIAS								
ALMERIA	231	3,29	-0,01	0,05	-8,87	1,42%	1,40%	5,26%
CADIZ	151	124,33	-0,09	-0,82	20,36	82,34%	82,88%	68,85%
GRANADA	98,1	78,24	0,02	0,02	33,11	79,76%	79,73%	46,00%
MÁLAGA	613,9	216,4	0,05	-2,25	23,24	35,25%	35,62%	31,46%
TINTO ODIEL PIEDRAS								
TOTAL	679,10	287,62	-0,05	-1,43	-68,13	42,35%	42,56%	52,38%
PROVINCIAS								
HUELVA	679,1	287,62	-0,05	-1,43	-68,13	42,35%	42,56%	52,38%
SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN								
HUELVA	679,1	287,62	-0,05	-1,43	-68,13	42,35%	42,56%	52,38%
TOTAL GENERAL	10.501,80	3.840,58	0,94	-0,67	208,30	36,57%	36,58%	34,59%

Fuente: Agencia Andaluza del Agua. Consejería de Medio Ambiente.

2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS

2.1. Evolución de los cultivos

- **La campaña de recolección de la aceituna de almazara se ha visto esta semana interrumpida por las abundantes lluvias registradas.**
- **Esta semana se ha parado las siembras de cereal a la espera de que el terreno alcance el tempero adecuado y se siembren las últimas zonas.**
- **Tras la finalización de la siembra de la remolacha azucarera, en Sevilla la superficie nacida se encuentra entre cotiledones y cuatro hojas verdaderas.**
- **En el cultivo de la fresa, la planta se muestra en estado vegetativo avanzado, brotando hojas, flores y desarrollándose aceleradamente.**
- **En los cítricos va dando comienzo la recolección de las variedades Medias.**
- **En el almendro, tras la caída de las hojas, continúan las labores de poda.**

CEREALES

De invierno: Esta semana llegaron las lluvias a toda la Comunidad, por lo que se solucionarán algunos de los problemas que cernían a los cereales de invierno como es la siembra en aquellas parcelas que aún no la habían realizado y que la harán al tempero de estas lluvias, la nascencia en las siembras que se habían realizado en seco, y la mejora en el desarrollo de las siembras ya germinadas.

En Almería los agricultores animados por las últimas lluvias al igual que en la mayoría de las zonas cerealistas continúan las siembras.

En la comarca de la Janda (Cádiz) están sembradas la totalidad de parcelas de cereales de invierno y comienzan a emerger las plantas presentando buena nascencia (50 % nacidas).

En la campiña cordobesa, ya están nacidos los trigos sembrados en seco, antes de las precipitaciones de final de noviembre y las precipitaciones de esta semana ayudarán a la nascencia de los sembrados más tardíos. En la zona norte de la provincia los cereales continúan igual que en semanas anteriores, ya que la nascencia fue muy irregular debido a la escasez de precipitaciones otoñales. Las sementeras han mejorado algo su aspecto por las escasas precipitaciones pero su desarrollo sigue siendo desfavorable.

En Granada, está prácticamente finalizada la siembra, encontrándose todavía algunas parcelas con el suelo preparado y sin sembrar, en previsión de hacerlo al finalizar las lluvias.

En Jaén hay una amplia casuística en cuanto al estado de las siembras, dependiendo de la fecha de siembra. Por la sequía otoñal, aquellos agricultores que sembraron en seco (finales de Octubre-primeros de Noviembre) están viendo la dificultad, de momento, del nacimiento de las mismas mientras que las siembras medias o tardías se encuentran en el caso de la más desarrolladas en estado de tres hojas.

En Málaga se va produciendo la nascencia y un crecimiento vegetativo muy lento, es de esperar que con las precipitaciones se muestren los cultivos algo más activos.

En Sevilla, a nivel provincial, se puede dar por finalizada en la campiña sevillana la siembra de cereales de invierno. No obstante en la zona de Lebrija, el porcentaje de siembra estimado es del 90%. La nascencia es pequeña debido a que una superficie grande se ha sembrado en seco. En general, en base a los contactos de los técnicos de las OCAs con los agricultores se estima que la superficie a sembrar, será algo inferior a la del 2008, calculándose esa bajada entre un 8-10%.

De primavera: Continúan las labores de enterrado de rastrojos y restos de cosecha del cultivo del arroz para la pudrición y su transformación en materia orgánica en parcelas que disponen de lámina de agua.

LEGUMINOSAS DE GRANO

Al igual que en los cereales, está prácticamente finalizada la siembra, encontrándose parcelas con el suelo preparado y sin sembrar, en previsión de hacerlo al finalizar las lluvias.

CULTIVOS FORRAJEROS

En algunas zonas de Jaén como es el caso de la Sierra de Segura los pastos se cubrieron de nieve durante dos o tres días, nieve que se derritió con las lluvias posteriores.

TUBÉRCULOS PARA CONSUMO HUMANO

Desde finales de noviembre hasta mediados de diciembre se efectúa la siembra de patatas extratempranas, es decir aquellas cuya recolección se realiza entre el 15 de enero y el 15 de abril. Este año, debido a las circunstancias climatológicas, falta de lluvia y a que muchos manantiales subterráneos se han secado, unido a los bajos precios de este producto percibidos durante el año, ha hecho que muchos cultivadores no siembren por lo que se estima que la superficie se puede reducir aproximadamente en un 25% de la superficie normal.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Azúcar: Tras finalizar la siembra de la remolacha azucarera, la superficie se encuentra desde emergencia a cuatro hojas verdaderas. Se han realizado algunas resiembras como consecuencia de daños de pájaros, por inexistencia de otoñada.

En Cádiz las remolachas de riego se encuentran sin problemas de plagas ni hierbas, con plantas bien agarradas al terreno y con varias hojas desarrolladas, habiéndose iniciado la nascencia de casi todas las resembradas en seco, aunque están para estas fechas atrasadas.

Tomate de industria: En relación a este cultivo el Fondo Español de Garantía Agraria ha publicado el importe de la ayuda al tomate de transformación para la campaña 2009/10, que asciende a 1.100 €/ha para el tomate pelado y a 793,1195 €/ha para otros productos elaborados a base de tomate. La información comunicada por las Comunidades Autónomas en relación con las hectáreas de tomates para transformación que cumplen los requisitos ha sido de 1.008,43 ha de tomate pelado entero y de 34.051,9 ha de otros productos elaborados a base de tomate. El límite presupuestario de esta ayuda para la campaña 2009/2010, asciende a 28.116.500.

CULTIVOS HORTÍCOLAS

El estado fenológico de los distintos cultivos hortícolas protegidos en **Almería** es el siguiente:

Pimientos: Las plantaciones continúan en plena producción, las plantas se ven sanas y con buenas producciones.

Tomates: En general las plantaciones están sanas y con buenas producciones. Continúa la recolección en todas las plantaciones de otoño que se encuentran en plena producción. Las plantaciones para primavera de tomate de ciclo corto continúan su desarrollo.

Berenjenas: Los cultivos están muy sanos en general y los frutos presentan una excelente calidad. Las plantaciones están en plena producción. Con la bajada de las temperaturas las recolecciones se van demorando a los 7-8 días cuando hace pocas fechas se recolectaban 2 veces por semana.

Pepinos: Como consecuencia de la crisis de precios, se han arrancado muchas plantaciones y se han sembrado de calabacín, de otro pepino o en breve de melón o sandía. Con la bajada de las temperaturas las plantas han reducido sus producciones. Las últimas comienzan a producir.

Calabacines: Las plantaciones más tempranas se han arrancado. Se encuentran en todos los estadios (creciendo, entutorado, cuajando, engordando y en recolección). Después de arrancar pepinos se ha vuelto a plantar calabacín. Con la bajada de las temperaturas las producciones han bajado. Aún hay algunas partidas en los semilleros.

Judías: Las plantaciones se encuentran creciendo, floreciendo, cuajando, engordando y en recolección. Se continúa sembrando en algunos parajes más cálidos con vistas a recolectar en los meses de invierno buscando los buenos precios. Las producciones han bajado por el virus y por la bajada de las temperaturas.

Semilleros: Continúan las siembras de melones Galia y de sandías. Hay bastante tomate de ciclo corto para primavera y aún quedan algunas partidas de calabacines.

La situación de los cultivos hortícolas en invernadero y mallas de la **costa granadina** es la siguiente:

Tomate: El estado fenológico más abundante es el de plena producción. Los trasplantes de septiembre y los de principios de agosto expresan un gran agotamiento. Las plantaciones han marchado muy aceleradas debido a las altas temperaturas de semanas anteriores, por lo que se puede estimar un adelanto de unas tres semanas. La caída de temperaturas de esta semana ha frenado la producción, lo que también beneficia pues el tomate está teniendo un precio situado entorno a sus costes de producción.

Pepino holandés: Al caer las temperaturas en algunos invernaderos se han colocado un doble techo con el objeto de incrementar la inercia térmica del invernadero y por tanto la longevidad de la plantación. Las plantaciones del Llano de Carchuna, Castillo de Baños y en Castell de Ferro, presentan el estado fenológico de plena producción, se ha recolectado el fruto del tallo alcanzando el emparrillado y se comienzan a dejar tallos secundarios denominados “rebotes”, recolectándose los frutos de estos rebotes. En la zona del Barranco de Las Viñas (Vélez de Benaudalla) están finalizando por lo que están recolectando los “rebotes”.

Pimientos: Las bajas temperaturas disminuyen la actividad de las plantaciones muy agotadas al igual que el resto de hortalizas. El cultivar más extendido es el de tipo italiano. El estado fenológico corresponde al de plena recolección.

Judía: La fenología más extendida corresponde a final de recolección, con una escasa producción.

Guisantes y tirabeques: El estado fenológico es variable dado que se han plantado en diferentes fechas desde agosto hasta principios de noviembre. En general el estado fenológico más abundante es el de plena producción, si bien aún hay algunas plantaciones en crecimiento vegetativo (mostrando sus primeras flores y frutos). Se localizan principalmente en la zona de Albuñol siendo cultivados bajo el abrigo de mallas.

En la provincia de Huelva, la campaña de fresa se encuentra algo adelantada con respecto a la anterior debido a causas climáticas (exceso de calor y falta de lluvias). Esto puede llevar a sobreproducción en enero. Numerosas plantaciones de la variedad Fortuna siguen acusando problemas de raíz y aunque florecen profusamente, no se produce cuajado favorable ni formación de fruto adecuada. Freshuelva ha redactado una reclamación colectiva y reclama el no pago de los *royalties* por utilizar la variedad. De momento la planta en general se muestra en estado vegetativo avanzado, brotando hojas, flores y desarrollándose aceleradamente. Con esto se espera obtener los primeros frutos hacia finales de mes, pero si se confirman bajadas de temperatura continuadas, serían buenas noticias al regular un poco mejor el comienzo de la producción. En cuanto a la frambuesa, van disminuyendo los precios debido al incremento en la oferta y el mantenimiento en la demanda. Los productores esperan que esta tendencia cambie en corto plazo debido a los efectos de la bajada de las temperaturas, y principalmente por aumentar la demanda en Europa al acercarse los días de acopio de material para hacer rellenos o confitería navideña.

En Málaga se recogen alcachofas, lechugas, acelgas y en alguna parcela se está sembrando cebolla. En las hortícolas bajo abrigo se lleva a cabo la recolección de tomate en algunos invernaderos.

FLOR CORTADA

En el sector de flor cortada, la futura asociación interprofesional andaluza de la flor cortada firmó el día 14 sus estatutos. Este ente en el que estará aglutinado el sector productivo y comercializador de la flor tendrá como cometido primordial dotar de una mayor calidad al sector para hacerlo más competitivo en el mercado.

CÍTRICOS

En Córdoba sigue la recolección a buen ritmo, la Navelina está muy avanzada y la Salustiana incrementa cada vez más su cuota de mercado. La calidad de la naranja se mantiene en niveles de excelencia notables y la bajada de las temperaturas ha mejorado la coloración de la naranja.

En Huelva, continúan cortándose Clementinas (especialmente las variedades "Orogrande" y "Clemenules"). También Híbridos (Clemenville y Nova). En cuanto a las naranjas se recogen entre otras Navelina, Navelate y New Hall.

FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutos secos: Tras la caída de las hojas de los almendros, continúan las labores de podas y la posterior retirada y eliminación de restos de dicha actividad.

Otros Frutales: Los árboles frutales continúan entrando en su etapa de reposo.

Subtropicales: En lo que se refiere a los cultivos subtropicales de las costas granadina y malagueña prosigue la campaña que se inició en septiembre; en el mango la campaña de recolección iniciada en septiembre se prolonga hasta finales de noviembre-diciembre y en la chirimoya hasta marzo. En el aguacate, el solape de variedades permite prolongar la campaña de producción hasta junio.

En los chirimoyos continúa la recolección de frutos. En las zonas más cálidas y por tanto más precoces ha finalizado la recolección y se aprecia el proceso de senescencia y defoliación de las hojas. El proceso de defoliación se acelera con tratamientos como aplicación de sulfato de zinc.

En los aguacates se va recogiendo cada vez más la variedad Hass que presenta muy buena calidad de fruto.

En los nísperos, las inflorescencias siguen siendo visitadas por abejas, obteniéndose un alto nivel de flores y de calidad de las mismas. Se aprecian los diferentes frutos cuajados. El estado fenológico más abundante es el estado (G) Caída de pétalos con marchitez de pétalos y estambres, algunos pueden permanecer unidos al pomo, y hasta el estado (H) Cuajado, que corresponde a caída de las flores no fecundadas provocando cicatrices en los ejes de la inflorescencia.

VIÑEDO

Continúa el estado de caída otoñal de hoja. Se realizan también labores de cultivador y abonados minerales al suelo. Con la bajada de las temperaturas comienzan a realizarse en un mayor grado las labores de poda.

OLIVAR

La recolección se ha visto esta semana interrumpida por las precipitaciones caídas, siendo de esperar que la semana que viene prosiga habiendo problemas pues se esperan copiosas precipitaciones.

En Almería nos encontramos en plena recolección de cosecha en las distintas zonas y variedades, con la excepción de la variedad Arbequina que se da por finalizada.

En Córdoba el estado fenológico dominante en la provincia es J1 (fruto maduro, pulpa roja). La campaña de recolección de aceituna de almazara está generalizada en todas las comarcas de la provincia, la aceituna está

arrugada y muy adherida al árbol por lo que cuesta trabajo que se desprenda. La recolección sigue realizándose a buen ritmo, sólo interrumpida por las precipitaciones del miércoles. se está realizando a buen ritmo debido a la ausencia de precipitaciones. Los datos suministrados por la Agencia del Aceite de Oliva son que las almazaras de la provincia de Córdoba han declarado hasta el 30 de noviembre que han molido 122.189 Tm de aceituna con un rendimiento graso de 18,41% lo que hace un total de 22.496 Tm de aceite.

En Granada, en la zona de Huéscar-Baza-Guadix, ha habido una mala semana de recolección de aceituna al haber obstaculizado la faena las frecuentes lluvias y mal tiempo. Las almazaras han recepcionado entre el 15 y 30% de la cosecha prevista. Sigue habiendo diferencia de maduración entre plantaciones con gran cosecha donde se observan muchas aceitunas verdes, de las plantaciones menos cargadas de frutos donde los índices de madurez son cercanos al 7 (aceituna negra y pulpa totalmente morada). A pesar de esas coloraciones verdes de algunas aceitunas, el desprendimiento del fruto no es muy dificultoso. En la zona de Alhama-Vega-Montes, ya existe una recolección generalizada en todas las zonas, observándose aún presencia de alguna aceituna verde, especialmente en zonas más frías, aunque esto no impide que se esté recolectando. Las tareas de poda en las plantaciones ya recolectadas, también se ha iniciado, aunque tímidamente.

En Huelva, la recolección del olivar se encuentra en torno al 70% del total. Buen aspecto del fruto. Se espera una calidad muy buena o excelente a cambio de merma en la cantidad de kilos recolectados y aceite producido. Se calcula una disminución sobre el 15-20% con respecto a la campaña pasada y un rendimiento superior también a la campaña pasada y en torno al 20%.

En Jaén la recolección se ha visto interrumpida temporalmente por la lluvia e incluso la nieve, es de esperar que la situación siga así al menos la semana que viene pues se esperan lluvias generalizadas por toda la Comunidad.

En la comarca de Antequera en Málaga los primeros rendimientos son bastante buenos y en la fecha en que nos encontramos oscilan entre 19 y 21% aunque no son muy significativos ya que las primeras partidas que se cogen son las de las variedades Arbequino y Marteño que son las que más rendimiento poseen, siendo la Hojiblanca la variedad más dominante y la última en recoger y su rendimiento es menor.

2.2. Avances de superficies y producciones. Octubre 2009.

Se presentan en esta publicación a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía las últimas estimaciones disponibles a la fecha 30 de noviembre de 2009 sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tiene en ella, estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. En este mes también se han actualizado las columnas correspondientes al año 2008 con los valores definitivos que se publicaran en el Anuario de Estadísticas Agrarias y Pesqueras 2008. Para una información desagregada a nivel de provincia consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS –Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca: www.cap.junta-andalucia.es

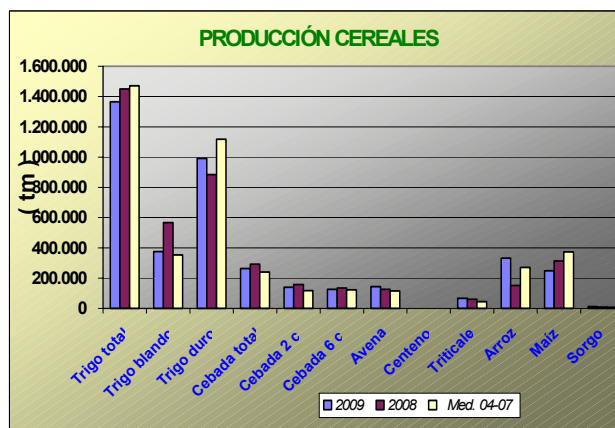
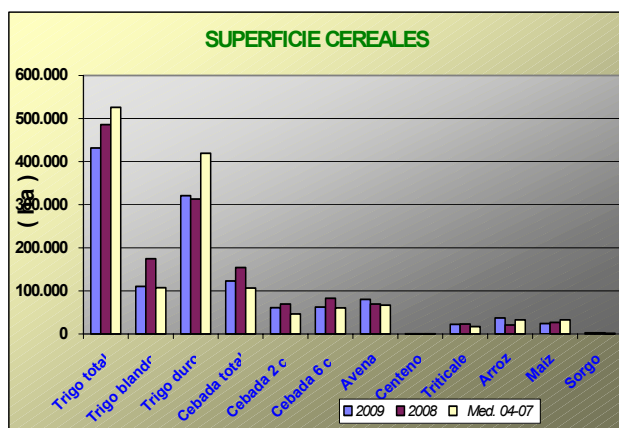
Resumen de los avances de superficies y producciones a 30 de Noviembre de 2009.

Cereales: Descenso de la superficie sembrada de cereales de invierno en 2009 en relación al 2008, posiblemente a causa de los bajos precios alcanzados en el año precedente. Se estima una bajada en la superficie cultivada del trigo total en torno a un -11% respecto al año anterior y un -18% respecto a la media de los años 2004-2007, presentando distintos comportamientos el trigo blando y el trigo duro, el primero desciende un -37% respecto al año anterior y el segundo aumenta un 3%. La cebada total por su parte desciende un -20% respecto a 2008, la superficie de cebada de 2 carreras y la de cebada de 6 carreras bajan -13% y -25% respectivamente. En relación con la media de los cuatro últimos años la cebada total presenta un aumento del 16%.

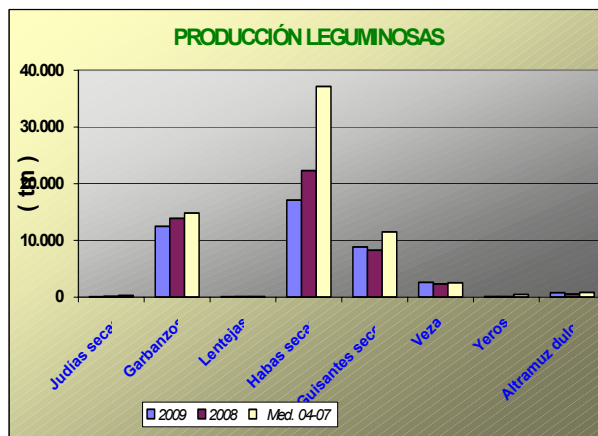
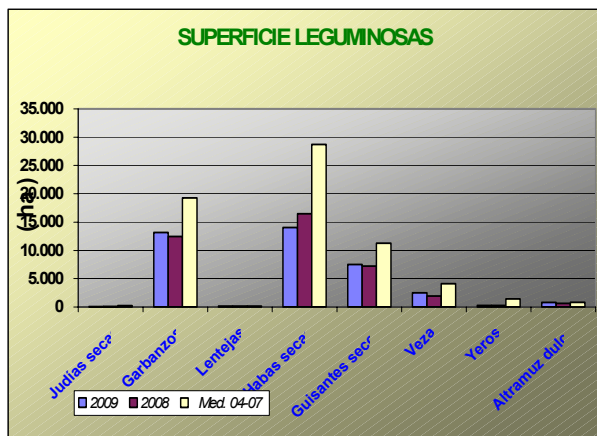
Disminuye en relación al año anterior la superficie cultivada de maíz (-10%); sube la superficie cultivada de avena (16%), y centeno (26%).

Se confirma que la superficie de arroz sembrada ha sido la de un año normal cosa que no sucedía desde el año 2006. El motivo es que gracias a la recuperación de los embalses a consecuencia de las lluvias del otoño e invierno pasados, la Comisión de desembalses autorizó una dotación de agua para el riego de 1.200 Hm³ lo que ha permitido llevar a cabo las siembras de los cultivos de regadío sin los problemas de las campañas anteriores. En definitiva de arroz han sido de 37.145 ha, subiendo un 81% en relación al año pasado.

Por otra parte, y respecto a las producciones, se observa que en general para todos los cultivos los rendimientos han sido superiores a los de la campaña anterior motivo por el cual las producciones han sido también mayores, a pesar de los descensos señalados en las superficies. Solo en trigo blando se ha recogido un 34% menos que en 2008 pero es que la superficie ha sido hasta un 37% inferior a la de entonces. De los cereales de primavera el maíz por su parte presenta un descenso de la producción del -20% mientras que en el arroz se espera duplicar las toneladas en relación a las cosechadas en 2008 pues no solo han subido las hectáreas sembradas sino que también los rendimientos medios de este año han sido superiores a los de entonces.

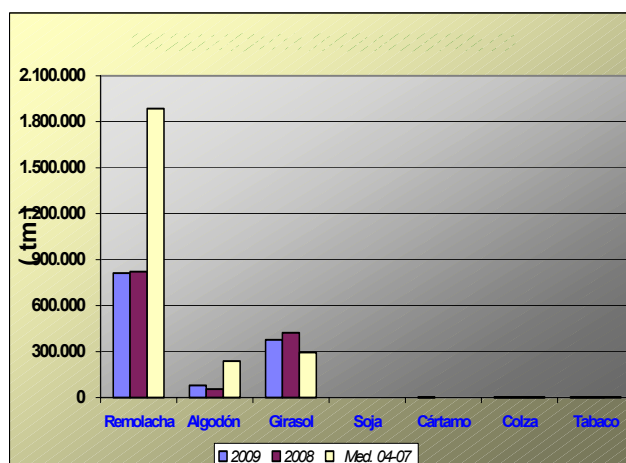
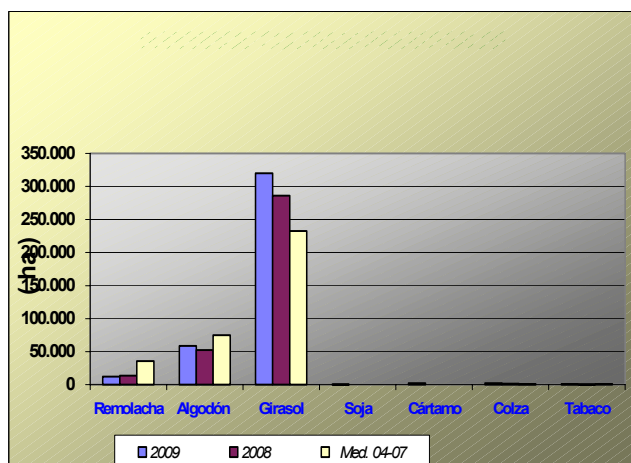


Leguminosas grano: Subida en relación al año pasado en la superficie sembrada de veza +29%, garbanzo +6%, guisantes secos +4% y altramuz dulce 25%, por el contrario si comparamos con la media de los últimos cuatro años se ha producido un descenso de la superficie para todos los cultivos de este grupo. Para habas secas, judías secas, yeros y lentejas disminuye la superficie cultivada en relación a 2008.. En cuanto a las producciones, en relación al 2008 las estimaciones señalan descensos en este grupo de cultivos a excepción de los guisantes secos, veza, yeros y altramuz.

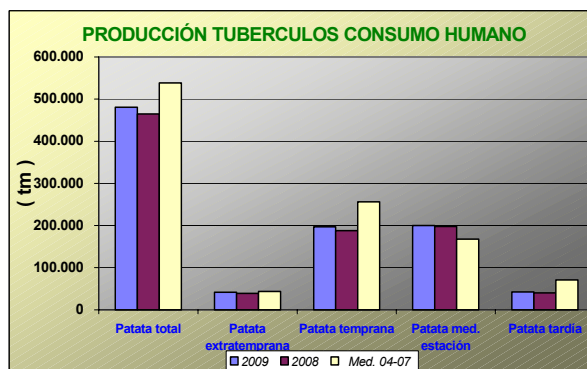
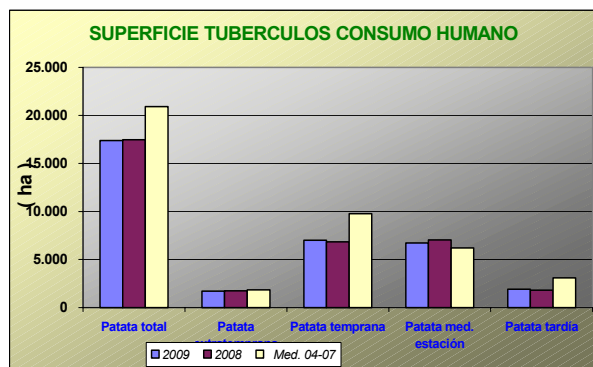


Cultivos industriales: Baja la superficie de remolacha azucarera como consecuencia de la aplicación de la nueva OCM para este cultivo estimándose que hay un -66% menos hectáreas que las que se sembraron de media en los últimos cuatro años. Disminuye un -12% la superficie respecto al año anterior, observándose que se ha sembrado un 34% menos hectáreas en Cádiz y un 4% más en Sevilla, principales provincias productoras desapareciendo casi el cultivo en Córdoba (98% menos que la media de 2004-2007) y en Jaén (93% menos que en 2004-2007). La superficie de girasol aumentó un 12% en relación a la del año anterior y con respecto a la media 2004-2007 presenta un aumento del 38%; sube también la superficie estimada de colza un 49% más que en la campaña precedente. De algodón se calcula que se ha sembrado algo más que en el año anterior (un +12%) aunque bastante menos (un 22%) que la media de las campañas 2004-2007. Gran subida de superficie sembrada de soja y cártamo, aunque son cultivos de poca importancia en Andalucía. Este último en concreto se siembra este año en una cierta superficie tras haber desaparecido casi completamente desde hace más de 20 años.

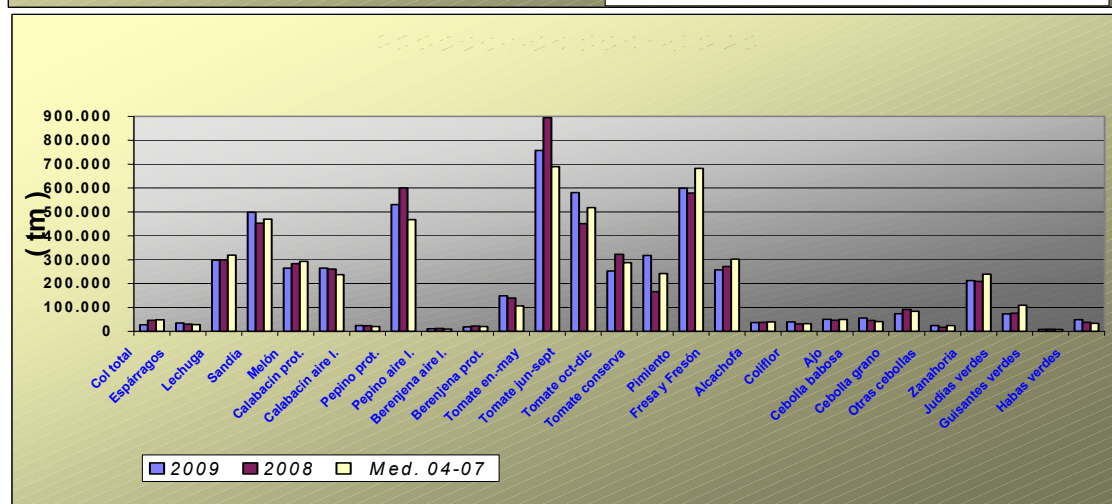
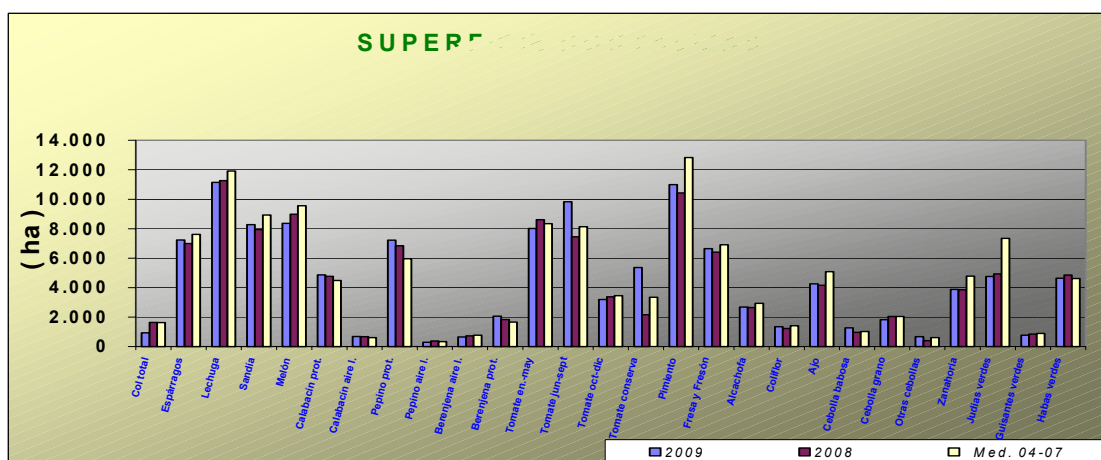
En cuanto a las producciones descenso de la producción de girasol en torno al -11% respecto a la campaña anterior, porque el calor de algunos días de mayo y junio ha perjudicado la correcta maduración de las pipas lo que ha motivado un descenso de los rendimientos. La remolacha azucarera presenta una producción un -1% inferior a la del año anterior. Para algodón por su parte se estima un aumento en torno al 42% respecto a la campaña anterior, al igual que para el tabaco con un aumento en producción en torno al 30% respecto a la campaña anterior, aunque ha sido un -34% si la comparamos con la producción media 2004-2007.



Tubérculos Consumo Humano: Las estimaciones de superficie de patata total sembrada reflejan cifras similares en relación con la campaña anterior, presentando distintos comportamientos según la época de siembra. Descenso de la extratemprana de un -1%, sube la temprana un -2%, baja la de media estación un -4%, sube la patata tardía un 6%. En cuanto a la producción, subidas para las producciones de patata en las distintas épocas de siembra: patata extratemprana +8%, patata temprana +5%, media estación +1% y tardía +5%. En consecuencia la producción de patata total sube en un 3% respecto de la producción del año anterior.

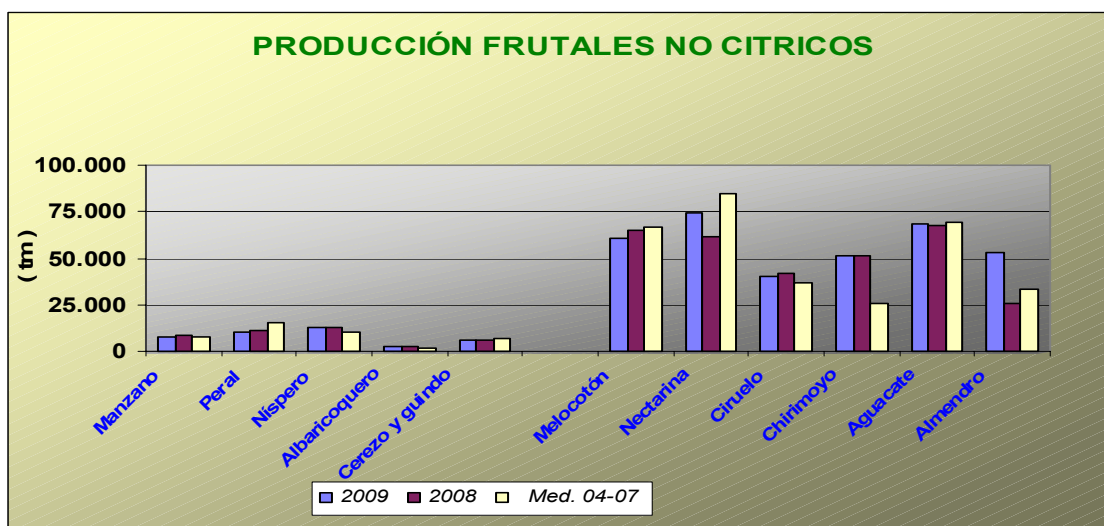


Hortalizas: En el grupo de hortalizas, no hay grandes cambios en las superficies con los datos disponibles hasta la fecha, siendo reseñables descensos en las superficies de col total -43%, pepinos y berenjenas al aire libre con un -20% y -11% respectivamente; y aumentos en berenjena protegida (+13%), pimiento (+5%) y cebolla total con +10% respectivamente. Se puede observar en los gráficos como han evolucionado las superficies y producciones de los distintos cultivos hortícolas.

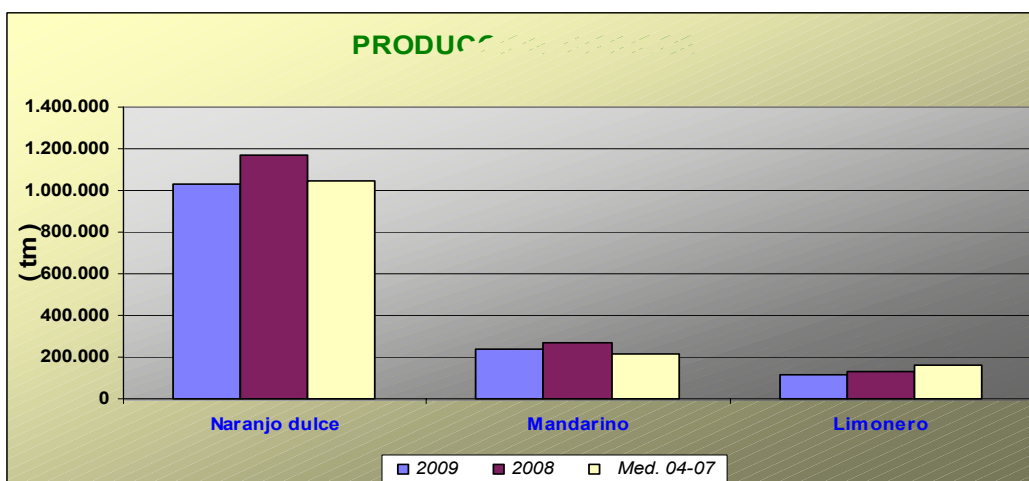


Producción de Frutales: Las previsiones de producción de fruta marcan un descenso en las producciones de manzano (-13%), peral (-9%), melocotón (-6%) y ciruelo (-4%). El níspero por su parte mantiene una cifra de producción similar a la de la campaña anterior y el albaricoquero aumenta un 9%, cerezo y guindo un 9% y nectarina un 20%, la producción en relación con la campaña precedente.

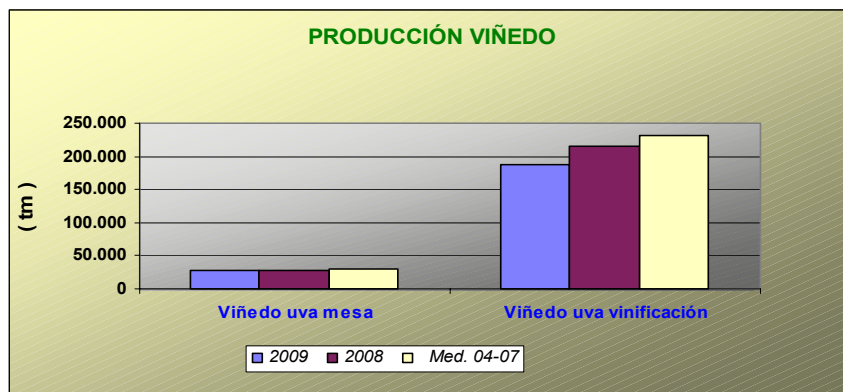
Producción de Frutos Secos: Cabe destacar de este grupo la cosecha de almendra que se estima que ha sido unas de las mejores desde hace más de 10 años, alcanzándose más de 52.000 tm de almendra cáscara, lo que supone un de 58% respecto a la media de las ultimas cuatro campañas.



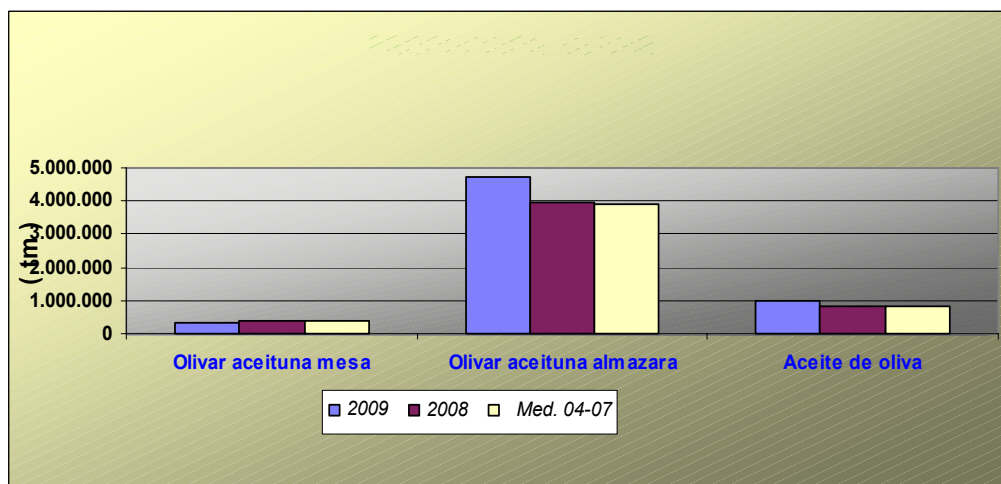
Producción de Cítricos: Las previsiones de producción presentan descensos generalizados en los distintos grupos, encontrándonos con un descenso en torno al -12% en naranjo, -12% en mandarina y otro -12% en limones.



Producción de viñedo: La estimación de producción de uva de mesa calcula que sea de 28.278 tm, un 3% más que la del año precedente y un -9% menos que la media de la media de la campaña 2004-2007, siendo un cultivo que ha perdido importancia en Andalucía en los últimos años a pesar de que también se ven algunos intentos por volver a sembrar variedades nuevas utilizando técnicas pioneras de cultivo. Por su parte para el viñedo de vinificación se estima que la producción ha sido un -13% menor a la campaña precedente.



Producción de olivar: Las estimaciones de aceite de oliva en 2009 indican un aumento en la producción en torno al 23%, estando previsto alcanzar una producción de aceituna de almazara un 19% superior a la de la campaña anterior, por su parte la aceituna de mesa presenta un descenso del -14%, al verse éste cultivo al final bastante afectado por la climatología del presente otoño.



BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía NOVIEMBRE 2.009	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN				
	CULTIVOS	(*)	2.009	2.008	Media 04-07	(*)	2.009	2.008	Media 04-07	Superficie		Producción	
										%08	%04-07	%08	%04-07
CEREALES													
Trigo total	9	431.534	485.949	526.094	9	1.365.653	1.450.427	1.471.498	-11	-18	-6	-7	
Trigo blando	9	110.617	174.515	107.072	9	374.973	567.122	353.289	-37	3	-34	6	
Trigo duro	9	320.917	312.850	419.022	9	990.680	883.305	1.118.209	3	-23	12	-11	
Cebada total	9	123.124	154.352	106.526	9	264.375	292.161	239.649	-20	16	-10	10	
Cebada 2 carreras	9	60.700	69.399	46.214	9	139.018	157.612	117.096	-13	31	-12	19	
Cebada 6 carreras	9	62.424	82.915	60.310	9	125.357	134.549	122.553	-25	4	-7	2	
Avena	9	80.390	69.450	66.619	9	143.632	125.858	115.800	16	21	14	24	
Centeno	9	410	325	297	9	448	308	240	26	38	46	87	
Triticale	9	22.182	22.874	17.338	9	67.215	60.674	44.920	-3	28	11	50	
Arroz	11	37.145	20.576	32.881	11	332.894	151.692	271.341	81	13	119	23	
Maíz	11	24.001	26.690	32.602	11	249.695	312.173	373.964	-10	-26	-20	-33	
Sorgo	11	2.497	2.508	1.560	11	12.588	9.160	8.021	0	60	37	57	
LEGUMINOSAS GRANO													
Judías secas	11	29	96	212	11	33	107	286	-70	-86	-69	-88	
Garbanzos	9	13.129	12.441	19.228	9	12.464	13.851	14.817	6	-32	-10	-16	
Lentejas	9	108	135	132	9	55	95	68	-20	-18	-42	-18	
Habas secas	9	14.043	16.430	28.679	9	17.093	22.303	37.137	-15	-51	-23	-54	
Guisantes secos	9	7.467	7.174	11.235	9	8.842	8.277	11.481	4	-34	7	-23	
Veza	9	2.457	1.905	4.091	9	2.566	2.290	2.493	29	-40	12	3	
Yeros	9	224	255	1.425	9	98	91	448	-12	-84	7	-78	
Altramuz dulce	9	750	599	822	9	778	528	813	25	-9	47	-4	
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO													
Patata total	11	17.395	17.462	20.919	11	480.882	464.896	538.359	0	-17	3	-11	
Patata extratemprana	4	1.720	1.746	1.835	5	41.585	38.640	43.372	-1	-6	8	-4	
Patata temprana	6	7.006	6.843	9.778	6	197.017	187.933	256.191	2	-28	5	-23	
Patata media estación	9	6.736	7.052	6.207	9	199.991	198.077	167.648	-4	9	1	19	
Patata tardía	11	1.933	1.821	3.099	11	42.289	40.246	70.847	6	-38	5	-40	
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.													
Remolacha azuc. (rec. verano)	9	11.954	13.571	35.664	9	813.027	821.541	1.886.077	-12	-66	-1	-57	
Algodón (bruto)	11	58.648	52.530	74.781	11	78.432	55.317	238.211	12	-22	42	-67	
Girasol	11	319.818	286.027	232.514	11	376.713	423.489	295.235	12	38	-11	28	
Soja	11	206	61	54	11	417	231	95	238	285	80	341	
Cártamo	11	2.054	80	42	11	1.767	84	41	2466	4814	2002	4204	
Colza	9	2.066		889	11	2.306	1.468	1.221		132	57	89	
Tabaco	10	558	541	987	11	2.115	1.622	3.182	3	-43	30	-34	
CULTIVOS FORRAJEROS													
Maíz forrajero	11	2.340	3.700	2.725	11	101.886	139.237	108.729	-37	-14	-27	-6	
Alfalfa	11	8.556	8.489	8.121	11	510.998	467.278	456.883	1	5	9	12	
Veza para forraje	11	4.649		5.978	11	44.094		52.063		-22		-15	
HORTALIZAS													
Col total	11	943	1.644	1.640	11	27.662	46.166	48.056	-43	-43	-40	-42	
Espárragos	7	7.236	6.996	7.612	7	34.796	30.244	28.670	3	-5	15	21	
Lechuga	11	11.150	11.269	11.920	11	298.423	299.638	319.084	-1	-6	0	-6	
Sandía	11	8.280	7.934	8.934	11	498.547	453.106	469.549	4	-7	10	6	
Melón	11	8.377	8.982	9.561	11	264.360	283.612	292.813	-7	-12	-7	-10	
Calabacín total	10	5.560	5.451	5.085	10	288.707	284.232	257.632	2	9	2	12	
Calabacín protegido	6	4.877	4.780	4.481	6	264.472	260.449	236.933	2	9	2	12	
Calabacín aire libre	8	683	671	610	8	24.235	23.784	20.700	2	12	2	17	
Pepino total	8	7.529	7.219	6.299	8	541.647	612.359	477.040	4	20	-12	14	
Pepino protegido	4	7.225	6.838	5.963	4	531.157	600.056	467.119	6	21	-11	14	
Pepino aire libre	8	304	381	336	8	10.490	12.303	9.921	-20	-9	-15	6	

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN				
	NOVIEMBRE 2.009	(*)	2.009	2.008	Media	(*)	2.009	2.008	Media	Superficie		Producción	
										%08	%04-07	%08	%04-07
CULTIVOS	(*)	2.009	2.008	04-07	(*)	2.009	2.008	04-07					
Berenjena total	8	2.714	2.565	2.426	8	168.427	160.513	127.330	6	12	5	32	
Berenjena aire libre	8	649	730	764	8	19.023	21.614	20.466	-11	-15	-12	-7	
Berenjena protegida	8	2.065	1.835	1.662	8	149.404	138.900	106.864	13	24	8	40	
Tomate total	11	21.063	19.454	19.949	11	1.591.190	1.668.737	1.495.529	8	6	-5	6	
Tomate enero-mayo	5	8.024	8.617	8.350	5	757.647	894.655	689.936	-7	-4	-15	10	
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	9	9.836	7.457	8.142	9	580.952	451.613	518.373	32	21	29	12	
Tomate octubre-diciembre	11	3.203	3.380	3.457	11	252.591	322.469	287.220	-5	-7	-22	-12	
Tomate conserva	8	5.368	2.159	3.348	11	317.860	166.023	241.712	149	60	91	32	
Pimiento	11	10.997	10.425	12.834	11	599.561	579.150	682.731	5	-14	4	-12	
Fresa y Fresón	8	6.649	6.415	6.913	8	257.101	271.075	301.805	4	-4	-5	-15	
Alcachofa	6	2.687	2.660	2.931	6	36.329	37.865	39.928	1	-8	-4	-9	
Coliflor	5	1.343	1.228	1.422	5	39.700	31.274	32.296	9	-6	27	23	
Ajo	8	4.261	4.164	5.083	8	50.334	46.398	49.958	2	-16	8	1	
Cebolla total	11	3.773	3.427	3.678	11	154.203	154.150	149.925	10	3	0	3	
Cebolla babosa	8	1.270	979	1.028	8	55.227	45.239	41.075	30	24	22	34	
Cebolla grano y medio grano	10	1.831	2.043	2.041	10	74.317	91.735	84.252	-10	-10	-19	-12	
Otras cebollas	11	672	405	609	11	24.659	17.176	24.599	66	10	44	0	
Zanahoria	4	3.883	3.865	4.790	9	212.388	209.033	239.299	0	-19	2	-11	
Judías verdes	11	4.757	4.936	7.349	11	73.232	75.558	109.306	-4	-35	-3	-33	
Guisantes verdes	6	765	852	895	6	8.524	9.028	8.084	-10	-15	-6	5	
Habas verdes	6	4.638	4.864	4.617	6	48.618	37.508	33.028	-5	0	30	47	
FLORES Y PLANTAS ORNAM.													
Flor cortada (miles de unidades)	3	474	521	722	7	713.368	728.823	1.062.419	-9	-34	-2	-33	
Plantas Ornamen (miles unidades)	3	581	593	511	4	42.837	59.888	49.011	-2	14	-28	-13	
CÍTRICOS													
Naranja dulce			59.890	51.182	11	1.031.102	1.166.463	1.044.937			-12	-1	
Mandarino			15.143	13.837	8	235.873	268.479	212.633			-12	11	
Limonero			6.824	7.947	11	113.771	129.155	157.792			-12	-28	
FRUTALES NO CÍTRICOS													
Manzano			529	634	11	7.415	8.551	8.039			-13	-8	
Peral			775	942	11	9.929	10.890	15.655			-9	-37	
Nispero			1.262	1.200	6	13.033	12.858	10.280			1	27	
Albaricoquero			267	232	11	2.169	2.295	1.821			-5	19	
Cerezo y guindo			1.791	1.971	11	6.182	5.675	6.963			9	-11	
Melocotón total			8.515	11.716	11	135.279	127.163	151.877			6	-11	
Melocotón			4.678	6.638	11	61.035	65.197	66.903			-6	-9	
Nectarina			3.837	5.078	11	74.244	61.966	84.974			20	-13	
Ciruelo			3.012	3.106	11	40.112	41.683	37.122			-4	8	
Chirimoyo				3.223	11	51.133	51.088	25.747			0	99	
Aguacate			9.083	9.012	11	68.074	67.760	69.156			0	-2	
Almendro			174.435	178.336	11	52.715	25.431	33.407			107	58	
OLIVAR													
Olivar aceituna mesa					11	352.444	408.765	387.526			-14	-9	
Olivar aceituna almazara					11	4.702.653	3.966.417	3.908.391			19	20	
Aceite de oliva					11	1.016.332	827.219	845.303			23	20	
VIÑEDO													
Viñedo uva mesa			2.892	3.548	11	28.278	27.588	31.042			3	-9	
Viñedo uva vinificación			34.195	36.763	11	186.781	215.592	231.860			-13	-19	
Vino + mosto (prod. en Hl.)					11	1.234.692	1.501.351	1.467.870			-18	-16	
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS													
Alcaparra		81	91	250	4	46	67	171	-11	-68	-31	-73	

2.3. Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2005-2008).*(Valores corrientes y constantes a precios básicos en Mills de euros)*

		2005	2006 (*)	2007 (*)	2008(*)	Var 08/07
A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA	valor corr	10.802,94	9.493,49	10.055,45	10.451,19	3,94%
(A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)	indice2000	122,01	114,21	120,56		
	valor const	8.853,89	8.312,39	8.340,62		
A.1.-PRODUCCION VEGETAL	valor corr	9.100,29	7.839,89	8.459,04	8.815,82	4,22%
(1+2+3+4+5+6+7+8+9)	indice2000	125,31	114,88	122,02		
	valor const	7.261,95	6.824,24	6.932,52		
1 Cereales	valor corr	535,93	474,24	601,97	638,06	5,99%
	<i>indice2000</i>	<i>103,97</i>	<i>105,26</i>	<i>150,11</i>		
	valor const	515,47	450,54	401,02		
2 Plantas Industriales	valor corr	497,08	353,33	398,57	391,81	-1,69%
(2.1+2.2+2.3+2.4+2.5+2.6)	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	valor const	495,34	355,14	362,90		
2.1 Semillas y frutos oleaginosos	valor corr	90,47	108,62	183,71	271,68	47,88%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>90,15</i>	<i>109,18</i>	<i>167,27</i>		
2.2 Proteaginosas	valor corr	18,99	14,16	12,66	13,94	10,13%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>18,92</i>	<i>14,23</i>	<i>11,52</i>		
2.3 Tabaco	valor corr	10,68	4,89	4,96	3,95	-20,39%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>10,64</i>	<i>4,92</i>	<i>4,52</i>		
2.4 Remolacha azucarera	valor corr	102,64	102,63	54,31	35,90	-33,90%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>102,28</i>	<i>103,15</i>	<i>49,45</i>		
2.5 Plantas textiles	valor corr	257,95	104,39	118,98	48,49	-59,24%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>257,05</i>	<i>104,92</i>	<i>108,33</i>		
2.6 Otras industriales	valor corr	16,35	18,64	23,94	17,85	-25,46%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>16,29</i>	<i>18,74</i>	<i>21,80</i>		
3 Plantas Forrajeras	valor corr	64,20	92,32	112,95	126,84	12,30%
	<i>indice2000</i>	<i>109,96</i>	<i>97,09</i>	<i>109,37</i>		
	valor const	58,39	95,09	103,28		
4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones	valor corr	3.167,69	3.132,98	3.144,62	3.211,03	2,11%
(4.1 + 4.2 + 4.3 + 4.4)	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	valor const	2.631,63	2.936,53	2.723,09		
4.1 Hortalizas	valor corr	2.686,01	2.696,92	2.877,63	2.958,60	2,81%
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>2.231,46</i>	<i>2.527,81</i>	<i>2.491,89</i>		
4.2 Plantones de vivero	valor corr	90,24	109,78	78,29	78,49	0,26%
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>74,97</i>	<i>102,89</i>	<i>67,79</i>		
4.3 Flores y Plantas ornamentales	valor corr	239,45	182,78	80,97	65,92	-18,58%
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>198,93</i>	<i>171,32</i>	<i>70,11</i>		
4.4 Plantaciones	valor corr	152,00	143,51	107,74	108,02	0,26%
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>126,28</i>	<i>134,51</i>	<i>93,29</i>		
5 Patata	valor corr	121,15	188,60	191,61	146,27	-23,66%
	<i>indice2000</i>	<i>100,65</i>	<i>153,55</i>	<i>140,09</i>		
	valor const	120,37	122,83	136,78		

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

6 Frutas	valor corr	2.055,00	1.910,92	2.167,08	2.471,20	14,03%
<i>(6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4)</i>	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>		
	valor const	1.639,93	1.797,33	1.760,42		
6.1 Frutas frescas	valor corr	581,03	569,82	607,63	814,55	34,05%
	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>		
	<i>valor const</i>	<i>463,67</i>	<i>535,95</i>	<i>493,61</i>		
6.2 Citricos	valor corr	437,91	424,27	398,83	659,54	65,37%
	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>		
	<i>valor const</i>	<i>349,46</i>	<i>399,05</i>	<i>323,99</i>		
6.3 Frutras Tropicales	valor corr	103,98	120,86	138,07	158,60	14,87%
	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>		
	<i>valor const</i>	<i>82,98</i>	<i>113,67</i>	<i>112,16</i>		
6.4 Uvas(1)	valor corr	61,23	54,44	77,75	77,02	-0,94%
	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>		
	<i>valor const</i>	<i>48,86</i>	<i>51,20</i>	<i>63,16</i>		
6.5 Aceituna(2)	valor corr	870,86	741,53	944,79	761,49	-19,40%
	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>		
	<i>valor const</i>	<i>694,96</i>	<i>697,45</i>	<i>767,50</i>		
7 Vino y mosto	valor corr	21,72	15,78	20,59	15,65	-24,01%
	<i>indice2000</i>	<i>63,38</i>	<i>61,38</i>	<i>67,35</i>		
	valor const	34,27	25,70	30,58		
8 Aceite de oliva	valor corr	2.529,01	1.578,50	1.725,59	1.715,76	-0,57%
	<i>indice2000</i>	<i>151,41</i>	<i>165,39</i>	<i>129,50</i>		
	valor const	1.670,31	954,41	1.332,50		
9 Otros	valor corr	108,49	93,22	96,05	99,20	3,27%
	<i>indice2000</i>	<i>112,74</i>	<i>107,56</i>	<i>117,19</i>		
	valor const	96,23	86,67	81,96		
A.2.- PRODUCCION ANIMAL	valor corr	1.369,60	1.368,92	1.293,05	1.318,91	2,00%
<i>(A.2.1 + A.2.2)</i>	<i>indice2000</i>	<i>106,26</i>	<i>111,59</i>	<i>112,89</i>		
	valor const	1.288,92	1.226,77	1.145,41		
A.2.1 Carne y Ganado	valor corr	969,40	1.019,42			
<i>(1+2+3+4+5+6)</i>	<i>indice2000</i>	<i>106,56</i>	<i>113,49</i>			
	valor const	909,75	898,21			
1 Bovino	valor corr	254,61	167,72			
	<i>indice2000</i>	<i>102,84</i>	<i>117,20</i>			
	valor const	247,58	143,10			
2 Porcino	valor corr	345,95	464,50			
	<i>indice2000</i>	<i>103,33</i>	<i>110,84</i>			
	valor const	334,80	419,08			
3 Equino	valor corr	27,53	24,25			
	<i>indice2000</i>	<i>105,93</i>	<i>112,80</i>			
	valor const	25,99	21,50			
4 Ovino y Caprino	valor corr	225,69	182,52			
	<i>indice2000</i>	<i>118,61</i>	<i>117,99</i>			
	valor const	190,28	154,70			
5 Aves	valor corr	111,65	175,59			
	<i>indice2000</i>	<i>103,92</i>	<i>113,01</i>			
	valor const	107,44	155,37			
6 Otros	valor corr	3,96	4,84			
	<i>indice2000</i>	<i>108,35</i>	<i>108,58</i>			
	valor const	3,65	4,46			
A.2.2 Productos Animales	valor corr	400,21	349,50			
<i>(1+2+3)</i>	<i>indice2000</i>	<i>105,55</i>	<i>106,37</i>			
	valor const	379,17	328,56			
1 Leche	valor corr	270,11	269,94			
	<i>indice2000</i>	<i>109,77</i>	<i>107,54</i>			
	valor const	246,07	251,01			
2 Huevos	valor corr	74,14	63,52			
	<i>indice2000</i>	<i>92,52</i>	<i>101,74</i>			
	valor const	80,14	62,43			
3 Otros	valor corr	55,95	16,04			
	<i>indice2000</i>	<i>105,64</i>	<i>106,15</i>			

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

	<i>valor const</i>	52,96	15,11			
A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS	valor corr	156,55	105,32	145,36	153,41	5,54%
	<i>indice2000</i>	109,91	108,91	115,48		
	<i>valor const</i>	142,44	96,71	125,87		
A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS	valor corr	176,50	179,36	157,99	163,05	3,20%
	<i>indice2000</i>	109,91	108,91	115,48		
	<i>valor const</i>	160,59	164,68	136,82		
B.- CONSUMOS INTERMEDIOS	valor corr	2.235,10	2.645,92	2.355,29	2.614,64	11,01%
<i>(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10)</i>	<i>indice2000</i>	111,82	113,33	122,35		
	<i>valor const</i>	1.998,88	2.334,70	1.925,05		
1 Semillas y Plantones	valor corr	239,99				
	<i>indice2000</i>	108,23				
	<i>valor const</i>	221,74				
2 Energía y Lubricantes	valor corr	256,40				
	<i>indice2000</i>	124,22				
	<i>valor const</i>	206,41				
3 Fertilizantes y Enmiendas	valor corr	195,24				
	<i>indice2000</i>	121,76				
	<i>valor const</i>	160,34				
4 Productos Fitosanitarios	valor corr	201,05				
	<i>indice2000</i>	106,36				
	<i>valor const</i>	189,03				
5 Gastos Veterinarios	valor corr	74,85				
	<i>indice2000</i>	108,09				
	<i>valor const</i>	69,25				
6 Piensos	valor corr	544,75				
	<i>indice2000</i>	101,12				
	<i>valor const</i>	538,71				
7 Mantenimiento de material	valor corr	135,18				
	<i>indice2000</i>	117,84				
	<i>valor const</i>	114,71				
8 Mantenimiento de edificios	valor corr	42,84				
	<i>indice2000</i>	117,84				
	<i>valor const</i>	36,35				
9 Servicios Agrícolas	valor corr	183,35				
	<i>indice2000</i>	117,84				
	<i>valor const</i>	155,59				
10 Otros Bienes y Servicios	valor corr	361,45				
	<i>indice2000</i>	117,84				
	<i>valor const</i>	306,73				
C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO	valor corr	8.567,84	6.847,57	7.700,16	7.836,55	1,77%
	<i>indice2000</i>	124,99	114,55	120,02		
	<i>valor const</i>	6.855,01	5.977,69	6.415,57		
D.- AMORTIZACIONES	valor corr	576,78	682,05	499,74	511,31	2,32%
	<i>indice2000</i>	119,20	123,92	129,56		
	<i>valor const</i>	483,87	550,40	385,72		
F.- OTRAS SUBVENCIONES	valor corr	244,64	1.545,97	1.606,35	1.619,29	0,81%
	<i>indice2000</i>	109,91	108,91	115,48		
	<i>valor const</i>	222,58	1.419,49	1.391,02		
G.- OTROS IMPUESTOS	valor corr	51,75	52,49	45,45	47,06	3,54%
	<i>indice2000</i>	109,91	108,91	115,48		
	<i>valor const</i>	47,08	48,20	39,36		
I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA	valor corr	8.183,96	7.659,00	8.761,32	8.897,47	1,55%
	<i>indice2000</i>	125,01	112,66	118,69		
	<i>valor const</i>	6.546,64	6.798,59	7.381,52		

(1) Incluye: Uva de mesa y uva transformacion que elaboran las industrias

(2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna almazara que transforman las industrias

<i>índice2000: Índices de Precios Percibidos por los agricultores. MAPA</i>	
Provisionales	2.007,00
Avance	2.008
Actualizado Octubre 2009	

* Para la estimación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción de aceite de oliva de la campaña t-1/t, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.

* La estimación se ha elaborado con datos disponibles a fecha 30-October-2009.

(*) Nota Metodológica: La reforma de la Pac en materia de Subvenciones ha supuesto para el año 2006 un desacoplamiento parcial entre éstas y las producciones, percibiendo los agricultores parte de las subvenciones en concepto de "PAGO ÚNICO", es decir, se trata de un concepto nuevo. Este hecho supone que dichas cantidades no pueden imputarse a ningún producto concreto, por lo que parte de las Subvenciones a los Productos que se contabilizaban en el valor de la producción en 2005, forman el montante de "PAGO ÚNICO" en el año 2006 y posteriores y se computan, por tanto, como "Otras Subvenciones".

(**) La aplicación de la nueva normativa por la que el pago acoplado pasa a pago único ha supuesto un trabajo adicional de gestión hasta conseguir la corrección de las incidencias habidas con los derechos de pago único que si bien tienen una importancia relativa de razonable cuantía cuando se considera campaña FEOGA, ésta se incrementa cuando se consideran los pagos por año natural.

2.4.Estado Fitosanitario

Se incluye un resumen de la información que elabora la Red de Alerta e Información Fitosanitaria de esta Consejería, dependiente del Servicio de Sanidad Vegetal de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera correspondiente a la semana 51 del año 2009, junto con los datos que remiten las Delegaciones Provinciales sobre determinados cultivos.

En la página web de la Red de Alerta e Información Fitosanitaria en Andalucía, se pueden consultar los informes de especial interés publicados desde 2006, así como los informes fitosanitarios provinciales, y la información específica de cada plaga y/o enfermedad, presentada por medio de gráficos, informes y mapas.

CÍTRICOS

La fenología dominante de las variedades del grupo Medias y Tardías se encuentra en "K" (Envero). Actualmente está finalizando la recolección de las variedades Tempranas.

La incidencia tanto en hojas como en frutos de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) (principalmente en mandarino) y **ácaro rojo** (*Panonychus citri*) (principalmente en naranjo) continúa siendo baja al registrarse valores prácticamente nulos. Ello es debido, entre otros factores, al registro de temperaturas mínimas frías y al posible efecto lavado de las últimas precipitaciones acaecidas.

Resaltar la presencia de **Eutetranychus spp** en las provincias de Málaga y Sevilla.

Teniendo en cuenta que su incidencia en hojas aumenta rápidamente hasta colonizar en pocas semanas la mayor parte del árbol, se recomienda vigilar su evolución, y su presencia en el resto de provincias.

El descenso de las temperaturas mínimas, registrado hasta ahora y pronosticado, debería continuar ralentizando el desarrollo de este grupo de ácaros.

En aquellas estaciones de control con variedades Tempranas y Medias y/o próximas a otros cultivos huésped, principalmente, el nivel de capturas de **mosca de la fruta** (*Ceratitis capitata*) disminuye hasta valores bajos debido, entre otros factores, a temperaturas mínimas en importante descenso, si bien, se recomienda continuar observando su población en dichas parcelas cuyo estado fenológico actual, Envero y Maduración, mantiene la receptividad de sus frutos, sobre todo, por que aún se pueden registrar temperaturas máximas suaves favorables para el vuelo de este díptero. Destacar la provincia de Sevilla donde se registra 1 mosca trampa y día.

Por otro lado, el porcentaje de frutos picados es muy bajo en general, siendo difícil observar picada con formas vivas. Destacar Sevilla donde se registra un 1'3% de frutos picados.

La eliminación de la fruta del suelo, foco de una nueva generación, el control de este agente en frutales huésped que se encuentren en las inmediaciones de la parcela, y utilizar técnicas de trampeo masivo una vez iniciado el envero, son medidas que contribuyen a la disminución de su población.

El número de machos de **piojo rojo de California** (*Aonidiella aurantii*) capturados por placa y día disminuye en general hasta valores prácticamente nulos. En aquellas Zonas Biológicas cuya integral térmica se encuentre en torno a 2400 grados día, los machos capturados, probablemente, pertenezcan a la 4ª generación.

Debido, a elementos meteorológicos, al endurecimiento de brotes y al estado de desarrollo que presentan los frutos, principalmente, los niveles de ataque de **cotonet** (*Planococcus citri*), **mosca blanca algodonosa** (*Aleurothrixus floccosus*), pulgones (principalmente *Aphis spiraecola*), **minador** (*Phyllocnistis citrella*) y **mosquito verde** (*Empoasca decipiens*) son muy bajos en general.

Comentar que durante el otoño, en periodos de lluvia, hay prestar atención al **aguado** (*Phytophthora* spp.), enfermedad que afecta a frutos en Envero y en Maduración, recomendándose evitar que las ramas bajas toquen el suelo

Tras las últimas lluvias acaecidas destacar Málaga al registrar un 2'8% de frutos afectados.

Igualmente, habrá que prestar atención a la **alternaria** (*Alternaria alternata* pv. *citri*), enfermedad para la que se están dando las condiciones favorables para el inicio de infecciones y su desarrollo en las variedades Fortune, Nova y Tangelo Minneola.

Los tratamientos más recientes fueron dirigidos para el control de mosca de la fruta y aguado en aquellas parcelas que reunían los condicionantes para ello.

En el caso de programar un tratamiento fitosanitario habrá que tener en cuenta, entre otros factores, el plazo de seguridad de la materia activa a emplear.

FRESA

La fenología dominante durante esta semana se encuentra en "C" (Floración y Fructificación).

Las plantaciones presentan ya un despliegue de hojas importante y se hayan cubiertas, por lo que el ligero aumento de las temperaturas diurnas tras el reciente frente frío, pueden favorecer el desarrollo del **oídio** (*Podosphaera aphanis*) sobre todo en el interior de los macrotúneles.

Durante esta semana la intensidad de ataque se mantiene en el nivel moderado, registrando el índice que evalúa el porcentaje de plantas con síntomas un 6'7%, valor que ha aumentado en los últimos siete días.

El porcentaje de parcelas con presencia aumenta ligeramente hasta el 76%.

Hasta finales de diciembre, de manera generalizada y dependiendo de la variedad y fecha de plantación, la planta se encuentra iniciando la actividad vegetativa y su formación, considerándose este, probablemente, el periodo más crítico de la campaña.

Por ello se recomienda, en post-plantación, prestar especial atención, sobre todo, a la presencia de orugas de **lepidópteros** en el cultivo, al atacar al cogollo de la planta y poder causar desde un menor desarrollo de ésta hasta su pérdida.

El índice que evalúa dicho daño registra, a fecha de este informe y para la provincia, un 6'3% de plantas con daños nuevos y/o presencia de larvas, porcentaje que se mantiene respecto a la semana pasada, manteniéndose por tanto en moderado el nivel de intensidad de ataque.

La incidencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) en la provincia registra una intensidad de ataque leve, siendo el índice hojas totales con presencia del 2'8%, valor que aumenta ligeramente respecto a la semana pasada.

HORTÍCOLAS (CULTIVOS PROTEGIDOS). PROVINCIA DE ALMERÍA

PIMIENTO

La fenología dominante es Floración-Inicio de Recolección, pero también existen gran número de parcelas en Recolección-Final de Cultivo y algunas en Plantación-Inicio de Floración.

Los niveles de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) son del 6'1% (5'6% la semana anterior). A destacar el término municipal de El Ejido con un máximo del 12'5% de plantas con presencia. Los enemigos naturales encargados del control de esta plaga son **Amblyseius swirskii** con un 73'3%, **Eretmocerus mundus** en el 0'6% y **Nesidiocoris tenuis** en el 2'2% de las plantas.

En las plantaciones que se encuentran en plena recolección, dicha plaga está presente en el 4'8% (6'1% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Berja del 7'8%. **Amblyseius swirskii** en el 79'4% de las plantas, **Eretmocerus mundus** en el 1'6% y **Nesidiocoris tenuis** en el 4'2%.

La plaga más importante en este cultivo es el **trips** (*Frankliniella occidentalis*). Su importancia radica tanto en los daños directos sobre el fruto (plateado), como en los daños indirectos (transmisión de virosis). Dicha plaga está

presente en el 9'5% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 20%. Esta semana se han observado daños en el 2'6% de los frutos en el término municipal de El Ejido. **Orius laevigatus** en el 67'3% y **Amblyseius swirskii** (anteriormente citado), están controlando perfectamente dicha plaga.

El virus más importante transmitido por este vector es el **virus del bronceado del tomate** (TSWV). No se han detectado síntomas en este estado fenológico.

En plantaciones más avanzadas, dicha plaga se observa en el 10'2% (13'6% la semana anterior) de las plantas. A destacar el término municipal de La Mojonera con un máximo del 32'5%. Se han observado daños en el 0'1% de los frutos, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 0'3%. Los depredadores **Orius laevigatus** y **Amblyseius swirskii** están presentes en el 63'3% y 79'4%, respectivamente.

Se han detectado síntomas del **virus del bronceado del tomate** en el 0'5% de las plantas en el término municipal de El Ejido.

Una de las plagas más importantes que afectan a este cultivo es la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*), por el daño que produce en los frutos. Se han detectado daños en el 1'2% (2'4% la semana anterior) de las plantas, con un máximo del 5'8% en el término municipal de La Mojonera. Se han producido daños en el 0'2% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de los frutos, con un máximo en el término municipal de Vúcar del 1'6%. En invernaderos que se encuentran en plena recolección, se han producido daños en el 0'5% (2'2% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 1% y daños en el 0'1% (0'9% la semana anterior) de los frutos.

De las plagas que se detectan por focos se ha observado presencia de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) en el 0'6% (0'3% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 2'9%. El parásito que ayuda al control de la plaga es **Aphidius colemani** presente en el 0'3% de las mismas. En plantaciones que se encuentran en plena Recolección, dicha plaga está presente en el 0'1% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de las plantas y su parásito se ha localizado en el 1'1% de las plantas.

De las distintas enfermedades que afectan a este cultivo, destaca la presencia de **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) en el 3'6% (4'6% la semana anterior) de las plantas, con un máximo del 14'1% en el término municipal de El Ejido. En plantaciones que se encuentran en plena recolección, se han detectado síntomas en el 5'4% (5'8% la semana anterior) de las plantas. **Podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) en el 1% de las plantas.

TOMATE

La fenología dominante es Floración-Inicio de Recolección, pero le sigue de cerca Recolección-Final de cultivo. También existen algunos invernaderos iniciando el cultivo.

En invernaderos que están iniciando la recolección, los niveles de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) se mantienen con respecto a la semana anterior. Está presente en el 13'2% de las plantas. Es un nivel alto en este estado fenológico por el riesgo de transmisión de virus. A destacar el término municipal de Pechina con un máximo del 30% de plantas con presencia. **Nesidiocoris tenuis** se observa en el 20'4% de las plantas y **Eretmocerus mundus** en el 1'8%.

Se han observado plantas con síntomas del **virus de la cuchara** (TYLCV) en el 0'7% de las plantas, con un máximo en el término municipal de Nijar del 1'8%.

En invernaderos que se encuentran en plena recolección, los niveles de **mosca blanca** han vuelto a descender con respecto a la semana anterior. Está presente en el 7'1% (10'5% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Vúcar del 10%. El depredador **Nesidiocoris tenuis** en el 10'7% y **Eretmocerus mundus** en el 0'5% de las plantas, ayudan al control de la plaga. Se han detectado síntomas del **virus de la cuchara** en el 1'4% de las plantas, con un máximo en el término municipal de Viator del 3%.

En plantaciones que están iniciando el cultivo, esta plaga está presente en el 0'5% (5% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Pechina del 16%. Por el momento no se han detectado plantas con síntomas del **virus de la cuchara** en este estado fenológico.

El **trips** (*Frankliniella occidentalis*) ha descendido su presencia con respecto a la semana anterior. En el 10'4% (25'3% la semana anterior) de las plantas en invernaderos que están a punto de iniciar la recolección. En invernaderos que están en plena recolección en el 4% (3'2% la semana anterior) de las plantas y en el 0'2% de los

frutos, con un máximo del 1'4% en el término municipal de El Ejido. En invernaderos que están iniciando el cultivo, se ha observado **trips** en el 5% (0'2% la semana anterior) de las plantas.

Se han detectado capturas de adultos en trampa de la **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*) en dos de los tres estados fenológicos. En invernaderos que están iniciando el cultivo no se han detectado capturas. En invernaderos que están iniciando la recolección, en el 53'6% (30% la semana anterior). En el estado 3 (Recolección-Final de cultivo), en el 92'7% (70% la semana anterior) de los invernaderos. En el estado 2, los daños se han producido en el 2% (1'9% la semana anterior) de las plantas, con un máximo del 10% en el término municipal de Adra. En el estado 3, los daños se han producido en el 2'4% (3'3% la semana anterior) de las plantas. En invernaderos que están en plena recolección, se han observado daños en el 0'1% (0'6% la semana anterior) de los frutos, con un máximo en el término municipal de Níjar del 0'3%.

Se han observado daños en planta producidos por la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) en invernaderos que están iniciando la recolección, en el 6'7% de las plantas (3% la semana anterior). En el tercero se han observado daños en el 0'1% de las plantas.

Se ha observado presencia de **minador** (*Liriomyza* spp.) en el 0'3% de las plantas en invernaderos que están iniciando la Recolección en el término municipal de El Ejido. En los que están en plena recolección en el 0'5% de las plantas.

De las plagas que se detectan por focos se ha observado presencia de **vasates** (*Aculops lycopersici*) en el 0'2% de las plantas (0'6% la semana anterior) en invernaderos que están iniciando la recolección, con un máximo en el término municipal de Níjar del 1'1%. En invernaderos que están en plena recolección, en el 2'8% (2'3% la semana anterior) de las plantas. Esta semana se ha detectado presencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*), en el 1% de las plantas en el término municipal de Cuevas del Almanzora, en invernaderos que están iniciando la recolección. Están apareciendo pequeños focos de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*). Esta plaga no era común en el cultivo de tomate, pero con el aumento del control biológico su presencia es cada vez mayor. Esta semana se han detectado en invernaderos que están iniciando el cultivo en el 5% de las plantas y en el 0'5% en invernaderos que están en plena recolección.

De las distintas enfermedades que afectan a este cultivo, se han detectado síntomas de **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) en el 1'4% (8'1% la semana anterior) en los que van a iniciar la recolección. En el 2'1% (2'5% la semana anterior) en los que están en plena recolección. **Mildiu del tomate** (*Phytophthora infestans*) en el 2'5% de las plantas en invernaderos que están iniciando el cultivo, en invernaderos que están iniciando la recolección en el 0'2% de las plantas y en el 0'1% en los que están en plena recolección. **Podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) en el 0'8% de las plantas.

CALABACÍN

La fenología dominante es Floración-Inicio Recolección, pero también existen parcelas en los otros dos estados fenológicos.

Los niveles de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) han aumentado con respecto a la semana anterior. Está presente en el 11'2% (7'3% la semana anterior) de las plantas. Destaca el término municipal de Roquetas de Mar con un máximo del 25% de plantas con presencia. Los depredadores **Amblyseius swirskii** y **Nesidiocoris tenuis**, están presentes en el 26'4% y 6'9% respectivamente. El parásito **Eretmocerus mundus** está presente en el 5% de las plantas.

Esta semana se han detectado plantas con síntomas de **amarilleamientos virales** en el 0'5% de las plantas en el término municipal de El Ejido.

En plantaciones que se encuentran en plena recolección, los niveles de **mosca blanca** han disminuido con respecto a la semana anterior, pasando del 35% al 10% esta semana, de plantas con presencia. **Amblyseius swirskii** se observa en el 25% de las plantas y **Nesidiocoris tenuis** en el 1'6%.

La **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) se ha observado en el 3'7% de las plantas en plantaciones que están en plena recolección, con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 15%. Esta plaga sólo es importante al inicio de cultivo porque puede dejar las plantas ciegas.

De las plagas que se detectan por focos se ha observado presencia de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*), en invernaderos que están iniciando la recolección en el 1% de las plantas en el término municipal de El

Ejido. El parásito encargado del control de esta plaga es **Aphidius colemani** presente en el 5% de las plantas en ese mismo término.

Otras de las plagas que se detectan por focos es la **araña roja** (*Tetranychus urticae*), presente en el 1'6% (12'5% la semana anterior) de las plantas en invernaderos que están en plena recolección, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 5%.

De las enfermedades que afectan a este cultivo, se han detectado síntomas del **oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), en el 1'1% (3'3% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 4'5% en invernaderos que están iniciando la recolección. En invernaderos que están en plena recolección, en el 5% (20% la semana anterior) de las plantas. **Mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*) en el 0'5% de las plantas en el término municipal de El Ejido, en invernaderos que están iniciando la recolección y en el 3% de las plantas en ese mismo término en invernaderos que están en plena recolección.

PEPINO

La fenología dominante en la que se encuentra el cultivo es Floración-Inicio de recolección, pero también existen parcelas iniciando el cultivo y otras en plena recolección.

En invernaderos que están iniciando la recolección, los niveles de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) han disminuido con respecto a la semana anterior pasando del 17'4% al 10% de plantas con presencia, con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 23'5%. **Amblyseius swirskii** en el 30'5% de las plantas y **Nesidiocoris tenuis** en el 0'6% están ayudando al control de esta plaga.

Esta semana no se han detectado plantas con síntomas de **virus de las venas amarillas** (CVYV) en ninguno de los estados fenológicos. **Amarilleamientos virales** no se han observado en este estado fenológico.

En plantaciones que se encuentran en plena recolección (Recolección-Final de Cultivo), se mantienen los niveles de presencia de esta plaga, estando presentes en el 8'5% de las plantas de esta semana. Destaca el término municipal de Vicar con un máximo del 12'5%. **Amblyseius swirskii** está presente en el 49'5% de las plantas.

En este estado fenológico se han detectado plantas con síntomas de **amarilleamientos virales** en el 14'5% de las plantas, con un máximo en el término municipal de Vicar del 22'5%.

La importancia del **trips** (*Frankliniella occidentalis*) radica en los daños que produce en los frutos (plateado). En invernaderos que están en plena Recolección en el 24'2% (20'3% la semana anterior), con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 40%. En plantaciones que se encuentran iniciando la recolección, se ha observado en el 15'5% (20'3% la semana anterior) de las mismas, con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 38'5%. El enemigo natural que está realizando el control es **Amblyseius swirskii** (como hemos citado anteriormente).

Se ha observado **minador** (*Liriomyza* spp.) en el 5% de las plantas en el término municipal de La Mojonera.

Los daños producidos por **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) en planta han sido del 1'3% (2'8% la semana anterior), con un máximo en el término municipal de El Ejido del 2'9%, y en plantaciones más avanzadas en el 0'6% (4'2% la semana anterior), con un máximo en el término municipal de El Ejido del 2%. Esta semana no se han observado frutos dañados.

De las plagas que se detectan por focos, se ha observado presencia de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) en el 0'3% de las plantas, con un máximo en el término municipal de Berja del 1%. En invernaderos que están en plena recolección, en el 1'7% (0'9% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 3'2%. **Aphidius colemani** se ha detectado en el 3% de las plantas en el término municipal de El Ejido. **Araña roja** (*Tetranychus urticae*), en el 1'6% de las plantas, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 4'2%.

De las enfermedades que afectan a este cultivo, se han detectado síntomas de **oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), en el 4'7% (8'3% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 20%. En plantaciones que se encuentran en plena recolección se han observado síntomas en el 13% (11'9% la semana anterior) de las plantas, con un máximo del 15% en el término municipal de Vicar.

Mildiu de las cucurbitáceas (*Pseudoperonospora cubensis*) en el 8'4% (12'8% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 30%. En invernaderos que están en plena Recolección se han detectado síntomas en el 18'3% (30'3% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en los términos municipales de El Ejido del 25%.

Podredumbre gris (*Botrytis cinerea*), en el 5'8% (3% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Vícar del 12'5%.

BERENJENA

La fenología dominante es Recolección-Final de Cultivo, pero también existen parcelas iniciando la Recolección (Floración-Inicio de Recolección).

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 18'3% (38'1% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Vícar del 50%. En invernaderos que se encuentran iniciando la Recolección, está presente en el 21'1% de los mismos (se mantiene con respecto a la semana anterior), con un máximo en el término municipal de Vícar del 30%. Los enemigos naturales que están realizando el control son **Amblyseius swirskii**, con presencia en el 53'7% de las plantas, **Nesidiocoris tenuis** en el 34'1% y **Eretmocerus mundus** en el 3'1%. En las fincas que se encuentran iniciando la recolección, en el 58'7%, 30'8% y 1'2%, respectivamente.

La baja presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) en el cultivo se mantiene gracias al excelente control de **Amblyseius swirskii** (como se ha citado anteriormente). No se han detectado daños en frutos esta semana.

Se han detectado capturas de la **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*), en el 41'6% (47'9% la semana anterior) de los invernaderos que se encuentran en plena Recolección. En planta se han observado daños en plantaciones que están en plena Recolección en el 0'9% (se mantiene con respecto a la semana anterior), con un máximo en el término municipal de Roquetas de Mar del 5%. Por el momento no se han detectado frutos dañados.

Otra de las plagas que afectan a este cultivo es la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*). En invernaderos que están en plena Recolección, en el 0'1% (0'7% la semana anterior), con un máximo en el término municipal de El Ejido del 0'7%. Se han observado daños en el 1'1% (3'8% la semana anterior) de las plantas en invernaderos que están iniciando la recolección, con un máximo en el término municipal de Adra del 3'5%.

De las plagas que se detectan por focos se ha observado presencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*), en los que están en plena recolección en el 1'2% de las plantas (0'2% la semana anterior). El depredador que está controlando esta plaga es **Amblyseius californicus** presente en el 35% de las plantas en el término municipal de La Mojonera. **Pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) se ha observado en invernaderos que están iniciando la recolección en el 0'9% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 2'5% y el parásito encargado del control es **Aphidius colemani** presente en el 0'5% de las plantas en ese mismo término.

El **minador** (*Liriomyza* spp.) está presente en el 2% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de las plantas en invernaderos que están iniciando la recolección y en el 1'8% (2'4% la semana anterior) en invernaderos que están en plena recolección.

De las enfermedades que afectan a este cultivo se han observado síntomas de **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*), en el 0'2% de las plantas en invernaderos que están iniciando la recolección, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 1% y en invernaderos que están en plena recolección en el 3% de las plantas. **Oidiopsis** (*Leveillula taurica*) en el 1'5% de las plantas en invernaderos que están iniciando la recolección, con un máximo en el término municipal de Adra del 5%.

JUDÍA

Existe igualdad de parcelas iniciando la recolección (Floración-Inicio de Recolección) y en plena Recolección (Recolección-Final de Cultivo).

La información se ha obtenido de pocos puntos de control del término municipal de El Ejido.

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 10% de las plantas en invernaderos que están iniciando la recolección y en el 15% en los que están en plena recolección. El depredador **Amblyseius swirskii**

está presente en el 60% de las plantas en los que están iniciando la recolección y en el 95% en los que están en plena recolección.

El virus más importante transmitido por este vector es el **desorden amarillo de la judía** (BYDV). Sólo se han detectado síntomas en el 5% de las plantas en invernaderos que están en plena recolección.

El **trips** (*Frankliniella occidentalis*) es importante en este cultivo por el daño que produce en los frutos (plateado). Sólo se ha detectado presencia en planta. Está presente en el 10% de las plantas en invernaderos que están iniciando la recolección y en el 25% de las plantas en invernaderos que están en plena recolección.

Otra plaga importante es el **minador** (*Liriomyza* spp.). Se ha observado en el 3% de las plantas en invernaderos que están iniciando la recolección.

HORTÍCOLAS (CULTIVOS PROTEGIDOS). PROVINCIA DE GRANADA

TOMATE

El estado fenológico dominante es Recolección-Final de cultivo en la mayoría de las Zonas Biológicas de la provincia, junto con Floración-Inicio de Recolección.

En general el nivel de plagas y enfermedades es aún bajo-medio, sin presentar problemas en ninguna de las fincas muestreadas. Continúa el establecimiento de los insectos auxiliares, estando adecuadamente instalado **Nesidiocoris tenuis**, observándose ya durante esta semana mayor proporción de adultos que de ninfas. También se realizaron sueltas de **Trichogramma achaeae** para el control de **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*).

Se ha producido un aumento del nivel de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*), con un porcentaje medio provincial de plantas con presencia que ha pasado del 16% al 23'8% (nivel moderado), destacando la Zona Biológica de Ugijar y Motril con un 37'3% y 26% respectivamente. Debido al descenso de las temperaturas, a la menor entrada desde el exterior y los tratamientos realizados, la tendencia debería ser de disminución de la población para las próximas semanas.

El insecto auxiliar que más destaca por su actividad en el control de este agente es **Nesidiocoris tenuis**, con un porcentaje de plantas con presencia superior al de la semana anterior (cada vez con mayor presencia de ninfas), pasando del 15'2% al 19%. Destacan las Zonas de Ugijar y Carchuna-La Rijana con un 31'7% y 23'6% respectivamente. También hay presencia de **Eretmocerus mundus** pero con un aumento del nivel, pasando del 2'1% al 4'6% y destacando la Zona de Ugijar con un 16'7%. Sería recomendable colocar placas amarillas en la zona de la entrada y por las bandas de los invernaderos.

El porcentaje de plantas con síntomas de **virus de la cuchara** (TYLCV) ha aumentado, pasando del 0'4% al 4'3%, destacando la Zona de Ugijar con un 24% (aunque en variedades muy sensibles y en cultivos a punto de arrancar). El nivel es medio, por lo que no es preocupante. Este virus es el más importante de los que afectan al cultivo en la provincia.

El porcentaje medio de plantas con presencia de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) se mantiene estable, es prácticamente nulo, destacando la Zona de Molvízar con un 0'3%. El porcentaje de frutos con daños también se mantiene igual, tan sólo del 0'1%, sin detectarse problemas. Los métodos de control contra la **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*) repercuten positivamente en su baja actividad, al igual que sobre otros lepidópteros.

No cesa la entrada de adultos de **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*) desde el exterior a los invernaderos, aunque el número de capturas no es elevado, los daños en hoja tampoco son preocupantes y los daños en frutos son ocasionales (sólo en la Zona de Ugijar con un 0'3%). En la Zona de Molvízar y Carchuna- La Rijana sigue habiendo larvas vivas en hoja, después de su ausencia durante las semanas pasadas, posiblemente debido a las cálidas temperaturas reinante durante el día. En general hay un leve aumento del número de estaciones de control muestreadas con presencia, pasando del 79% al 84%. El porcentaje de plantas con presencia de larvas o daños ha aumentado, con un valor que ha pasado del 1'4% al 4'4%, observado en el 58% de las parcelas muestreadas (39% la pasada semana) y destacando la Zona de Carchuna-La Rijana y Molvízar con un 13% y 7'2% respectivamente.

Se realizaron sueltas de **Trichogramma achaeae** para su control.

Ha aumentado el nivel de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*), con un porcentaje que ha pasado del 0'5% al 1'5%, destacando la Zona de Ugíjar con un valor del 5'7% (2% el anterior muestreo). Se observan daños en fincas de siembras más tardías y que han empezado a recolectarse durante la última semana y sobre todo en tomates próximos al suelo. El porcentaje de frutos dañados ha descendido, pasando del 1% al 0'3% y destacando la Zona Biológica de Albuñol con un 2'9%. Los niveles en los que se encuentra la provincia no son elevados, pero sí anormales para la fecha en la que nos encontramos. En algunas fincas los insectos auxiliares están en minoría, por lo que se les ha ayudado con algún tratamiento químico y algunas sueltas más.

Continúa sin haber presencia del **virus del bronceado del tomate** (TSWV).

El nivel de plantas con presencia de **minador** (*Liriomyza* spp) ha descendido, llegando prácticamente a ser nulo (la pasada semana fue del 0'3%).

Esporádicamente se observan focos en algunas de las fincas de **araña roja** (*Tetranychus urticae*), manteniéndose estable el porcentaje medio de plantas con presencia, tan sólo del 0'2%. Destaca la Zona de Ugíjar con un 1'3%. Generalmente su presencia destaca en aquellas fincas con problemas de años anteriores y los focos tratados se han controlado, además de que el descenso de las temperaturas ya no acompañan tanto al desarrollo de su actividad.

El porcentaje de plantas con presencia de **vasates** (*Aculops lycopersici*) ha aumentado, pasando del 0'7% al 2'1% y destacando la Zona de Ugíjar y Molvizar con un 10% y 2'4% respectivamente. La presencia es muy baja y afecta principalmente a las variedades más sensibles. Se recomienda para su control realizar buenas prácticas culturales, como puede ser la eliminación de material vegetal contaminado al realizar el deshoje, aislándolo totalmente de la finca. Se espera que con las bajadas de las temperaturas se ralentice su progresión.

El **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) continúa registrando una semana más un nivel bajo o casi nulo de plantas con presencia, tan sólo del 0'1%. El parásito que se encarga de su control es **Aphidius colemani**, y de momento tiene una presencia poco significativa.

Con respecto a las enfermedades que afectan a este cultivo, la **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) continúa siendo la enfermedad más extendida, con un porcentaje de plantas con síntomas a nivel provincial superior, pasando del 4'5% al 6'9% y destacando la Zona de Ugíjar y Molvizar con un 15'7% y 10'2% respectivamente. Las fincas afectadas en semanas anteriores se están controlando mediante tratamientos fitosanitarios, pero aún continúan apareciendo otras nuevas debido al aumento de la humedad ambiental, especialmente las que tienen siembras más tempranas. No son ataques fuertes que se propaguen con rapidez.

El porcentaje de plantas afectadas por **mildiu del tomate** (*Phytophthora infestans*) ha descendido, pasando del 3'1% al 2% y destacando la Zona de Motril con un 4% (el anterior muestreo fue del 6'1%). Son niveles normales.

El porcentaje de plantas afectadas por **bacteriosis** continúa siendo prácticamente nulo, sin observarse incidencias en ninguna Zona Biológica.

El porcentaje de plantas afectadas por **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) es prácticamente nulo, tan sólo del 0'1%, destacando la Zona de Motril con un 0'2%.

No hay prácticamente incidencias de plantas dañadas por **podredumbres de cuello y raíz**, con un porcentaje del 0'1%, continuando visibles los daños de semanas anteriores.

PEPINO

La fenología dominante es Recolección-Final de cultivo en el 66% de las parcelas muestreadas y Floración-Inicio de Recolección en el 33% de las restantes.

Ha aumentado el nivel de hojas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*), con un porcentaje que ha pasado del 5'4% al 6'6%, destacando la Zona Biológica de Motril y Molvizar con un 15'5% y 14% (15'6% durante el anterior muestreo). El nivel es medio y sería recomendable estar atentos al riesgo de transmisión de virus, sobre todo en los cultivos más avanzados.

Amblyseius swirskii es el insecto auxiliar que más destaca para controlar a este agente, con un porcentaje de plantas con presencia inferior al de la semana anterior, pasando del 26'1% al 22'4% y destacando la Zona Biológica de Molvizar y Carchuna-La Rijana con un 72'9% y 29'9% respectivamente (73'5% el muestreo anterior). El porcentaje de plantas con presencia de **Amblyseius cucumeris** se mantiene similar al de la semana anterior, del 17'2%, destacando la Zona de Molvizar y Carchuna-La Rijana con un 67'5% y 24'5% respectivamente.

Comienza a observarse presencia de **Eretmocerus mundus** en algunas estaciones de control de la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro y de **Nesidiocoris tenuis** en un porcentaje de plantas con presencia que ha disminuido, pasando del 1'8% al 0'4%, destacando la Zona de Motril con un 0'6%. El descenso de las temperaturas en las cotas más altas comienza a afectar la actividad de estos insectos auxiliares, sobre todo a **Amblyseius swirskii**.

Entre los virus transmitidos por **mosca blanca y pulgón** y que causan amarilleamientos, se encuentran: CYSDV cuando el agente transmisor ha sido la **mosca blanca** y CABYV cuando ha sido el **pulgón**. El porcentaje de plantas con presencia de **amarilleamientos virales**, en concreto de CYSDV, ha aumentado aunque se mantiene en niveles bajos, pasando del 0'5% al 1'9%, destacando la Zona de Motril con un 16'5% (1% en el anterior muestreo).

Otro de los virus transmitidos por la **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) es el **virus de las venas amarillas** (CVYV), con un porcentaje de plantas con síntomas prácticamente nulo durante esta semana.

Ha aumentado el porcentaje de plantas con individuos de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*), pasando del 1'4% al 2'6%, destacando la Zona de Carchuna-La Rijana con un 5'7% (2'2% el pasado muestreo). El nivel de plantas con presencia de momias ha aumentado, pasando del 1'1% al 2'1% y destacando la Zona de Carchuna-La Rijana con un 4'6% (2'7% la anterior semana).

Ha descendido levemente el número de plantas con presencia del insecto auxiliar **Aphidius colemani** en las fincas muestreadas, con un porcentaje que ha pasado del 1'9% al 1'7% y destacando la Zona Biológica de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 4'8%.

Continúa la tendencia de incremento de presencia de plantas con **trips** (*Frankliniella occidentalis*), pasando del 4'7% al 10'6%, destacando la Zona de Motril y Albuñol con un 50% y 12% respectivamente. Los daños en frutos (el característico plateado) han descendido, con un porcentaje que ha pasado del 0'3% al 2'6% y destacando la Zona de Carchuna-La Rijana con un 6'8%.

Amblyseius swirskii es el depredador más visible controlando a este agente, presente en el 22'4% de las plantas observadas (26'1% la semana anterior). Ha descendido la presencia de **Orius laevigatus**, pasando del 3'3% al 1'4%, destacando la Zona de Motril con un 2'1%, instalándose de forma espontánea y actuando de forma muy eficiente.

El nivel medio provincial de plantas con presencia de larvas vivas de **minador** (*Liriomyza* spp.) se mantiene estable, con un porcentaje del 0'1%, destacando la Zona de Motril con un 0'2%.

Como la pasada campaña durante este mismo periodo de muestreo, han aparecido nuevos focos de **araña roja** (*Tetranychus urticae*). El número de plantas con presencia ha aumentado, pasando del 1% al 2'1%, destacando la Zona de Carchuna-La Rijana con un 4'4%. Su control por medio de insectos auxiliares lo realiza **Phytoseiulus persimilis**, aunque en estos momentos el número de plantas con presencia es prácticamente nulo, destacando la Zona de Albuñol con un 0'1%. Se han realizado tratamientos fitosanitarios para su control.

Continúa la escasa presencia de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*), aunque en algunas fincas ha desaparecido por completo. El porcentaje de plantas con presencia ha descendido levemente, pasando del 0'3% al 0'1%, destacando la Zona de Motril con un 1'1%. El porcentaje de frutos con daños también ha descendido, pasando del 0'8% al 0'1% y destacando la Zona de Motril con un 0'3%.

Con respecto a las enfermedades, se ha producido un aumento del número de plantas dañadas por **mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*). El porcentaje ha pasado del 2'1% al 3% (nivel bajo) y destacando la Zona de Motril con un 15% y Molvizar con 5%. Una buena práctica para evitar su presencia es aumentar la ventilación de los invernaderos.

Se mantiene estable el porcentaje de plantas afectadas por la **ceniza u oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), con un valor del 3%, destacando la Zona de Molvizar con un 7'8%. En casi todos los tratamientos se están aplicando antioídios. Sería recomendable estar atentos a un posible incremento del nivel de presencia por el aumento de humedad ambiental.

El porcentaje de plantas afectadas por **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) permanece estable, con un valor del 0'3% (nivel bajo) y en general son casos aislados, destacando la Zona de Motril con un 5%. Los daños se observan principalmente en los frutos.

Continúan observándose plantas afectadas por **bacteriosis**, con un porcentaje del 0'1% y destacando la Zona de Motril con un 0'3. El nivel es aún bajo.

PIMIENTO

El estado fenológico dominante es Plantación-Inicio Floración en la Zona Biológica de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro (80% de las parcelas muestreadas) y Floración-Inicio de Recolección en la de Carchuna-La Rijana (20% de las estaciones muestreadas). Se está produciendo un adecuado cuaje de los frutos.

El nivel medio provincial de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) ha aumentado, pasando del 1'4% al 1'6% y destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 1'9%. Es un nivel bajo y sin consecuencias destacables, con presencia principalmente por las bandas de los invernaderos.

Ha descendido el número de plantas con presencia de **Amblyseius swirskii**, destacando la Zona de Carchuna-La Rijana con un porcentaje que ha pasado del 42'5% al 32%, controlando perfectamente a este agente.

El nivel de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) es superior al de la semana anterior, pasando del 1'2% al 2'6% y destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 3'3% (el anterior muestreo fue del 1'3%). Esta plaga es la más importante para este cultivo, tanto por el efecto sobre los frutos (plateado) como por la transmisión de virus. No se observan frutos dañados.

Los insectos auxiliares como el **Orius laevigatus** (observándose ninfas sobre las flores de forma espontánea) continúan presentes en el 12% de las plantas muestreadas, sobre todo en la Zona de Carchuna-La Rijana y **Amblyseius swirskii** con el 26% (32'5% la semana anterior).

No se han observado plantas con síntomas del virus más importante transmitido por este vector anteriormente citado, que es el **virus del bronceado del tomate** (TSWV).

Otra de las plagas que más afectan a este cultivo es la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*), con un descenso del porcentaje de plantas con presencia, pasando del 0'4% al 0'1% y sin observarse frutos dañados (al igual que el anterior muestreo) que es el verdadero problema para este cultivo. Debido al descenso de las temperaturas, está cesando su actividad.

Durante esta semana se han observado plantas con presencia de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) con un porcentaje del 1% (0'4% el anterior muestreo) en la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro. El número de plantas con presencia de momias es del 0'3%. El parásito que ayuda al control de la plaga es **Aphidius colemani** presente en el 0'3% de las mismas.

No hay presencia durante esta semana de focos de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) en las plantas observadas. Hay un aumento de plantas con presencia de **araña blanca** (*Polyphagotarsonemus latus*), con un 0'6% (sin presencia la pasada semana).

Con respecto a las enfermedades, prácticamente no hay ninguna que destacar, aunque sería recomendable estar atentos a la **oidiopsis** (*Leveillula taurica*).

Han sido casi insignificantes las pérdidas de plantas por **podredumbre de cuello y raíz**. Sería recomendable realizar una buena ventilación en los invernaderos.

JUDÍA

El estado fenológico dominante es el de Recolección-Final de cultivo, con muchos de los cultivos ya arrancados. En estos últimos días, el nivel de muchos de los agentes objeto de este informe está incrementándose debido al abandono de los mismos.

El número de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) ha aumentado, pasando del 20% al 22%. **Amblyseius swirskii** es el insecto auxiliar encargado de controlarla, con un porcentaje de plantas con presencia igual al de la pasada semana, del 90%.

No se observan plantas con síntomas del virus transmitidos por este agente, el **desorden amarillo de la judía**.

El porcentaje de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) también ha aumentado, con un valor que ha pasado del 8% al 10%, sin observarse frutos afectados. **Amblyseius swirskii** también controla la población de este agente.

El número de plantas con presencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) ha descendido, con un porcentaje que ha pasado del 15% al 11%. Es de esperar que la evolución de este agente no aumente mucho más, ya que las temperaturas tienden a disminuir.

Continúan observándose plantas con presencia del **minador americano de las hojas** (*Liriomyza trifolii*) con un porcentaje con larvas vivas menor que el de la semana anterior, pasando del 5% al 3%.

Se mantiene el número de plantas con presencia de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*), con un porcentaje de hojas ocupadas del 1%, sin llegar a observarse daños en los frutos, al igual que la semana anterior.

Con respecto al resto de enfermedades no hay nada más especialmente destacable

3. - ESTADO DE LA GANADERIA

- **Pagos adicionales al sector vacuno en 2009.**
- **Solicitudes de primas al ganado ovino y caprino en 2009.**
- **Los Ministros de Agricultura de la UE debaten sobre el etiquetado de bienestar animal.**
- **Red de asesoramiento técnico en materia de ganadería ecológica.**
- **Producción ganadera ecológica en Andalucía.**
- **Sector Leche. Reglamento (UE) nº 1233/2009 que establece una medida específica de apoyo al mercado en el sector de la leche y los productos lácteos.**
- **Sector ovino-caprino. Reglamento (UE) nº 1234/2009 por el que se abren contingentes arancelarios comunitarios de ganado ovino y caprino y de carne de ovino y caprino para 2010.**
- **Reglamento (CE) nº 1200/2009 relativo a las encuestas sobre la estructura de las explotaciones agrícolas y a la encuesta sobre los métodos de producción agrícola, por lo que se refiere a los coeficientes de unidades de ganado y a las definiciones de las características.**

En las dehesas de la provincia de Córdoba sigue siendo necesario aportar alimentación suplementaria al ganado, ya que la bajada de las temperaturas paraliza el crecimiento de la poca hierba que hay en el campo, y los animales solo tienen para comer la abundante cosecha de bellota que va cayendo del árbol. La montanera del cerdo ibérico no es del todo buena, pese a la cantidad de bellota, ya que ésta es de menor calidad y sobre todo debido a la ausencia de hierba.

También en la provincia de Huelva, el ganado necesita mayor cantidad de alimento en forma de piensos ya que no hay mucho pasto natural en el campo. Ello perjudica a rumiantes y al ganado porcino, ya que éste no puede aprovechar ni digerir bien la montanera. Los riachuelos de las zonas altas y de la Sierra no llevan apenas caudal y los pozos siguen sin apenas nivel.

En la provincia de Granada, los pastos siguen siendo escasos para alimentar los rebaños y no se espera una brotación a corto plazo, ya que las bajas temperaturas no favorecen la emergencia de los mismos. En la Costa no queda material procedente de los arranques, por lo que los ganaderos incrementan sus aportes de pienso y siguen con el aprovechamiento de los pastos, bastante secos. En las Altiplanicies los ganaderos recurren a alimentación de apoyo, con las hojas de olivo obtenidas en el proceso de limpieza de algazaras.

En la provincia de Jaén, los pastos en la zona alta quedaron cubiertos por la nieve aunque se derritió con las lluvias posteriores. Los ganaderos trashumantes han trasladado sus ganados a los pastos de invierno.

Situación de la cabaña ganadera.

Rumiantes: Se continúa con las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos, Brucelosis en Ovinos y Caprinos. Sigue aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes. Se implanta progresivamente la identificación individual.

Porcinos: Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP.

Aves: Continúa el programa de vigilancia y control de influenza Aviar; con toma de muestras.

Équidos: Sin novedad en la cabaña. Se está efectuando el visado de tarjetas sanitarias equinas.

Lengua Azul: Continúa la vacunación de Lengua Azul con las corderas que se dejan para reposición y ovinos adultos. Se continúa con el Programa de Vigilancia Entomológica y Control de Centinelas. Se aplican vacunas inactivadas a bovinos y ovinos. Se realizan los chequeos previos a los movimientos. A partir del 31 de marzo de

2009, para realizar movimientos de animales de las especies sensibles dentro de la zona restringida, es requisito imprescindible que estos procedan de explotaciones vacunadas.

PNIR: Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

Pagos adicionales al sector vacuno en 2009. El Fondo Español de Garantía Agrario (FEGA) publica una actualización de los datos sobre el número de solicitudes de los pagos adicionales al sector vacuno, tanto de carne como de leche, en la campaña 2009 (actualización a 9 de diciembre). En el caso del vacuno de carne, el número total de solicitudes ha ascendido a 70.724, cifra ligeramente superior a las solicitudes presentadas en 2008, que llegaron a 69.800.

Las solicitudes de explotaciones que mantienen vacas nodrizas son ligeramente inferiores a las presentadas el año pasado. En 2009 se han presentado 967 solicitudes menos, llegando hasta las 64.179. Por el contrario, lo que sí ha aumentado mucho han sido las solicitudes explotaciones con carne de vacuno de calidad reconocida oficialmente, que se han doblado: 32.681 solicitudes en 2009 frente a 15.815 en 2008.

En relación con las solicitudes de las explotaciones con vacas nodrizas, más de la mitad corresponden a Galicia (30%), Castilla y León (17%) y Asturias (14%). Estas tres CCAA junto con Extremadura y País Vasco aglutinan el 80% de las solicitudes. No se han registrado cambios en la distribución territorial de las solicitudes.

En relación con las solicitudes de pagos para la carne de vacuno de calidad reconocida oficialmente son destacables los aumentos registrados en Asturias (26% del total de las solicitudes) y Castilla y León (25%). Estas dos CCAA junto con Galicia aglutinan el 67% del total.

En cuanto a los pagos adicionales en el vacuno se leche se han presentado 23.211 solicitudes menos que el año anterior. El 87% de las solicitudes se concentra en Galicia, Asturias, Cantabria y Castilla y León.

Solicitudes de primas al ganado ovino y caprino en 2009. El Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) publica una actualización de los datos referidos al número de primas solicitadas por oveja y cabra durante 2009 (actualización a 9 de diciembre). Dicha prima ha sido solicitada para un total de 16,588 millones de animales, de los que un 71% eran ovejas de carne, un 18% ovejas de leche y un 11% cabras. En los últimos años, el número de animales por los que se solicita prima ha ido disminuyendo. En 2008 se solicitaron primas por 17,664 millones de animales, en 2007 por 18,12 millones de animales y en 2006 por 18,58 millones de animales, lo que significa un descenso de casi 2 millones de primas en los últimos tres años.

La prima por zona desfavorecida se ha solicitado para un total de 14,679 millones de ovejas y cabras, lo que quiere decir que el 88% de los animales que han solicitado la prima a la oveja y cabra también han solicitado la prima de zona desfavorecida. De total de solicitudes de prima por zona desfavorecida, el 70% era para ovejas de carne, el 19% para ovejas de leche y un 11% para cabras.

Los Ministros de Agricultura de la UE debaten sobre el etiquetado de bienestar animal. En el Consejo de Ministros de la UE celebrado esta semana, se ha presentado el informe de la Comisión con opciones para el etiquetado sobre bienestar animal, con el fin de que el consumidor pueda fácilmente identificar los productos que proceden de animales que han tenido un nivel de bienestar animal superior.

En el informe sobre las prioridades de las Presidencias española, belga y húngara durante los próximos 18 meses se recoge que es posible que se inicien los trabajos relativos a una propuesta legislativa sobre etiquetado de indicadores de bienestar en los alimentos.

Según informe del Consejo, hay tres principales motivos que han fomentado la creación de distintivos de calidad: crisis alimentarias recientes, la certificación privada como instrumento popular para regular mercados y la demanda del consumidor de apoyo al bienestar animal.

Los tipos de etiquetado de bienestar animal actualmente tienen tres posibles formas:

- Centrados en el bienestar animal (Freedom Food de Reino Unido, Neuland de Alemania, Animal Index System de Austria).
- Centrados en varios aspectos, siendo uno de ellos el de bienestar animal (Label Rouge de Francia).
- Centrados en aspectos diferentes del bienestar animal pero con efecto positivo en el mismo (PDO/PGI).

El informe señala varias opciones de etiquetado, como son el establecimiento de las normas para un uso voluntario de indicaciones de bienestar animal, la creación de un etiquetado comunitario facultativo de bienestar animal abierto a todos los que cumplan con los criterios establecidos y la elaboración de líneas directrices por los sistemas de etiquetado y de calidad en materia de bienestar animal.

Otras opciones que incluye el informe son las de indicar en el etiquetado las normas de bienestar aplicadas, los sistemas de producción empleado y el cumplimiento de las normas comunitarias mínimas.

En el informe, la Comisión también propone la creación de una red europea de centros de referencia para la protección y el bienestar de los animales. Esta red podría proporcionar sostenimiento técnico para la elaboración y puesta en marcha de las políticas de bienestar animal, especialmente en lo que se refiere al certificado de etiquetado.

Red de asesoramiento técnico en materia de ganadería ecológica. La secretaria general del Medio Rural y la Producción Ecológica, María Isabel Salinas, inauguró esta semana una jornada técnica que viene a complementar el esfuerzo continuado que desde Agricultura se viene realizando en la formación y actualización, en materia de ganadería ecológica, del personal de las Oficinas Comarcales Agrarias (OCAs). El objeto de esta jornada formativa fue que estas oficinas, que en muchos casos son el primer punto de contacto de los productores con los servicios de la Administración, puedan ofrecer una respuesta eficiente a las demandas de asesoramiento en ganadería ecológica que se les plantee por parte del sector.

La Consejería de Agricultura y Pesca cuenta con un equipo especializado en asesoramiento a la producción ecológica con el que se coordinan los técnicos de Oficinas Comarcales Agrarias. Así, a través de la red de trabajo que conforman las OCAs y este equipo especializado, el servicio de asesoría en producción ecológica tendrá capacidad para atender a un mayor número de demandantes de información y se agilizará la respuesta a los operadores.

Salinas reseñó la importancia de que se desarrolle en Andalucía todo el potencial de la ganadería ecológica, especialmente en espacios naturales protegidos. Asimismo, destacó la necesidad de que se incremente la capacidad transformadora mediante la creación de empresas transformadoras o mediante el inicio de líneas de producción ecológica en mataderos ya existentes, pues su escasez está ralentizando una mayor expansión de la ganadería. Por ello, –insistió– “es fundamental que se responda a la demanda de asesoramiento eficientemente, puesto que en el primer acercamiento a la producción ecológica, el operador interesado tiene que percibir que la Consejería de Agricultura y Pesca le anima y le respalda y pone todos los medios a su disposición para que inicie o reoriente su actividad hacia la ganadería ecológica y, con ello, hacia un modo de producción sostenible y que genera productos de mayor calidad y valor añadido”.

La jornada de capacitación, que contó con personal técnico e investigador de la administración y de los organismos oficiales de certificación de la producción ecológica, versó sobre los requisitos productivos y para la certificación de la ganadería ecológica, las ayudas destinadas tanto a la producción como a la transformación y comercialización de productos ecológicos, y sobre el mercado de estos alimentos en la actualidad.

Producción ganadera ecológica en Andalucía. Andalucía es la región española que lidera la producción ganadera ecológica, con casi 325.000 cabezas de animales. Destacan las cabañas ovinas, tanto de carne como de leche, y la vacuna y caprina de carne. También tiene un peso muy importante y creciente la avicultura orientada a la producción de huevos ecológicos. La Comunidad Autónoma Andaluza también se sitúa a la cabeza en número de explotaciones ganaderas, con más de 1.600, lo que supone más del 50% del total nacional.

- **Sector Leche. Reglamento (UE) nº 1233/2009 que establece una medida específica de apoyo al mercado en el sector de la leche y los productos lácteos.**
- **Sector ovino-caprino. Reglamento (UE) nº 1234/2009 por el que se abren contingentes arancelarios comunitarios de ganado ovino y caprino y de carne de ovino y caprino para 2010.**
- **Reglamento (CE) nº 1200/2009 relativo a las encuestas sobre la estructura de las explotaciones agrícolas y a la encuesta sobre los métodos de producción agrícola, por lo que se refiere a los coeficientes de unidades de ganado y a las definiciones de las características.**

4. - PRECIOS AGRARIOS

4.1. Precios semanales de productos agrícolas

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 50	semana 51	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
s.c.	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	-	-	-	-	-	-
Común	Tm.	CÁDIZ	Alm.	140,00	150,00	10,00	7	-19,50	-12
Común	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	140,00	130,00	-10,00	-7	-60,00	-32
CEBADA									
s.c.	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	-	-	-	-	-	-
Caballar	Tm.	CÁDIZ	Alm.	127,00	130,00	3,00	2	-13,50	-9
Caballar	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	127,00	130,00	3,00	2	-	-
Caballar	Tm.	JAÉN	Alm.	122,00	122,00	0,00	0	-	-
Cervecera	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	130,00	130,00	0,00	0	-5,00	-4
Cervecera	Tm.	JAÉN	E.A.I.	132,00	132,00	0,00	0	-	-
Cervecera	Tm.	SEVILLA	E.A.I.	139,90	136,80	-3,10	-2	-19,60	-13
TRIGO									
Blando	Tm.	SEVILLA	Alm.	144,20	144,20	0,00	0	-	-
Blando anza	Tm.	CÁDIZ	Alm.	145,00	150,00	5,00	3	0,00	0
Blando anza	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	140,00	130,00	-10,00	-7	-30,00	-19
Blando anza	Tm.	JAÉN	Alm.	140,00	140,00	0,00	0	-	-
Blando cajeme	Tm.	CÁDIZ	Alm.	150,00	155,00	5,00	3	-1,00	-1
Blando cajeme	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	156,00	156,00	0,00	0	-14,00	-8
Blando cajeme	Tm.	JAÉN	Alm.	166,00	159,27	-6,73	-4	-	-
Blando panificable	Tm.	JAÉN	E.A.I.	162,27	168,28	6,01	4	-	-
Duro	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	180,00	160,00	-20,00	-11	-60,00	-27
Duro	Tm.	SEVILLA	Alm.	165,20	165,20	0,00	0	-26,80	-14
Duro mexa	Tm.	CÁDIZ	Alm.	175,00	182,00	7,00	4	-10,00	-5
Duro vitrón	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	156,00	152,00	-4,00	-3	-58,00	-28
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	140,00	145,00	5,00	4	7,00	5
Pienso	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	145,00	150,00	5,00	3	15,00	11
Pienso	Tm.	SEVILLA	Alm.	139,90	140,90	1,00	1	-	-
TRITICALE									
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	132,00	140,00	8,00	6	0,00	0
CEREALES DE PRIMAVERA									
ARROZ									
Largo	100 kg.	SEVILLA	Alm.	23,50	23,50	0,00	0	-12,50	-35
Largo Japonica	100 kg.	CÁDIZ	Alm.	23,50	23,50	0,00	0	-	-
Redondo	100 kg.	SEVILLA	Alm.	27,00	27,00	0,00	0	-	-
Redondo Corto	100 kg.	CÁDIZ	Alm.	25,50	25,50	0,00	0	-	-
MAÍZ									
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	147,00	147,00	0,00	0	8,00	6
Nacional	Tm.	GR - VEGA	Alm.	144,20	144,20	0,00	0	-	-
Nacional	Tm.	SEVILLA	Alm.	145,60	14,58	-131,02	-90	-125,42	-90
SORGO									
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	134,00	134,00	0,00	0	-4,00	-3
LEGUMINOSAS GRANO									
HABA									
Pienso	100 kg.	CÁDIZ	Alm.	14,00	14,00	0,00	0	-	-
CULTIVOS INDUSTRIALES									
GIRASOL									
Molturación	100 kg.	CÁDIZ	E.A.I.	26,75	31,00	4,25	16	-	-
Molturación	100 kg.	SEVILLA	n/c	25,80	25,80	0,00	0	-3,60	-12
CULTIVOS FORRAJEROS									
ALFALFA									
Heno	Tm.	CÁDIZ	Alm.	120,00	128,00	8,00	7	-48,00	-27

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad		Pos. Com.	semana 50	51	VARIACIÓN (euros)	VARIACIÓN (%)	VARIACIÓN INTERANUAL	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO									
BATATA									
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	22,00	24,00	2,00	9	2,00	9
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	43,00	31,00	-12,00	-28	1,00	3
PATATA									
Tardía	100 kg.	CO - VEGA	Cam.	25,00	25,00	0,00	0	0,00	0
Temprana	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	40,00	34,00	-6,00	-15	-	-
Temprana	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	41,00	38,00	-3,00	-7	-	-
HORTALIZAS									
ACELGA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	27,00	28,00	1,00	4	-21,00	-43
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	45,00	-9,00	-17	0,00	0
ALCACHOFA									
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	-	-	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	50,00	40,00	-10,00	-20	-	-
Verde	100 kg.	MA-CHURRIANA	Coop.	60,00	70,00	10,00	17	-	-
APIO									
Verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	30,00	30,00	0,00	0	-40,00	-57
Verde (manejo)	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	29,00	28,00	-1,00	-3	-20,00	-42
BERENJENA									
s.c.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	42,61	75,80	33,19	78	-36,36	-32
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	36,00	77,00	41,00	114	-40,00	-34
Larga semilarga	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	-	-	-	-	-
Larga semilarga	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	73,37	92,32	18,95	26	-41,24	-31
Larga semilarga	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	-	88,25	-	-	-49,25	-36
Larga semilarga	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	73,13	85,47	12,34	17	-31,39	-27
Redonda s.c.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	97,50	-	-	-	-
Redonda s.c.	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	76,71	94,64	17,93	23	-38,62	-29
Redonda s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	40,00	60,00	20,00	50	0,00	0
Redonda s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	31,00	69,00	38,00	123	-36,00	-34
BRÓCOLI									
s.c.	100 kg.	B. ALMANZORA	Alh.	-	77,50	-	-	-12,50	-14
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	91,00	87,00	-4,00	-4	32,00	58
CALABACÍN									
s.c.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	70,00	57,00	-13,00	-19	-83,00	-59
s.c.	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	63,52	47,49	-16,03	-25	-109,04	-70
s.c.	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	48,00	46,00	-2,00	-4	-114,00	-71
s.c.	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	53,31	36,18	-17,13	-32	-83,13	-70
s.c.	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	47,91	46,28	-1,63	-3	-111,86	-71
s.c.	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	58,50	44,17	-14,33	-24	-97,30	-69
s.c.	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	60,44	43,31	-17,13	-28	-111,37	-72
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	24,00	27,00	3,00	13	-8,00	-23
s.c.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	38,38	41,89	3,51	9	-51,03	-55
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	61,00	36,00	-25,00	-41	-99,00	-73
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	50,00	60,00	10,00	20	-	-
Blanco	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	30,00	30,00	0,00	0	-	-
Blanco	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	30,00	-	-	-	-	-
CALABAZA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	29,00	29,00	0,00	0	-13,00	-31
Aire libre	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	14,00	16,00	2,00	14	-84,00	-84
CEBOLLA									
s.c.	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	-	-	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	15,00	15,00	0,00	0	-5,00	-25
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	30,00	30,00	0,00	0	0,00	0
Babosa temprana	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	31,00	-	-	-	-	-
Grano Oro	100 kg.	SEVILLA	Alm.	22,00	22,00	0,00	0	-	-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 50	semana 51	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
CEBOLLETA									
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	90,00	90,00	0,00	0	0,00	0
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	95,00	90,00	-5,00	-5	-4,96	-5
s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	90,00	90,00	0,00	0	25,00	38
Blanca	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	75,00	80,00	5,00	7	0,00	0
Roja	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	109,00	97,00	-12,00	-11	-52,00	-35
VERDE	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	80,00	80,00	0,00	0	-	-
COL									
Repollo	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	14,00	12,00	-2,00	-14	-8,00	-40
Repollo	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	15,00	16,00	1,00	7	-14,00	-47
Repollo	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	14,00	12,00	-2,00	-14	-15,00	-56
COLIFLOR									
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	27,00	36,00	9,00	33	-	-
Coronada c/ hojas	100 kg.	CA - CHIPIONA	C.M.	35,00	50,00	15,00	43	0,00	0
Coronada c/ hojas	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	34,00	39,00	5,00	15	3,00	8
Coronada c/ hojas	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	-	-	-	-	-	-
ESPINACA									
Cor. c/hojas	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	68,00	62,00	-6,00	-9	-	-
GUISANTE									
s.c.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	210,00	197,50	-12,50	-6	-162,50	-45
Grano verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	300,00	300,00	0,00	0	25,00	9
Grano verde	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	468,00	-	-	-	-	-
Grano verde	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	219,80	215,73	-4,07	-2	-107,73	-33
Grano verde	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	171,49	168,91	-2,58	-2	-46,18	-21
HABA VERDE									
Verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	75,00	70,00	-5,00	-7	-80,00	-53
Verde	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	81,00	160,00	79,00	98	-	-
Verde	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	-	135,00	-	-	-68,00	-33
JUDÍA VERDE									
Esmeralda plana	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	225,00	216,00	-9,00	-4	9,00	4
Perona	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	157,00	173,00	16,00	10	-29,00	-14
Perona	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	266,44	214,03	-52,41	-20	-17,35	-7
Plana amarilla	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	195,00	195,00	0,00	0	-	-
Plana Helda esmeralda	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	153,02	179,62	26,60	17	61,81	52
Plana S/T	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	227,50	-	-	-162,50	-42
Plana S/T	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	240,88	216,37	-24,51	-10	0,43	0
Plana S/T	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	140,54	-	-	-	-	-
Plana S/T	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	-	186,67	-	-	46,34	33
Plana S/T	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	198,85	187,15	-11,70	-6	1,65	1
Redonda	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	205,00	264,50	59,50	29	-	-
Redonda	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	222,50	-	-	-	-	-
Redonda	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	-	167,15	-	-	-52,85	-24
Redonda	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	-	-	-	-	-	-
Tubular Emerite negra	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	200,26	242,70	42,44	21	23,24	11
LECHUGA									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	45,00	35,00	-10,00	-22	-29,91	-46
Acogollada	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	20,00	15,00	-5,00	-25	-	-
Acogollada	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	27,00	24,00	-3,00	-11	-38,00	-61
Acogollada	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	30,00	30,00	0,00	0	0,00	0
Iceberg	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	46,71	41,50	-5,21	-11	-104,17	-72
Little Gen	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	139,71	121,86	-17,85	-13	-23,81	-16
Oreja de Mulo	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	20,00	20,00	0,00	0	-	-
Romana	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	17,30	-	-	-	-
Romana	100 kg.	CÓRDOBA	Alm.	20,00	20,00	0,00	0	-10,00	-33
Malagueña	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	63,00	54,00	-9,00	-14	-9,00	-14
NABO									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	26,00	28,00	2,00	8	-5,00	-15
PEPINO									
Corto	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	66,00	75,00	9,00	14	-23,00	-23

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 50	semana 51	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Corto	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	19,49	40,91	21,42	110	-8,68	-18
Español	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	35,00	59,00	24,00	69	-26,00	-31
Español	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	42,00	65,38	23,38	56	-17,75	-21
Español	101 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	41,89	54,38	12,49	30	-7,47	-12
Español	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	58,00	77,93	19,93	34	-14,57	-16
Francés	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	48,25	73,62	25,37	53	3,22	5
Francés	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	91,00	103,00	12,00	13	-	-
Francés	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	63,00	72,00	9,00	14	18,00	33
Hol. o de Almería	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	69,50	86,57	17,07	25	20,68	31
Hol. o de Almería	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	34,44	69,60	35,16	102	26,83	63
Hol. o de Almería	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	79,90	84,65	4,75	6	15,28	22
Hol. o de Almería	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	39,92	80,16	40,24	101	26,71	50
Hol. o de Almería	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	75,92	85,99	10,07	13	20,91	32
PIMIENTO									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	60,00	80,00	20,00	33	-69,65	-47
California amarillo	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	47,92	69,60	21,68	45	-46,15	-40
California amarillo	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	-	68,29	-	-	-34,36	-33
California amarillo	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	52,00	71,89	19,89	38	-48,44	-40
California rojo	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	57,86	64,96	7,10	12	-27,95	-30
California rojo	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	-	-	-	-	-	-
California rojo	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	55,00	60,00	5,00	9	-28,11	-32
California rojo s.c.	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	56,94	62,74	5,80	10	-28,70	-31
California verde	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	57,70	71,05	13,35	23	-10,48	-13
California verde	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	45,00	-	-	-	-	-
California verde	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	54,50	67,00	12,50	23	-12,50	-16
California verde	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	61,06	66,13	5,07	8	-14,51	-18
Italiano rojo	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	14,50	-	-	-	-	-
Italiano verde	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	70,00	42,50	-27,50	-39	-117,50	-73
Italiano verde	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	30,07	51,59	21,52	72	-101,82	-66
Italiano verde	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	21,72	44,16	22,44	103	-19,13	-30
Italiano verde	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	-	39,50	-	-	-100,17	-72
Italiano verde	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	35,00	43,67	8,67	25	-105,96	-71
Italiano verde	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	24,74	50,60	25,86	105	-106,56	-68
Italiano verde s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	68,00	14,00	26	-94,00	-58
Italiano verde I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	20,00	55,00	35,00	175	-65,00	-54
Italiano verde I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	46,00	62,00	16,00	35	-123,00	-66
Lamuyo rojo	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	55,87	65,55	9,68	17	-55,07	-46
Lamuyo rojo	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	44,76	60,70	15,94	36	-	-
Lamuyo rojo	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	40,00	56,00	16,00	40	-	-
Lamuyo rojo s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	63,00	72,00	9,00	14	-31,00	-30
Lamuyo rojo	100 kg.	SEVILLA	Alm.	90,00	90,00	0,00	0	-	-
Lamuyo verde	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	49,44	60,60	11,16	23	-15,34	-20
Lamuyo verde	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	38,72	-	-	-	-	-
Lamuyo verde	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	70,00	54,00	-16,00	-23	-16,00	-23
Lamuyo verde	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	-	51,00	-	-	-14,50	-22
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	45,00	63,00	18,00	40	9,00	17
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	SEVILLA	Alm.	80,00	80,00	0,00	0	-	-
Lamuyo verde I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	45,00	55,00	10,00	22	-5,00	-8
Lamuyo verde I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	53,00	49,00	-4,00	-8	-29,00	-37
PUERRO									
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	30,00	30,00	0,00	0	-20,00	-40
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	66,00	61,00	-5,00	-8	7,00	13
RÁBANO									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	27,00	27,00	0,00	0	-14,00	-34
REMOLACHA									
De mesa	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	36,00	38,00	2,00	6	-53,00	-58
TIRABEQUE									
Consumo	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	150,88	159,47	8,59	6	-66,93	-30

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana	semana 51	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN (%)
TOMATE									
Asurcado	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	117,00	120,00	3,00	3	-29,00	-19
Asurcado	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	111,05	119,34	8,29	7	-22,98	-16
Cherry pera	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	61,26	73,99	12,73	21	-54,72	-43
Cherry	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	138,00	136,00	-2,00	-1	-	-
Cherry	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	55,00	70,09	15,09	27	-61,97	-47
Cherry	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	50,00	67,46	17,46	35	-44,37	-40
Cherry RAMA	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	65,00	72,19	7,19	11	-37,81	-34
Cherry Eurepgap	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	60,00	-	-	-	-	-
Cuello verde	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	75,00	101,50	26,50	35	46,50	85
Cuello verde	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	29,27	68,50	39,23	134	-	-
Cuello verde	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	49,24	80,84	31,60	64	0,05	0
Cuello verde	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	66,64	100,29	33,65	50	11,43	13
Daniela	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	59,00	104,00	45,00	76	32,00	44
Larga vida	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	35,00	70,00	35,00	100	-18,50	-21
Larga vida	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	18,40	60,76	42,36	230	-19,24	-24
Larga vida	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	65,00	81,00	16,00	25	-20,00	-20
Larga vida	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	28,12	71,61	43,49	155	-8,64	-11
Larga vida	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	45,87	75,40	29,53	64	-9,47	-11
Larga vida	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	-	70,00	-	-	5,00	8
Liso s.c.	100 kg.	CO - VEGA	Cam.	30,00	30,00	0,00	0	-10,00	-25
Liso s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	63,00	99,00	36,00	57	36,00	57
Liso s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	60,00	110,00	50,00	83	34,87	46
Liso s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	45,00	55,00	10,00	22	-45,00	-45
Liso I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	50,00	70,00	20,00	40	10,00	17
Liso I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	58,00	87,00	29,00	50	26,00	43
Liso II	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	79,00	100,00	21,00	27	9,00	10
Liso II	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	20,00	25,00	5,00	25	-5,00	-17
Pera	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	35,00	46,00	11,00	31	-9,00	-16
Pera	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	62,00	82,00	20,00	32	-	-
Pera	100 kg.	AL - NÍJAR	C.M.	29,12	51,81	22,69	78	-	-
Pera	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	46,82	69,72	22,90	49	-38,25	-35
Pera	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	12,92	-	-	-	-	-
Racimo	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	70,00	98,00	28,00	40	-22,00	-18
Ramillote/Racimo	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	29,35	81,67	52,32	178	-35,07	-30
Ramillote/Racimo	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	43,88	90,57	46,69	106	-31,17	-26
TIPO RAF	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	71,73	136,17	64,44	90	9,41	7
ZANAHORIA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	30,00	31,00	1,00	3	-19,00	-38
en bolsa	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	30,00	30,00	0,00	0	-15,00	-33
I (manejo)	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	55,00	50,00	-5,00	-9	-	-
FRAMBUESA									
Tardía	kg.	HUELVA	C.M.	4,00	4,00	0,00	0	-2,50	-38
TAGARNINA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	63,00	67,00	4,00	6	-76,00	-53
CARDILLOS									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	64,00	56,00	-8,00	-13	-20,00	-26
TAPINES BLANCOS									
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	15,00	15,00	0,00	0	-85,00	-85
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	33,00	29,00	-4,00	-12	-50,00	-63
RABANITA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	29,00	32,00	3,00	10	-11,00	-26
LOMBARDA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	29,00	34,00	5,00	17	2,00	6
FLORES									
CLAVEL									
Export. Extra (70 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	7,00	7,00	0,00	0	-4,00	-36
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	4,00	4,00	0,00	0	-4,00	-50
Nacional s.c.	100 uds.	SE - LOS PALACIOS	C.M.	10,25	11,50	1,25	12	-3,50	-23

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto		Mercado	Pos.	semana 50	semana	VARIACIÓN SEMANAL	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
CRISANTEMO				—	—	—	—	—	—
Nacional	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	30,00	30,00	0,00	0	-5,00	-14
MINICLAVEL				—	—	—	—	—	—
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	5,00	5,00	0,00	0	-4,00	-44
Export. II (50 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	3,00	3,00	0,00	0	-4,00	-57
PANICULATA				—	—	—	—	—	—
s.c.	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	60,00	60,00	0,00	0	-40,00	-40
FRUTALES				—	—	—	—	—	—
AGUACATE				—	—	—	—	—	—
Bacon	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	115,00	115,00	0,00	0	-25,00	-18
Fuerte	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	165,00	165,00	0,00	0	-	-
Hass	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	108,00	108,00	0,00	0	-27,00	-20
ALMENDRA				—	—	—	—	—	—
Comuna cáscara	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	47,30	47,30	0,00	0	-	-
Comuna cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	42,00	42,00	0,00	0	-	-
Comuna pepita	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	220,00	220,00	0,00	0	-80,00	-27
Desmayo cáscara	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	52,90	52,90	0,00	0	-	-
Desmayo cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	55,00	55,00	0,00	0	-	-
Desmayo pepita	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	240,00	240,00	0,00	0	-180,00	-43
Marcona pepita	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	300,00	300,00	0,00	0	-200,00	-40
Marcona cáscara	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	61,20	61,20	0,00	0	-	-
Marcona cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	68,00	68,00	0,00	0	-	-
CHIRIMOYA				—	—	—	—	—	—
extra	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	115,00	115,00	0,00	0	-85,00	-43
primera	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	90,00	90,00	0,00	0	-75,00	-45
I	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	175,00	175,00	0,00	0	80,00	84
I	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	-	248,00	-	-	-	-
segunda	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	75,00	70,00	-5,00	-7	-70,00	-50
II	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	-	-	-	-	-	-
HIGOS				—	—	—	—	—	—
MANGO				—	—	—	—	—	—
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	162,00	180,00	18,00	11	-	-
Osteen	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	180,00	-	-	-	-	-
Tommy Atkins	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	190,00	190,00	0,00	0	50,00	36
MEMBRILLO				—	—	—	—	—	—
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	63,00	54,00	-9,00	-14	-	-
CÍTRICOS				—	—	—	—	—	—
LIMÓN				—	—	—	—	—	—
Fino	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	30,00	30,00	0,00	0	0,00	0
Fino	100 kg.	MÁLAGA	Cam.	28,50	28,50	0,00	0	16,50	138
Verna s.c.	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	30,00	30,00	0,00	0	-	-
Eureka	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	30,00	30,00	0,00	0	0,00	0
MANDARINA				—	—	—	—	—	—
Clementina Precoces Orogrande, Oronules, Clemenpon	100 kg.	HU - CONDADO	Cam.	27,00	27,00	0,00	0	-	-
Clementina	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	45,00	45,00	0,00	0	-	-
Clementina	100 kg.	CO - PALMA DEL RÍO	Alm.	30,00	30,00	0,00	0	10,00	50
Clemenules	100 kg.	HUELVA	Cam.	27,00	27,00	0,00	0	26,88	22.400
Clemenules	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	45,00	24,00	-21,00	-47	-1,00	-4
Clemenules	100 kg.	GR - VEGA	Cam.	30,00	30,00	0,00	0	-	-
Clemenules	100 kg.	MÁLAGA	Cam.	33,00	24,00	-9,00	-27	-	-
Clemenules	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	34,00	34,00	0,00	0	19,00	127
Clemenville	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	60,00	60,00	0,00	0	30,00	100
Fortuna	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	50,00	50,00	0,00	0	-	-
Nova	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	60,00	60,00	0,00	0	-	-
Ortanique	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	50,00	50,00	0,00	0	-	-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 50	semana 51	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
OROGRANDE	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	36,00	36,00	0,00	0	16,00	80
HERNANDINA	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	70,00	70,00	0,00	0	-	-
CLEMENVILLA	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	60,00	60,00	0,00	0	-	-
NARANJA				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	CÓRDOBA	Alm.	24,00	24,00	0,00	0	-	-
Castellana	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	20,00	20,00	0,00	0	-	-
Lane-Late	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	36,00	36,00	0,00	0	-	-
Navel	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	25,00	25,00	0,00	0	-	-
Navel	100 kg.	GR - VEGA	Cam.	18,00	18,00	0,00	0	-	-
Navelate	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	36,00	36,00	0,00	0	-	-
Navelina	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	30,00	24,00	-6,00	-20	0,00	0
Navelina s.c.	100 kg.	GR - VEGA	Cam.	19,00	19,00	0,00	0	-	-
Navelina	100 kg.	MÁLAGA	Cam.	21,00	21,00	0,00	0	10,00	91
Navelina sin tipo sin categoria	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	24,00	24,00	0,00	0	17,00	243
Navelina s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFE	Cam.	20,00	20,00	0,00	0	-	-
Navelina s.c.	100 kg.	HUELVA	Cam.	24,00	24,00	0,00	0	23,86	17.043
NAVELINA I	100 kg.	CO - PALMA DEL RÍO	Alm.	20,00	20,00	0,00	0	-	-
New-Hall	100 kg.	HUELVA	n/c	24,00	24,00	0,00	0	-	-
Salustiana	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	30,00	30,00	0,00	0	6,00	25
Salustiana	100 kg.	GR - VEGA	Cam.	21,00	21,00	0,00	0	-	-
Salustiana	100 kg.	MÁLAGA	Cam.	24,00	24,00	0,00	0	-	-
Valencia Late	100 kg.	ALMERÍA	C.M.	30,00	30,00	0,00	0	-	-
PRODUCTOS INDUSTRIALES				---	---	---	---	---	---
ACEITE DE GIRASOL				---	---	---	---	---	---
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	79,00	74,00	-5,00	-6	2,00	3
ACEITE DE OLIVA				---	---	---	---	---	---
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	70,00	70,00	0,00	0	-16,00	-19
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	JAÉN	A.I.	72,12	72,12	0,00	0	-	-
Orujo refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	109,00	108,00	-1,00	-1	-18,00	-14
Orujo refinado winter.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	109,00	108,00	-1,00	-1	-18,00	-14
Orujo refinado winter.	100 kg.	JAÉN	A.I.	108,18	108,18	0,00	0	-	-
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	212,00	205,00	-7,00	-3	-4,00	-2
Refinado	100 kg.	JAÉN	A.I.	213,36	201,33	-12,03	-6	-	-
Virgen < 0,7 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	208,85	195,32	-13,53	-6	-	-
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	221,00	221,00	0,00	0	6,00	3
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	206,00	191,00	-15,00	-7	-6,00	-3
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	GR - ALHAMA	A.I.	215,00	210,00	-5,00	-2	-	-
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	220,00	210,00	-10,00	-5	-10,00	-5
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	208,85	195,32	-13,53	-6	-	-
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	206,00	205,95	-0,05	0	6,95	3
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	225,35	228,40	3,05	1	15,40	7
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	209,00	209,00	0,00	0	-1,00	0
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	201,00	188,00	-13,00	-6	-6,00	-3
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	200,00	190,00	-10,00	-5	-20,00	-10
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	204,34	186,31	-18,03	-9	-	-
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	201,00	195,00	-6,00	-3	10,00	5
Virgen 0,8 a 2g	100 kg.	SEVILLA	A.I.	-	-	-	-	-	-
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	206,00	191,00	-15,00	-7	-9,00	-5
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	JAÉN	A.I.	204,34	190,82	-13,52	-7	-	-
Virgen 1g refinar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	200,00	188,00	-12,00	-6	-6,00	-3
Virgen 1 g. refinar	100 kg.	JAÉN	A.I.	198,33	186,31	-12,02	-6	-	-
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	199,00	199,00	0,00	0	-6,00	-3
virgen aceite lampante >2g	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	200,00	185,00	-15,00	-8	-9,00	-5
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	180,00	170,00	-10,00	-6	-35,00	-17
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	198,33	186,31	-12,02	-6	-	-
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	194,00	191,25	-2,75	-1	-13,75	-7
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	-	-	-	-	-	-
Virgen Fino (1 a 1,5 g.)	100 kg.	JAÉN	A.I.	204,34	190,82	-13,52	-7	-	-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto		Mercado	Pos. Com.	semana 50	semana 51	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
ACEITUNA ALMAZARA				—	—	—	—	—	—
s.c.	100 kg.	CÁDIZ	Alm.	26,00	26,00	0,00	0	-	-
Hojiblanca	100 kg.	SE - OSUNA	Alm.	36,00	39,00	3,00	8	-	-
ACEITUNA DE VERDEO				—	—	—	—	—	—
MOSTO				—	—	—	—	—	—
Ruedos	litro	HU - CONDADO	Alm.	0,90	0,90	0,00	0	-0,20	-18
Ruedos	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	5,80	5,80	0,00	0	-0,70	-11
Superior	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	6,10	6,10	0,00	0	-0,90	-13
VINAGRE				—	—	—	—	—	—
s.c.	litro	HU - CONDADO	n/c	0,70	0,70	0,00	0	0,00	0
s.c.	Hgdo.	CA - JEREZ	A.I.	9,55	9,55	0,00	0	0,60	7
VINO				—	—	—	—	—	—
Fino	litro	CA - JEREZ	A.I.	1,15	1,15	0,00	0	-0,26	-18
Manzanilla	litro	CA - SANLÚCAR	A.I.	1,15	1,15	0,00	0	-0,26	-18
Oloroso	litro	CA - JEREZ	A.I.	1,90	1,90	0,00	0	-0,27	-12
Viejo	Hgdo.	HU - CONDADO	n/c	2,00	2,00	0,00	0	-	-

4.2. Precios semanales de productos ganaderos

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 50	semana 51	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
CEREALES DE INVIERNO									
AVENA									
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	186,50	188,00	1,50	1	8,00	4
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	216,00	221,00	5,00	2	4,00	2
cCH	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	241,00	241,00	0,00	0	3,00	1
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	189,00	189,00	0,00	0	-6,00	-3
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	184,73	184,73	0,00	0	-5,27	-3
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	180,00	180,00	0,00	0	15,00	9
Fr	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	223,00	223,00	0,00	0	35,00	19
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	144,00	144,00	0,00	0	-6,00	-4
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	176,00	175,00	-1,00	-1	17,00	11
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	200,00	200,00	0,00	0	20,00	11
Re	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	177,00	177,00	0,00	0	-6,00	-3
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	148,36	148,36	0,00	0	-30,39	-17
TERNEROS/AS									
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	188,50	190,00	1,50	1	-3,00	-2
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	248,50	250,00	1,50	1	29,00	13
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	237,00	237,00	0,00	0	17,00	8
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	185,75	185,75	0,00	0	-7,37	-4
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	220,00	220,00	0,00	0	15,00	7
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	145,44	145,44	0,00	0	-14,56	-9
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	187,60	189,00	1,40	1	28,00	17
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	235,00	235,00	0,00	0	15,00	7
Re	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	204,00	204,00	0,00	0	-	-
TOROS									
Varias razas	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	99,00	99,00	0,00	0	-20,50	-17
VACAS									
cCH Desecho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	90,00	90,00	0,00	0	-29,00	-24
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	87,50	87,50	0,00	0	-7,00	-7
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	75,00	75,00	0,00	0	-10,00	-12
Re Desecho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	90,00	90,00	0,00	0	-30,50	-25
BOVINO PARA VIDA									
TERNEROS/AS									
cCH Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	218,50	218,50	0,00	0	12,50	6
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	217,50	217,50	0,00	0	11,50	6
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	222,50	222,50	0,00	0	22,50	11
Fr Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	146,50	146,50	0,00	0	9,00	7
Re Al destete Hembra	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	665,00	665,00	0,00	0	55,00	9
Re Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	209,50	209,50	0,00	0	3,50	2
Re Al destete Macho	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	495,00	495,00	0,00	0	85,00	21
Re Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	173,50	173,50	0,00	0	16,00	10
VACAS									
Fr 2-3 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.313,00	1.313,00	0,00	0	-187,00	-12
Fr 2-3 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.253,00	1.253,00	0,00	0	-187,00	-13
Fr 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.075,00	1.075,00	0,00	0	25,00	2
Fr 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.015,00	1.015,00	0,00	0	25,00	3
Re 4-5 partos Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	930,00	930,00	0,00	0	50,00	6
Re 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	650,00	650,00	0,00	0	-200,00	-24
Re 4-5 partos Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.010,00	1.010,00	0,00	0	50,00	5
Re 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	580,00	580,00	0,00	0	-200,00	-26
AÑOJAS									
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	189,00	189,00	0,00	0	-	-
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	187,00	187,00	0,00	0	-	-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 50	semana 51	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
NOVILLAS									
Fr Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.593,00	1.593,00	0,00	0	-57,00	-3
Fr Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.528,00	1.528,00	0,00	0	-57,00	-4
Re Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.000,00	1.000,00	0,00	0	50,00	5
Re Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	795,00	795,00	0,00	0	-55,00	-6
Re Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.100,00	1.100,00	0,00	0	100,00	10
Re Parida	res	SEVILLA	Expl.	735,00	735,00	0,00	0	-50,00	-6
SEMENTAL									
Fr	res	CO - POZOBLANCO	Expl.	1.550,00	1.550,00	0,00	0	0,00	0
Re	res	CÁDIZ	Expl.	1.450,00	1.450,00	0,00	0	-150,00	-9
Re	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.700,00	1.700,00	0,00	0	350,00	26
cLIM	res	CÁDIZ	Expl.	1.500,00	1.500,00	0,00	0	-100,00	-6
CAPRINO PARA SACRIFICIO									
CABRITOS									
Ma Lechal	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	500,00	500,00	0,00	0	48,00	11
M-G Lechal	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	512,50	479,17	-33,33	-7	-74,08	-13
M-G Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	438,89	438,89	0,00	0	-16,67	-4
M-G Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	233,33	233,33	0,00	0	-46,67	-17
M-G Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	160,00	160,00	0,00	0	-24,00	-13
Sr Lechal	kg. vivo	HUELVA	Expl.	4,36	4,36	0,00	0	-0,60	-12
Sr Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	365,00	370,00	5,00	1	65,00	21
Sr Lechal	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	420,00	420,00	0,00	0	40,00	11
Sr Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	318,00	323,00	5,00	2	41,00	15
Sr Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	5,40	5,40	0,00	0	0,00	0
CAPRINO PARA VIDA									
CABRAS									
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	40,50	40,50	0,00	0	4,50	13
Sr Vacía	res	HUELVA	Expl.	39,00	39,00	0,00	0	0,00	0
CHIVARRAS									
Sr Recrio 12-15 kg.	res	CÁDIZ	Expl.	30,00	30,00	0,00	0	-0,95	-3
PRIMALAS									
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	39,00	39,00	0,00	0	6,00	18
OVINO PARA SACRIFICIO									
CORDEROS									
Me Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	358,00	361,00	3,00	1	55,00	18
Me Lechal	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	339,50	315,50	-24,00	-7	-89,50	-22
Me Lechal	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	450,00	450,00	0,00	0	-	-
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	318,00	320,00	2,00	1	117,00	58
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	315,00	315,00	0,00	0	0,00	0
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	315,00	298,00	-17,00	-5	-5,75	-2
Me Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	39,07	39,00	-0,07	-0	4,00	11
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	275,00	275,00	0,00	0	-10,00	-4
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	274,50	274,50	0,00	0	27,00	11
Me Pascual > 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	21,00	21,00	0,00	0	-10,00	-32
Sg Lechal	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	474,44	479,44	5,00	1	21,32	5
Sg Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	346,15	346,15	0,00	0	30,77	10
Sg Lechal	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	439,00	439,00	0,00	0	6,00	1
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	338,76	318,18	-20,58	-6	28,38	10
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	302,63	302,63	0,00	0	0,00	0
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	376,00	389,00	13,00	3	-2,00	-1
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	285,00	280,00	-5,00	-2	6,00	2
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	330,00	330,00	0,00	0	10,00	3
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	364,00	364,00	0,00	0	-15,00	-4
Me Desecho	res	HUELVA	Expl.	9,50	9,50	0,00	0	0,00	0
OVINO PARA VIDA									
PRIMALAS									
Me Con cría	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	85,00	85,00	0,00	0	0,00	0
Me Pre?ada	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	75,00	75,00	0,00	0	0,00	0
BORRAS									
Me Recrio 12-15 kg.	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	55,00	55,00	0,00	0	15,00	38

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 50	semana 51	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
OVEJAS									
Me Con cía	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	60,00	60,00	0,00	0	0,00	0
Me Pre?ada	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	45,00	45,00	0,00	0	0,00	0
Me Vacía	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	35,00	35,00	0,00	0	0,00	0
Me Vacía	res	HUELVA	Expl.	66,10	66,00	-0,10	-0	12,00	22
PORCINO PARA SACRIFICIO									
CERDOS									
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	106,00	106,00	0,00	0	-7,00	-6
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	100,10	98,60	-1,50	-2	-1,40	-1
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	106,00	106,00	0,00	0	-3,00	-3
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	103,50	103,50	0,00	0	-0,50	0
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	104,50	105,50	1,00	1	-1,23	-1
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	105,00	105,00	0,00	0	-2,00	-2
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	103,50	103,50	0,00	0	-0,50	0
Bc 90 y más	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	100,10	98,60	-1,50	-2	-1,40	-1
Bc 90 y más	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	104,00	104,00	0,00	0	-2,00	-2
Bc 90 y más	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	103,50	103,50	0,00	0	-0,50	0
Bc FORPPA	100 kg. en canal	MA - CAMPILLOS	Mat.	133,00	133,00	0,00	0	-4,00	-3
Bc Selecto	kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	1,03	1,03	0,00	0	-0,02	-2
Ib Pienso	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	144,50	144,50	0,00	0	34,50	31
Ib Pienso	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	138,50	137,00	-1,50	-1	26,00	23
Ib Pienso	arroba	HUELVA	Expl.	16,53	16,53	0,00	0	3,91	31
Ib Pienso Extensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	17,65	17,65	0,00	0	4,15	31
Ib Pienso Intensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	17,05	17,05	0,00	0	4,55	36
Ib Reproductoras (6-8 m.)	res	SE - ARAPORC	Expl.	180,00	180,00	0,00	0	45,00	33
CERDOS DESECHO									
Bc Cerdos desecho	100 kg. vivo	GR - IZNALLOZ	Expl.	50,00	50,00	0,00	0	0,00	0
Desvieje	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	58,00	58,00	0,00	0	-4,00	-6
Ib Cerdos desecho	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	10,50	10,50	0,00	0	3,50	50
PORCINO PARA VIDA									
LECHONES									
Bc Al destete 20 kg.	res	GRANADA	Expl.	35,00	36,00	1,00	3	0,07	0
Bc Al destete 20 kg.	res	JA - VILCHES	Expl.	43,00	43,00	0,00	0	9,00	26
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	205,00	205,00	0,00	0	10,00	5
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	204,20	205,45	1,25	1	15,45	8
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	230,00	230,00	0,00	0	20,00	10
Ib Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	108,00	108,00	0,00	0	51,00	89
Ib Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	258,93	255,93	-3,00	-1	128,21	100
Ib Al destete 20 kg.	libra	HUELVA	Expl.	1,05	1,05	0,00	0	-	-
MARRANOS Y PRIMALES									
Ib De 6 a 9 arrobas	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	165,00	165,00	0,00	0	30,00	22
Ib De 6 a 9 arrobas	arroba	HUELVA	Expl.	15,03	15,00	-0,03	-0	-	-
OTROS PRODUCTOS GANADEROS									
HUEVOS									
CLASE L	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,88	0,88	0,00	0	0,10	13
CLASE M	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,77	0,77	0,00	0	0,14	22
CLASE S	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,59	0,59	0,00	0	0,04	7
CLASE XL	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,97	0,97	0,00	0	0,02	2
LECHE									
Cabra	100 litros	MÁLAGA	Expl.	51,75	51,75	0,00	0	-8,25	-14
Vaca	100 litros	CÁDIZ	Expl.	33,65	33,65	0,00	0	-3,35	-9
Vaca	100 litros	CÓRDOBA	Expl.	33,65	33,65	0,00	0	-2,40	-7
POLLOS									
-	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	85,00	85,00	0,00	0	-20,00	-19
-	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	114,00	134,00	20,00	18	-38,00	-22
GALLINAS PESADAS									
2,5 a 3 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	185,00	185,00	0,00	0	110,00	147
PAVOS									
6 a 8 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	210,00	225,00	15,00	7	25,00	13

4.3.Precios diarios de productos hortofrutícolas

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD	CAT.		DIA/MES				
						15/12	16/12	17/12	18/12
		O TIPO							
LIMON	Alicante	-	I	1-3	79,61	79,92	79,19	75,00	77,00
	Murcia	-	I	1-3	80,01	81,00	80,01	81,00	80,01
NARANJA	Valencia	Navelina	I	2-4	52,00	52,00	52,00	52,00	52,00
	Valencia	Salustiana	I	2-4	60,00	57,79	60,68	-	62,00
	Sevilla	Navelina	I	2-4	48,53	49,01	47,58	46,78	46,78
CLEMENTINA	Castellón	-	I	1X2	68,68	69,90	71,19	73,02	66,84
	Valencia	-	I	1X2	66,55	68,06	66,42	64,01	70,61
MANDARINA	Valencia	-	I	1X2	72,16	74,05	74,86	70,76	67,94
MANZANA	Girona	Fuji	I	70-80	52,10	52,10	52,10	52,10	52,10
	Girona	Golden Delicious	I	70-80	45,48	45,48	45,48	45,48	45,48
	Girona	Granny Smith	I	70-80	60,67	60,67	60,67	60,67	60,67
PERA	Zaragoza	Blanquilla	I	55-60	69,41	63,38	62,16	68,25	63,63
	Zaragoza	Conferencia	I	60-65	72,73	73,38	71,92	68,69	70,99
AJO	Cuenca	Blanco	I	50-80	127,44	127,44	127,44	127,44	127,44
	Cuenca	Morado	I	50-80	158,04	158,04	158,04	158,04	158,04
BERENJENA	Almería	-	I	-	104,08	104,08	95,91	95,91	97,69
CALABACIN	Almería	-	I	-	-	63,86	58,82	61,44	52,29
CEBOLLA	Albacete	Amarilla	I	-	21,83	21,83	21,83	21,83	21,83
CHAMPIÑÓN	La Rioja	Cerrado	I	30-65	140,53	139,77	145,85	146,07	145,37
COLIFLOR	La Rioja	Coronada	I	-	24,43	25,00	25,00	25,00	25,00
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400y+	67,33	67,33	67,33	67,33	67,33
	Murcia	Iceberg	I	400y+	85,00	85,00	85,00	85,00	85,00
PEPINO	Almería	Liso	I	-	93,04	96,67	95,24	96,83	96,63
PIMIENTO	Almería	Cuadrado color (rojo o amarillo)	I	70y+	64,63	64,63	59,26	59,26	56,48
	Almería	Verde alargado	I	40y+	47,78	47,78	52,29	52,29	49,21
JUDÍA VERDE	Almería	Plana	I	-	200,00	200,00	199,00	199,00	211,11
	Almería	Tubular	I	-	296,67	296,67	296,67	296,67	296,67
	Granada	Plana	I	-	-	220,00	220,00	220,00	220,00
TOMATE	Almería	Redondo	I	57-82	-	94,03	91,82	90,69	93,64
	Almería	Racimo	I	-	87,45	92,58	92,58	91,79	91,71
	Granada	Cereza	I	-	135,00	140,00	145,00	150,00	150,00
	Murcia	Redondo	I	57-82	90,42	90,42	90,42	90,42	90,42
	Murcia	Racimo	I	-	84,00	84,00	84,00	84,00	84,00

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

A continuación, se identifican las claves que aparecen en los cuadros de precios agrarios: (Euros/Kg, Euros/Unidades en flores, Euros/Litro o Euros grado/Hl. en vino) y ganaderos (Euros/Kg ó Euros/Res).

CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS AGRICOLAS	
A.My.	Almacén mayorista: Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.
e.A.I.	Entrada almacén de industria: Producto sobre camión en almacén con destino en la industria. La descarga es por cuenta de ésta.
Alm.	Almacén de Agricultor. Producto sobre el camión por cuenta del agricultor. Se entiende también como almacén el campo, cuando las operaciones de recolección y carga sobre camión las hace el agricultor. Se entiende comprendido también cuando se trate del almacén de una agrupación de productores.
A.I.	Almacén de Industria. Salida del producto a granel del almacén de la industria. La carga del camión o cisterna es por cuenta de aquella.
Alh.	Alhóndiga. Precio medio ponderado pagado por los compradores en la subasta. No incluye el valor del envase.
C.M.	Centro de manipulación. Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría. El precio no comprende el valor del envase y embalaje. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén.
Cam.	Campo. Mercancía en árbol o planta sin recolectar. La recolección se hace por el comprador o a cargo de éste.
(*)	Indica precio del producto importado.

CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS GANADEROS			
R.E.	Res en explotación.	K.v.E.	Kilo vivo en explotación.
K.c.M.	Kilo canal en matadero	R.L.	Res en lonja.
K.v.L.	Kilo vivo en lonja	R.M.	Res en matadero
L.E.	Litro en explotación.		
CLAVES DE RAZAS EN PRECIOS GANADEROS			
Fr	Frisona	cCh	Cruzado Charolés
Re	Retintos	Ch	Charolés
Me	Merina	Sg	Segureña
MG	Murciano-Granadina	Sr	Serrana
Ma	Malagueña	Bc	Blanco cruzado
Ib	Ibérica		

COMENTARIOS A LOS MERCADOS AGRÍCOLAS

- **Mejoría en general de precios de las materias primas y los cereales.**
- **Se inicia la recolección de la patata tardía en Córdoba, mientras desciende el precio de la patata en la provincia de Cádiz.**
- **Incremento generalizado en los precios de los productos hortícolas, gracias al descenso de las temperaturas y al acuerdo firmado en el seno del sector.**
- **Los frutos subtropicales de nuestra región continúan siendo muy apreciados y de ahí su buena comercialización.**
- **Ya se están vendiendo aceites de nueva producción. Han bajado las cotizaciones de aceite debido a la acumulación de existencias.**

CEREALES

Cereales de Invierno: Esta semana hay un poco más de actividad en los mercados de cereales y materias primas, quizás porque la semana anterior tuvo pocos días útiles para cerrar operaciones y en ésta se han cerrado todas aquellas que no pudieron hacerse en la anterior. Las operaciones se cierran con saldo favorable para los productores ya que la avena y cebada sube en Cádiz, también lo hacen todos los tipos de trigo y no solo en Cádiz, también en Córdoba y Sevilla. En Granada en cambio, la tendencia es a la baja.

Cereales de Primavera: El arroz mantiene sólido su precio cotizando a 23'5€/100kg el largo y a 26'00€/100kg el tipo redondo. En cuanto al maíz repite precio en Cádiz y Granada y sube ligeramente en Sevilla.

Cultivos Industriales: El girasol para molturación también se presenta optimista esta semana, especialmente en Cádiz donde incrementa su precio un 16%.

Cultivos Forrajeros: La alfalfa para heno en Cádiz también sube un 7% su cotización, contagiada por la tendencia optimista del resto de materias primas y por la previsión de los ganaderos de mantener su stock para los próximos días festivos.

HORTÍCOLAS

Sube un 9% la cotización de la batata en Chipiona y aunque en Conil se produce una bajada importante es porque la semana pasada tuvo un repunte igual de importante y esta semana lo que ha ocurrido es que ha vuelto a su precio anterior.

En cuanto a la patata, se está recogiendo poca patata en Chipiona y Conil y desde hace un par de semanas también en Córdoba, cotizando a una media de 33€/100kg, lo que es un precio muy bajo respecto al año 2008 que se cotizaba a 45€/100kg y al año 2007 que estaba a 40€/100kg.

Los representantes de las organizaciones agrarias Coag y Asaja y de la Asociación de Comercializadores Hortofrutícolas de Ecohal hicieron público un documento, en el que también aparece la rúbrica de Coexphal, que cambiará a partir de ahora las reglas de juego de la comercialización almeriense. Dicho texto crea un sistema de precios mínimos a percibir por el agricultor, que además es único, duradero en el tiempo y que está basado en los costes de producción. Desde este momento en las alhóndigas, en las cooperativas y en las SAT el agricultor tiene garantizado un precio mínimo para vender sus hortalizas: 0,60 euros para pimientos california y lamuyo en todos sus colores; 0,40 euros para calabacín, pepino, berenjena y pimiento italiano; y 0,30 euros para tomate. En una primera etapa los firmantes de este acuerdo (organizaciones agrarias y comercializadoras) mantendrán reuniones diarias para evaluar su seguimiento.

En cuanto a la evolución de los precios de los productos concretos en esta semana 51, los **tomates** han experimentado una subida considerable y más en los sueltos que en los tipo en ramo y especialmente los larga vida, cuello verde y liso.

Los **pepinos** han subido en todos los tipos como consecuencia de la bajada de las temperaturas y del arranque máximo de plantaciones en semanas anteriores a causa de los pésimos precios en origen.

Las **berenjenas** mejoran las cotizaciones en la mayoría de los casos, siendo ya buenas las de la semana pasada y después de los meses anteriores con tan malos precios. Los **calabacines** en cambio sí han disminuido algo las cotizaciones en las alhóndigas.

Los **pimientos** mantienen precios bajos en general para esta época del año, aunque se ha logrado incrementar el de la semana pasada destruyendo muchas partidas de segunda categoría para mantener los precios de los frutos extra y primera, aún no se ha logrado mejorar las cotizaciones de este año respecto a las del año 2008.

Finalmente las **judías** se mantienen o bajan ligeramente a pesar de la escasa cantidad de producto, son solo las de calidad superior las que mejoran ligeramente sus precios.

La consejera anuncia más inspecciones para vigilar que se cumple la tipificación. De telón de fondo está el debate sobre el modo de lograr un valor añadido y diferencial respecto a las producciones de otros países emergentes, en un escenario cada vez más abierto, globalizado y competitivo. La calidad, abanderada por la tipificación, busca dar ese valor a las hortalizas almerienses frente a las de otras zonas como Agadir, Egipto o Turquía.

FLORES

Los precios de las flores se mantienen esta semana en la mayoría de los productos, salvo en el clavel nacional de Los Palacios que esta semana sube un 12%. No obstante, la cotización general de todas las flores está muy baja como se aprecia en el diferencial negativo de 38% inferior al del año pasado.

FRUTALES

Las chirimoyas durante las semanas 40 y 45 experimentan un descenso considerable. En estos momentos cotizan a 140€/100kg de media, siendo este precio un 50% menos que el del año pasado a la misma fecha.

En cuanto al mango, sí es muy apreciado en estos momentos, incrementando su cotización en Málaga y siendo ésta un 30% superior a la del año pasado.

CÍTRICOS

A estas alturas de campaña la comercialización se produce de manera fluida y sin altibajos en las cotizaciones. Todos los precios están muy consolidados, siendo el de los limones de 30€/100kg de media, el de las mandarinas a 30€/100kg las más precoces, que ya quedan pocas y son menos apreciadas por su menor calidad y a 55€/100kg las más tardías que están en pleno rendimiento. Finalmente y con referencia a las naranjas, las más tempranas cotizan a 20€/100kg y las más tardías lo hacen a 30€/100kg de media.

INDUSTRIALES

Aceite de girasol: Tras el repunte de la semana pasada, donde alcanzó el mejor precio de este año, desciende 6 puntos y sigue aventajando en un 3% al precio del año pasado.

Aceite de oliva: Continúan los aceites de orujo bastante firmes, respecto a precios y esta semana vuelven a repetir cotización. Solo los refinados de orujo se resienten 1 Pta./Kg. que es solo significativa ante las ganas de vender de los refinadores.

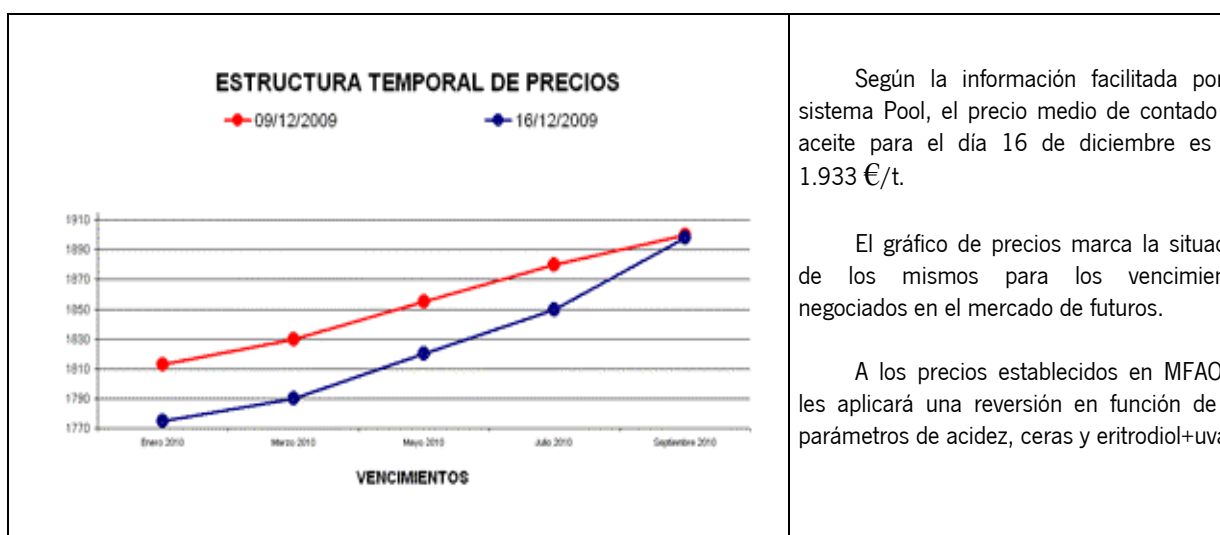
Como ya se preveía la semana anterior los precios en esta semana han ido bajando conforme trascurría la misma hasta colocarse los extras en 325 Ptas.Kg. para aceites con muestra y con características organolépticas superiores a una puntuación de 7.

Los finos botella se sitúan entre 315 y 320 Ptas/Kg. Aquí hacemos una salvedad. Los aceites que se están vendiendo son los de nueva producción, y quitando los primeros depósitos que se han llenado que pueden presentar algún defecto de fabricación motivado por el arrastre de la posible suciedad de Lolas, maquinaria, centrifugas, mangueras Etc. , los demás en están saliendo son extras, puesto que los frutos están siendo recogidos de vuelo. Con esto tenemos una falsa interpretación del mercado ya que se están comprando y pagando aceites extras como finos-botella puesto que no hay otros producidos y las necesidades económicas hacen que las ventas vayan al día conforme se fabrica.

Los lampantes bajan hasta 310 Ptas./kg. y es significativo que los refinados de oliva se paguen todavía a 335 Ptas./Kg. a pesar de que los costos de refinación estén alrededor de 15 Ptas./Kg. Esto es debido a que las existencias que tienen los refinadores en su mayoría están pagadas con precios superiores que se cerraron en semanas anteriores. Es de suponer por tanto que los refinados bajen de precio en próximas semanas.

La tendencia de los aceites de oliva respecto a precios en general también son a la baja.

Durante esta última semana en el Mercado de Futuros del Aceite de Oliva se han realizado operaciones por un total de 2.475.000 Kg. de aceite. El vencimiento más negociado en estos días ha sido marzo con 1325 t. negociadas, seguido de septiembre con 725 t., enero con 300 t. cerradas, noviembre con 75 t. cerradas y finalmente, mayo con 50 t. negociadas. El precio de los futuros ha oscilado entre los 1.770 €/t. y los 1.920 €/t.



Mosto, vinagre y vinos: El precio de los vimos se mantiene con respecto a la pasada semana, consolidando su cotización en estos días en los que aumenta el consumo debido a las distintas celebraciones y comidas navideñas.

COMENTARIOS A LOS MERCADOS GANADEROS

- ***El MARM incrementa el número de los análisis de las cadenas de valor de productos agroalimentarios.***
- ***Una semana más se mantienen estables los precios de ganado vacuno para sacrificio, a pesar de que la demanda debería aumentar en estas fechas próximas a las fiestas navideñas.***
- ***Las cotizaciones de cerdo blanco para sacrificio se mantienen estables en todas las posiciones comerciales.***
- ***El mercado de cerdo ibérico registra repeticiones en todas las categorías, desde pienso a bellota tanto en cerdos como en lechones. Poco movimiento para las fechas en que nos encontramos.***
- ***La carne de ovino continúa registrando cotizaciones a la baja dado que ha aumentado la oferta.***
- ***El precio de la carne de pollo en Sevilla se recupera con una nueva subida esta semana del 17,5%.***
- ***Ante la proximidad de las fiestas navideñas aumenta el precio de la carne de pavo un 7%.***

Se ha informado a los miembros del Pleno de la elaboración de las cadenas de valor de pan, huevo, tomate, pimiento, calabacín, pera, manzana, plátano, porcino, vacuno, pollo y conejo, disponibles en la página web del Ministerio.

En relación con los datos del Panel presentado por el MARM, se ha constatado una estabilidad en el consumo de alimentos en los hogares y un descenso del consumo en hostelería y restauración, destacándose durante los últimos doce meses (hasta octubre de 2009), un incremento de las cantidades compradas del + 0,6%, respecto a los doce meses anteriores.

Por su parte, el INE ha presentado la evolución de precios hasta octubre del 2009, informe del que se desprende que la tasa anual del IPC general en octubre del 2009 fue del -0,7% tres décimas más que la registrada en septiembre.

Durante la reunión el MARM ha destacado el avance de los trabajos del grupo para la creación del Código de buenas prácticas comerciales a lo largo de la cadena alimentaria. Este grupo de trabajo está explorando las posibilidades de plasmar en documentos de adscripción voluntaria acuerdos de buenas prácticas que autorregulen las relaciones entre los distintos eslabones de la cadena, desde la producción al consumo. Se ha entregado a los miembros del Pleno un documento sobre la situación de Códigos de Buenas Prácticas en distintos países de la UE.

BOVINO PARA SACRIFICIO Y PARA VIDA**Los españoles consumen carne de vacuno 7,7 días al mes y no dejan de consumirla porque suba el precio**

El consumidor español piensa que la carne de vacuno es saludable, que la prefiere al corte, que el etiquetado tiene poca información, que es importante la alimentación que recibe el animal y que son deseables los sellos de calidad, si bien no quiere pagar más por ellos, porque el vacuno ya es una carne cara. Estas son algunas de las conclusiones de un estudio de consumo de carne de vacuno que ha realizado el Ministerio de Medio Rural (MARM), en colaboración con el instituto Cerdá.

8 de cada 10 entrevistados compra habitualmente la carne de vacuno al corte, 1 de cada 10 embarquetada y 1 de cada 10 alterna la compra al corte con el embarquetado. Por edad, los jóvenes son los que más carne de vacuno embarquetada consumen. A medida que aumenta la edad, disminuye el consumo de embarquetado.

El consumidor no deja de comprar carne aunque ésta suba de precio. Se considera un alimento necesario en la dieta. En todo caso, lo que hacen es cambiar a piezas más baratas y preparar diferentes tipos de comidas.

Mercado en Andalucía

Una semana más se mantienen estables los precios de ganado vacuno para sacrificio, a pesar de que la demanda debería aumentar en estas fechas próximas a las fiestas navideñas. Tan sólo registra un aumento de precio el añojo cruzado Charolés de Córdoba (+2,31%), y en los terneros sólo se anotan ligeras subidas en algunas posiciones comerciales.

En cuanto al ganado para cebo, también se mantienen estables las cotizaciones dado que se han producido pocas transacciones en estos días, debido a la entrada del invierno, con temperaturas bajas, junto con los sucesivos festivos que se concentran en este mes, implican una ralentización de la demanda de mamones para cebo.

PORCINO PARA SACRIFICIO Y VIDA**Mercado europeo**

Semana marcada por la estabilidad en el mercado del cerdo de cebo en Europa. Los precios en España, Alemania, Holanda, Francia, Bélgica y Austria no han variado, posiblemente debido a la elevada oferta de carne de cerdo en estos países, que por otro lado, no se vende mal. El precio en Dinamarca ha bajado 5 céntimos, lo que ha permitido que se igualara con el de los otros países.

Las previsiones de la sectorial de porcino alemana apuntan a que las cotizaciones se mantendrán, debido a que el mercado todavía muestra capacidad para absorber las cantidades de cerdos para sacrificio que se ofertan y a que se están vendiendo partes de alta calidad.

Mercado en Andalucía

Las cotizaciones de cerdo blanco para sacrificio se mantienen estables en todas las posiciones comerciales a excepción de Jaén-Vilches donde descienden un 1,5%.

El mercado de cerdo ibérico registra repeticiones en todas las categorías, desde pienso a bellota tanto en cerdos como en lechones. Poco movimiento para las fechas en que nos encontramos.

OVINO PARA SACRIFICIO Y VIDA**Mercado en Andalucía**

El mercado de carne de ovino continúa registrando cotizaciones a la baja dado que ha aumentado la oferta.

Según información de la Delegación de Córdoba, siguen realizándose operaciones con corderos lechales. En ovejas se hacen pocas operaciones de compra-venta.

CAPRINO PARA SACRIFICIO Y VIDA

El mercado de ganado caprino registra un comportamiento desigual, destacando el descenso de los cabritos lechales en Granada (-6,5%) y un leve aumento en Cádiz (+1,4%), el resto se mantiene estable.

OTROS PRODUCTOS GANADEROS**LECHE****Previsiones de la Comisión en la evolución de los precios de la leche**

La situación del mercado lácteo comunitario ha mejorado mucho desde julio. Los precios tanto en la UE como en el mercado mundial, en el último trimestre, han aumentado de forma considerable y se prevé una situación de estabilidad para la mantequilla y la leche en polvo y crecimiento para los quesos. Esta es la principal conclusión de un informe elaborado por la Comisión Europea que se ha presentado en el Consejo de Ministros celebrado esta semana.

Según los datos que maneja la Comisión, el precio medio actual de la mantequilla en el mercado comunitario es un 28% más alto que el de intervención (2.913 euros/Tm). El precio ha subido casi 300 euros/Tm desde octubre de 2009 y es 428 euros/Tm, más alto que el mundial. Para la leche desnatada en polvo, el precio ha

llegado a 2.104 euros /Tm, por lo que se sitúa un 24% por encima del precio de intervención. Ha subido 208 € desde agosto y es 50 € más elevado que el precio mundial.

En cuanto los precios base pagados a los ganaderos se han incrementado en 1-2 céntimos en noviembre/diciembre. El precio medio de octubre alcanzó los 26,7 céntimos/l para el conjunto de la UE y de 27,6 céntimos/l para el conjunto de los cinco países que producen dos tercios de la leche de la UE: Alemania, Francia, Reino Unido, Holanda e Irlanda.

En cuanto a las entregas comunitarias de leche, durante los tres primeros trimestres de 2009, éstas permanecieron por debajo del nivel del año anterior, mientras que la cuota se ha incrementado en un 1% en la campaña 2009/10. En el caso de España, las entregas entre enero y septiembre de 2009 y las entregas en septiembre pasado fueron, en ambos casos, un 0,7% más bajas que en los mismos períodos del año anterior.

Mercado en Andalucía

Repeticiones en el precio de la leche tanto en Córdoba como en Cádiz.

POLLO, HUEVOS y OTROS PRODUCTOS

Mercado en Andalucía

Repeticiones en el precio de los huevos en todos los mercados y gramajes.

El precio de la carne de pollo en Sevilla se recupera con una nueva subida esta semana del 17,5%.

Ante la proximidad de las fiestas navideñas aumenta el precio de la carne de pavo un 7%.

5. - SEGUROS AGRARIOS

Publicada en el BOE del 26/12/2008 la Resolución de 15 de diciembre de 2008 de la Subsecretaría del MARM por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de diciembre de 2008 que aprueba el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2009.

Se incluyen a continuación los calendarios para la contratación de las diferentes líneas de aseguramiento así como una relación de todas las órdenes que atañen al tema del aseguramiento agrario.

Índice de los tipos de seguro:		
A- Seguros para producciones agrícolas		
B- Seguros para producciones ganaderas y acuícolas		
C- Seguros para producciones forestales		
CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN POR LÍNEAS DE SEGUROS AGRARIOS		
A. SEGUROS PARA PRODUCCIONES AGRÍCOLAS		
Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
A.1 Seguros en cultivos herbáceos extensivos		
A.1.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en arroz.	Pedrisco, incendio, inundación y garantía de daños excepcionales.	1 de mayo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos herbáceos extensivos.	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Póliza multicultivo en cultivos herbáceos extensivos.	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en fabes en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de mayo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en paja de cereales de invierno.	Incendio e inundación.	1 de marzo de 2009.
A.1.2 Seguros integrales y de rendimientos		
Seguro integral de cereales de invierno en seco.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
Seguro integral de leguminosas grano en seco.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
Seguro de rendimientos en explotaciones de cultivos herbáceos extensivos.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
A.2 Seguros en frutales y cítricos		
A.2.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutales: albaricoque, ciruela, manzana, melocotón y pera.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de noviembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza.	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza en la provincia de Cáceres.	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en caqui.	Pedrisco, helada, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de noviembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutos secos.	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en membrillo y otros frutales.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de noviembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en níspero.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de septiembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en producciones tropicales y subtropicales.	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de junio de 2009.
Póliza multicultivo de cítricos.	Helada, pedrisco, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
Seguro de pixat en cítricos.	Pixat.	1 de abril de 2009.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

A.2.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de rendimientos de almendro.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de septiembre de 2009.
Seguro de explotación de cereza en la provincia de Cáceres.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de enero de 2009.
Seguro de explotación de cítricos.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de abril de 2009.
Seguro de explotación de frutales.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	15 de noviembre de 2009.
Seguro de rendimientos en explotaciones frutícolas, en el Bierzo (León), Calatayud (Zaragoza), Hellín (Albacete) y Noroeste (Murcia).	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	15 de noviembre de 2009.
Seguro de rendimientos de endrino, en la Comunidad Foral de Navarra.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de enero de 2009.
Seguro colectivo de plátano.	Viento huracanado, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de junio de 2009.
A.3 Seguros en hortalizas, flores y patata		
A.3.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera y verano.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Póliza combinada para hortalizas en Canarias.	Viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en alcachofa.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de julio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en ajo.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de septiembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos protegidos.	Viento, helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis.	1 de junio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en fresón y otros frutos rojos.	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de septiembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en guisante verde y haba verde.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de julio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en lechuga.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en patata.	Pedrisco, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de octubre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en papa, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias.	Viento huracanado, inundación y lluvia torrencial, pedrisco y garantía de daños excepcionales.	1 de octubre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate de invierno.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de junio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en flor cortada.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en planta ornamental.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de junio de 2009.
A.3.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro específico de fresa y fresón en Cádiz, Huelva y Sevilla	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
Póliza multicultivo en hortalizas	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro integral de cebolla en la Isla de Lanzarote	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de septiembre de 2009.
Seguro colectivo de tomate, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de julio de 2009.
A.4 Seguros en cultivos industriales		
A.4.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en algodón y otros cultivos textiles	Pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de febrero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en lúpulo.	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera.	Pedrisco, inundación y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en tabaco.	Pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
A.4.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de rendimientos de remolacha azucarera de secano.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

A.5 Seguros en olivar		
A.5.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en aceituna.	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
A.5.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de rendimientos de olivar.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de octubre de 2009.
A.6 Seguros en viñedo		
A.6.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de mesa.	Helada, pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de febrero de 2009
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación.	Helada, pedrisco, marchitez fisiológica, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
A.6.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de explotación de uva de vinificación.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de octubre de 2009.
Seguro de explotación de uva de vinificación, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias.	Viento huracanado y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro integral de uva de vinificación en la Isla de Lanzarote.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	15 de enero de 2009.
A.7 Seguros en otras producciones agrícolas. Seguros de daños		
Tarifa general combinada.	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.

B. SEGUROS PARA PRODUCCIONES GANADERAS Y ACUÍCOLAS		
Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
B.1 Seguros en producciones ganaderas		
B.1.1 Seguros de ganado		
Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica		15 de enero de 2009
Otros sistemas de manejo de explotación		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica		15 de enero de 2009
Seguro para la cobertura de daños por sequía en pastos		1 de julio de 2009
Seguro de encefalopatía espongiiforme bovina		15 de enero de 2009
Seguro de explotación en apicultura		1 de octubre de 2009
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado equino		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado aviar de carne		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado a de puesta		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado porcino		1 de febrero de 2009
B.1.2 Seguros de retirada		
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación		15 de enero de 2009
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales bovinos muertos en la explotación		1 de junio de 2009
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la explotación		15 de enero de 2009
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la explotación		1 de junio de 2009
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación (1)		15 de enero de 2009
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación		1 de junio de 2009
C. SEGUROS PARA PRODUCCIONES FORESTALES		
Seguro de piscifactorías de truchas		1 de febrero de 2009
Seguro de acuicultura marina para mejillón		1 de abril de 2009
Seguro de acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lubina y rodaballo		1 de febrero de 2009

Aprobadas las Bases para la Elaboración de los Planes de Seguros Agrarios Combinados para el Trienio 2010-2012.

La Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA), a través de su Comisión General ha aprobado el pasado 9 de Julio el proyecto de "Acuerdo de bases para la elaboración de los planes de seguros agrarios combinados del trienio 2010-2012" donde se definen las directrices que orientarán las actuaciones que, en el marco de la política de seguros agrarios, se impulsarán desde el sistema de seguros agrarios en el próximo trienio. Los principales objetivos para el citado trienio 2010-2012 son:

- Alcanzar la universalización de la protección de las producciones agrícolas, ganaderas, forestales y acuícolas ante las consecuencias que se derivan del acaecimiento de fenómenos naturales no controlables.
- Perfeccionar las condiciones de aseguramiento y los procedimientos de gestión, y mejorar la información y la calidad del servicio que recibe el asegurado, para facilitar la incorporación de nuevos productores a la contratación del seguro e incrementar el grado de protección del sector agrario. El cumplimiento de éste objetivo tendrá carácter preferencial en los sectores con bajos niveles de implantación.
- Avanzar en el diseño de nuevos modelos de gestión de riesgos y crisis agrarias, en el marco del seguro agrario.
- Contribuir, a través de la experiencia alcanzada en gestión de riesgos, a la adaptación de la agricultura a las consecuencias del cambio climático.

En cuanto a la extensión de la protección en las producciones agrarias se trabajará en la revisión de las coberturas de aplicación en los diferentes sectores productivos con especial atención en los siguientes aspectos:

- Extensión de las garantías del seguro a todo el ciclo de desarrollo del cultivo o a todo el año, en el caso de plantaciones leñosas.
- Completar la cobertura de los daños sobre las plantaciones y la compensación de las pérdidas en cosechas futuras, en caso de daños sobre el arbolado.
- Mejorar en las producciones agrícolas la cobertura de los daños sobre la calidad de las cosechas.
- Extensión de la protección de los productores ante los riesgos de carácter fito y zoonosanitario, en especial los incluidos en programas oficiales de lucha y erradicación de enfermedades.
- Completar la protección sobre la totalidad de las especies ganaderas y acuícolas y ampliar la relación de los riesgos amparados en las mismas, en los términos que se concreten en los correspondientes estudios técnicos.
- Intensificar el proceso de adaptación de los seguros a los requerimientos de las producciones ecológicas.
- La extensión progresiva de la cobertura aseguradora a nuevas especies y aprovechamientos forestales, en la medida en que resulte técnica y económicamente posible.

Dentro del desarrollo de trabajos y estudios para la implantación de nuevos instrumentos aseguradores para la gestión de riesgos y crisis se celebrará en el mes de marzo de 2010 una "Conferencia internacional sobre gestión de riesgos y crisis agrarias, desde la perspectiva aseguradora". El seguro de instrumentos de gestión de riesgos puede aportar soluciones que permitan paliar los efectos de crisis no controlables sobre las explotaciones

agrarias. Éste tipo de actividades será objeto de estudio y análisis para determinar las posibilidades existentes para la implantación de una cobertura de riesgos bajo la forma de “red de seguridad” de las explotaciones agrarias en concordancia con lo establecido con los criterios de la “caja verde” fijados por la Organización Mundial de Comercio.

Se Inaugura la Sede del Centro de Estudios e Investigación para la Gestión de Riesgos Agrarios y Medioambientales (Ceigram) como Nuevo Centro para la I + D en Seguros Agrarios.

El pasado 9 de Julio, se inauguró la sede del CEIGRAM, coincidiendo con la aprobación de las bases para la elaboración de los planes de seguros agrarios combinados para el trienio 2010-2012.

La finalidad del CEIGRAM es desarrollar la investigación aplicada para perfeccionar el sistema de seguros agrarios, a través de la gestión de riesgos y crisis. Los objetivos son:

-Desarrollar, evaluar y proporcionar instrumentos que puedan atenuar el efecto de los riesgos no controlables para el sector agrario, forestal, pesquero y del medio rural: climáticos, sanitarios, ambientales, económicos y sociales. Estos riesgos, que pueden suponer un peligro para la viabilidad económica de las explotaciones son:

- Los tradicionales, como son la climatología adversa, las “plagas” de las especies cultivadas, y las enfermedades de los animales.
- Los nuevos riesgos que cada vez cobran más importancia y que constituirán un reto y una fuente de trabajo para el CEIGRAM en los próximos años. Estos nuevos riesgos son la inestabilidad de los mercados de los productos agrarios, la incidencia de las epidemias vegetales y epizootias, y riesgos ambientales como los incendios forestales y la contaminación de aguas y suelos.

-Impulsar la producción agraria asegurada en España. El grado de desarrollo y equilibrio financiero alcanzado por el sistema español de seguros agrarios le han convertido en referente en el ámbito internacional. Por eso, adaptar el modelo español a las peculiaridades de otros países (especialmente africanos e iberoamericanos, que están interesados en conocer sus características) será fuente importante de estudios y trabajos de investigación del CEIGRAM.

-Asumir lo que técnicamente se denomina la gestión de las crisis. Las investigaciones teóricas y aplicadas que realicen sus expertos en este campo permitirán desarrollar protocolos, metodologías y programas que ayuden a prever su aparición, a evitar sus efectos y a desarrollar programas paliativos que disminuyan la importancia de sus consecuencias.

Incremento de la Implantación y Aumento de las Pólizas de Seguros al Cierre del Plan de 2008

El incremento de la implantación y el aumento de las pólizas de seguros agrarios en Andalucía, ha sido la nota característica al cierre del Plan de 2008. Con respecto a la contratación, se ha producido un aumento del 20% en el sector ganadero, incrementándose las explotaciones aseguradas de ganado vacuno y equino. La producción agraria asegurada ha sido de 1600 millones de euros. Asimismo también se ha constatado el incremento de la superficie asegurada en diferentes tipos de pólizas, como en la póliza combinada de cereal, así como en la de ajo, fresa y frambuesa, explotaciones frutícolas, almendro, explotaciones de cítricos y rendimientos de olivar.

El Seguro de Rendimientos de Olivar

El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, ha publicado la Orden que define las características del seguro de rendimientos del olivar (cosecha 2010/2011), comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Son asegurables las producciones de aceituna susceptibles de recolección, dentro del período dentro de garantía, que hayan sufrido una pérdida del rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio así como las plantaciones adultas y los plantones durante la fase de desarrollo previa a la entrada en producción. Se ha incluida en esta campaña los daños por fauna silvestre.

Los períodos de suscripción para el seguro de rendimientos comenzarán el 1 de octubre de 2009 y finalizarán el 15 de diciembre de 2009, y para el seguro complementario se iniciarán el 1 de abril de 2010 y finalizarán el 1 de julio de 2010.

El asegurado fijará, en la declaración de seguro, el rendimiento unitario correspondiente a cada una de las parcelas que componen su explotación, dependiendo de que se trate de agricultores incluidos o no en la base de datos elaborada por la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA). Dicha base de datos podrá ser consultada por los agricultores en ENESA, bien sea mediante consulta directa o a través de Internet (Información de seguros agrarios: <http://www.enesa-es>). En el caso de que el titular de explotación de olivar no figure como individualizable y desee contratar el seguro, deberá solicitar una asignación individualizada de rendimiento, mediante los procedimientos que se establecen en la orden. El rendimiento medio asegurado para la explotación, entendido como el resultado de dividir la producción total entre el número de árboles de la explotación, no puede superar el rendimiento máximo asignado en dicha base de datos, ni ser inferior al 25% de dicho rendimiento.

Como novedad los datos utilizados para la asignación de rendimientos individualizados para cada explotación han sido, las solicitudes de ayudas al olivar correspondientes a las campañas 2000/2001 al 2004/2005 y los datos procedentes de aseguramiento del seguro de olivar en las cosechas 2000/2001 a 2008/2009 y seguros combinado de aceituna cosecha 2005/2006 a 2008/2009.

Los agricultores que consideren que los rendimientos asignados no se ajusten a la realidad productiva de su explotación podrán solicitar la revisión de la base de datos por algunas de las siguientes causas, por la existencia de errores materiales en los datos de la serie productiva tenida en cuenta para la selección de explotaciones incluidas expresamente en la base de datos, por cambio de titularidad de la explotación o modificación del tamaño de la misma, o por modificación significativa de la estructura productiva de la explotación. La solicitud de revisión se podrá realizar hasta 10 días después de la finalización del periodo de suscripción del seguro.

Las garantías, tanto para la producción de aceituna de almazara como para la de mesa y la mixta por adversidades climáticas, incendio y daños por fauna silvestre, se inician con la toma de efecto una vez transcurrido el período de carencia y finalizarán en la fecha más próxima entre el momento de la recolección, el momento en que los frutos sobrepasen la madurez comercial y las fechas límite establecidas según el destino de la producción, y en la modalidad de garantía de plantación la vigencia finalizará el 30 de noviembre del 2010.

Como novedad, para el pedrisco, las garantías se inician con la toma de efecto, una vez transcurrido el período de carencia, pero nunca antes de que el cultivo alcance el estado fenológico F (plena floración) y ha añadido que la garantía de la plantación se iniciará con la toma de efecto transcurrido en el período de carencia, pero nunca antes del 1 de diciembre de 2009.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

COMARCA	DICIEMBRE 2008	ENERO 2009	FEBRERO 2009	MARZO 2009	ABRIL 2009	MAYO 2009	JUNIO 2009	JULIO 2009	AGOSTO 2009	SEPTIEMB 2009	OCTUBRE 2009	NOVIEMBRE 2009
ALMERIA												
ALTO ALMANZORA												
ALTO ANDARAX												
BAJO ALMANZORA												
CAMPO DE DALIAS												
CAMPO NIJAR O BAJO ANDARAX												
CAMPO TABERNAS												
LOS VELEZ												
RIO NACIMIENTO												
CADIZ												
DE LA JANDA												
CAMPINA DE CADIZ												
SIERRA DE CADIZ												
CAMPO DE GIBRALTAR												
COSTA NOROESTE DE CADIZ												
CORDOBA												
PEDROCHES												
LA SIERRA												
CAMPINA BAJA												
CAMPINA ALTA												
LAS COLONIAS												
PENIBETICA												
GRANADA												
HUESCAR												
CASTRIL,HUESCAR												
PUEBLA DE DON FADRIQUE												
CASTILLEJAR, GALERA, ORCE												
GUADIX												
BAZA												
ALHAMA												
DE LA VEGA												
IZNALLOZ												
LA COSTA												
LAS ALPUJARRAS												
MONTEFRIO												
VALLE DE LECRIN												
HUELVA												
SIERRA												
ANDEVALO OCCIDENTAL												
ANDEVALO ORIENTAL												
CONDADO LITORAL												
COSTA												
CONDADO CAMPINA												
JAEN												
CAMPINA DEL NORTE												
CAMPINA DEL SUR												
EL CONDADO												
LA LOMA												
MAGINA												
SIERRA DE CAZORLA												
SIERRA DE SEGURA												
SIERRA MORENA												
SIERRA SUR												
MÁLAGA												
SERRANIA DE RONDA												
NORTE O ANTEQUERA												
CENTRO SUR O GUADALORCE												
VELEZ MÁLAGA												
SEVILLA												
DE ESTEPA												
LA SIERRA NORTE												
LA CAMPINA												
LA SIERRA SUR												
LAS MARISMAS												
LA VEGA												
EL ALJARAFE												

Leyenda:

- Por encima de la media.
- Entre la media y sequía leve.
- Con sequía leve.
- Con sequía extrema.

Ordenes de Seguros Agrarios Combinados Plan 2009

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado ovino y caprino, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de encefalopatía espongiiforme bovina, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios de seguro combinado y de daños excepcionales en tomate, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera verano, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables y sus condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación de las especies ovina y caprina, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables y sus condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales, en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de lidia, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de cebo, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de alta valoración genética, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de explotación en ganado aviar de carne, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos de razas asegurables, las condiciones y requisitos en la contratación del seguro, las condiciones técnicas mínimas de explotación, manejo y bioseguridad, sistemas de manejo de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción, y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de explotación en ganado porcino, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones, y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, los precios, fechas de suscripción y el periodo de garantía en relación con el seguro de explotación de ganado equino, comprendido en el Plan Anual 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2008, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se establecen las subvenciones a la contratación de seguros agrarios combinados 2009

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción, y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de piscifactorías de truchas, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción, y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de acuicultura marina para las producciones de dorada, lubina, rodaballo, corvina y besugo, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, los precios, fechas de suscripción y el periodo de garantía en relación con el seguro de explotación de ganado equino de razas puras, comprendido en el Plan Anual 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, los tipos y las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en uva de mesa, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de explotación en ganado aviar de puesta, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

6. - OTRAS INFORMACIONES

PESCA

Del 10 al 16 de diciembre de 2009

1. Zonas de Producción de Moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga

La situación actual de los sectores de producción es la siguiente:

- Autorización de captura y venta en todas las zonas de producción de las especies siguientes: Chirla, Coquina, Concha Fina, Almeja Chocha, Búsano, Cañailla, Bolo, y Mejillón.
- Prohibición de captura en todas las zonas y venta de las especies Corruco, por finalización de la campaña de captura de esta especie con destino a la industria de transformación, para la campaña de procesamiento de "langostillo" y de Vieira por contaminación por toxinas.

2. Vedas y Paralizaciones temporales

Todas las modalidades de pesca (cerco, arrastre, marisqueo, y restantes artes menores) se encuentran en plena actividad.

Respecto a moluscos bivalvos y gasterópodos, tunicados y equinodermos marinos, durante el mes de Diciembre, ninguna especie se encuentran en veda en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

3. Tramitación de ayudas

Continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de autorización y ayudas para la mejora estructural modernización del sector Pesquero, de acuerdo al Programa Operativo FEP (Fondo Europeo de la Pesca), de España, 2007-2013, en todos sus Ejes y reguladas mediante la Orden de 16 de mayo de 2008.

OTRAS INFORMACIONES PESQUERAS

- El Delegado de Agricultura y Pesca de Almería, Juan Deus, ha entregado esta semana las resoluciones de reconocimiento de los dos Grupos de Desarrollo Pesquero (GDP) previstos para la provincia de Almería: parte oriental, Carboneras y Garrucha y Alpujarra-Sierra Nevada, en la vertiente occidental, al que pertenecen los puertos de Adra y Roquetas de Mar.
Para la puesta en marcha de los proyectos, los GDP dispondrán de 3,21 millones de euros la zona occidental y de 2,04 millones la zona oriental. Según el delegado provincial, estas ayudas, junto a la aportación de la iniciativa privada pueden suponer unas inversiones de, alrededor, 10 millones de euros.
- La consejera de Agricultura y Pesca, Clara Aguilera, ha presentado en Motril (Granada) las nueve embarcaciones con las que se va a renovar el Servicio de Inspección Pesquera para garantizar el uso sostenible de los caladeros andaluces y la preservación de sus recursos. La adquisición de la nueva flota -cinco patrulleras de la serie cormorán y cuatro de alta velocidad, serie río- asciende a 6,8 millones, cofinanciados en un 20% por la Unión Europea y un 80% por la Junta.
- La cofradía de pescadores Santo Cristo del Mar de Punta Umbría ha renegociado el acuerdo que mantenía con la central Mercadona ampliando durante seis meses más el contrato de adquisición de unos 4.000 kilos de chirlas diarios a un precio de 4,10 euros el kilo, lo que supone unas 480 toneladas de chirlas en este periodo de seis meses.

OTRAS INFORMACIONES

- La consejería de Agricultura intensificará las inspecciones para garantizar la máxima calidad en los productos que entregan los agricultores en primera transacción para su posterior venta en los mercados, según la titular del Departamento, Clara Aguilera, quien se reunió la pasada semana en Sevilla con los representantes de la Organización Interprofesional de Frutas y Hortalizas (Hortyfruta) para analizar la situación del sector, afectado por los bajos precios en origen.
La consejera ha subrayado la necesidad de revisar el cumplimiento del decreto de tipificación. En este orden de cosas, ha indicado que se están realizando inspecciones para el seguimiento de las campañas de las provincias de Granada y de Almería. Con ello se pretende comprobar que el producto entregado por el agricultor a las alhóndigas cumple una serie de requisitos mínimos establecidos en el decreto sobre calidad, tipo, categorías y otros.
- La Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos ha acordado la concesión de incentivos regionales a tres proyectos de inversión en Andalucía, por un importe global subvencionable de 136,6 millones de euros. El total de subvenciones concedidas asciende a 17,8 millones de euros, que supondrán la creación de 168 nuevos puestos de trabajo y el mantenimiento de 414 empleos.
Dos de las inversiones aprobadas están relacionadas con la industria alimenticia y se sitúan en las provincias de Huelva y Jaén.
- Las consejeras de Agricultura, Clara Aguilera, y Medio Ambiente, Cinta del Castillo han asegurado ante los agentes del sector, reunidos la pasada semana en Córdoba, que uno de los beneficios fundamentales de la futura Ley de la Dehesa para los propietarios de fincas ubicados en estos espacios será una importante simplificación de los trámites administrativos para la gestión de ayudas. Asimismo, han señalado que dicha ley supondrá el reconocimiento oficial ante la UE de un modelo único de explotación agroganadera y forestal.
La nueva ley también contempla la participación de dos órganos de nueva creación en el desarrollo de las medidas previstas. Por un lado, la Comisión Andaluza para la Dehesa, que integrada por representantes de las consejerías de Agricultura y Pesca y de Medio Ambiente, se encargará de coordinar los trabajos del Plan Director, proponer medidas de protección y fomentar actividades de investigación, formación, divulgación y participación social, entre otras funciones. Por otro, el Centro Andaluz de Investigación de la Dehesa, en el que tomarán parte universidades, organizaciones privadas de investigación y empresas y asociaciones del sector.
- El Boletín Oficial del Estado (BOE) ha publicado recientemente la Orden ARM/3313/2009, de 27 de noviembre, que establece que la renta de referencia para las explotaciones agrarias será de 26.305 euros para el año 2010. Según el Boletín Oficial esta orden será de aplicación a partir del 1 de enero de 2010.
- Las organizaciones UPA, COAG, ASAFLOR, ASOCIAFLOR y FAECA han firmado los estatutos de la Interprofesional Andaluza de la Flor Cortada, lo que supone el preámbulo para constituir la interprofesional en la que estarán aglutinados el sector productivo y comercializador de la flor.
Tras la firma de los estatutos, se presentarán ante la Consejería de Justicia y en enero mantendrán un nuevo encuentro para fijar los objetivos de la Interprofesional Andaluza de la Flor Cortada, que serán presentados a la consejera de Agricultura, Clara Aguilera García, una vez que dé el visto bueno a los estatutos la Consejería de Justicia.
- El Boletín Oficial del Estado (BOE) publicó el pasado día 12 de una Resolución de la Secretaría de Estado de Comercio, por la que se aprueba el calendario oficial de ferias comerciales internacionales del año 2010, de las que más de 20 son certámenes relacionados con agricultura, ganadería, agroalimentación, desarrollo rural, agua, maquinaria o gastronomía, entre otros.
En Andalucía destaca la Feria Hortofrutícola Internacional de los Cultivos de Primor, Expo Agro a celebrar del 24-26 de noviembre de 2010 en Aguadulce.

- La Junta de Andalucía y el Gobierno central invertirán 73 millones de euros en el Programa Piloto de Desarrollo Rural Sostenible que se desarrollará durante los dos próximos años en 511 municipios de la comunidad autónoma, que incluye la realización de 43 proyectos de contenido medioambiental, social y económico. Estos proyectos servirán de referencia y orientación a la aplicación en Andalucía del Programa de Desarrollo Rural Sostenible 2010-2014 de la Unión Europea y de los correspondientes planes de zona. Su financiación se distribuye a partes iguales entre la Consejería de Agricultura y Pesca y el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.
El Programa Piloto, adaptado a las demandas de cada comarca, se centrará en los objetivos de diversificación económica, mejora de los recursos naturales, creación y mantenimiento de empleo, mejora de infraestructuras y servicios básicos, protección del patrimonio cultural y políticas de urbanismo y vivienda, educación, sanidad, protección social e innovación tecnológica, entre otros.
- La Denominación de Origen Estepa ha puesto en marcha el plan “80.000 personas, 80.000 prescriptores”, con el objetivo de afianzar el conocimiento de sus aceites entre la población de su propio territorio y concienciar a las diferentes localidades amparadas por la entidad de que cuentan con uno de los mejores aceites de oliva vírgenes extra en su territorio.
El plan se ha puesto en marcha a través de una serie de charlas en diferentes cursos de cocina del territorio, donde se explica a los presentes los diferentes tipos de aceite que existen en el mercado y cuáles son las diferencias que existen entre éstos y el aceite de oliva virgen extra de la Denominación de Origen Estepa.
- La Consejería de Medio Ambiente ha presentado en la Cumbre del Clima de Copenhague una nueva herramienta para que los municipios puedan calcular la “huella del carbono” en sus respectivas localidades. El principal objetivo de la iniciativa es que los ayuntamientos puedan conocer sus emisiones de gases de efecto invernadero y realizar así un diagnóstico de su situación.
La titular de Medio Ambiente, Cinta Castillo, ha indicado que este instrumento permitirá a los consistorios diseñar un plan para realizar un seguimiento de dichas emisiones y plantear políticas eficaces de mitigación del cambio climático.
- Desde el 1 de Enero hasta el 30 de Junio de 2010, se va a celebrar en Almería un **Curso de Experto en Calidad Alimentaria**. Los interesados tienen de plazo de inscripción hasta el 30 de diciembre.
Contacto: Proyecta Ingeniería, S.L. Agrocolor, S.L. Avda. Cabo de Gata, 23. 04007. Almería.
Tfno: 950 18 26 0; Fax: 950 18 26 01; info@proyectaingenio.com
<http://www.proyectaingenio.com>
- Los días 27, 28 y 29 de enero de 2010 en el Hotel Meliá Lebreros de Sevilla se celebrará la 11 edición de **Symposium Sanidad Vegetal, Uso sostenible de los fitosanitarios**, convirtiéndose en el primer foro nacional donde, representantes de la Administración comunitaria, nacional, regional y todos los sectores implicados (fabricantes de fitofármacos, empresas distribuidoras, técnicos, aplicadores, agricultores, así como la industria agrícola transformadora y procesadora del producto final dirigido al consumidor, etc) debatirán sobre el uso y manipulación de los fitosanitarios.
Contacto: Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Andalucía Occidental
Tfno: 626 42 78 47; Fax: 626 42 78 47; <http://www.fitosymposium.com/>
- Se convoca el **X PREMIO CRISTÓBAL DE LA PUERTA PARA MONOGRAFÍAS SOBRE GANADERÍA**. Los trabajos serán remitidos en un soporte informático a través del correo electrónico al E-mail: redaccion@editorialagricola.com, asunto: X Premio Cristóbal de la Puerta, antes del 1 de abril de 2010.
Para cualquier consulta pueden dirigirse a:
Editorial Agrícola Española, S.A.
C/ Caballero de Gracia nº 24, 3º Izda. 28013, Madrid Tlf: 91 521 16 33; Fax: 91 522 48 72

7. - INFORMACION DEL IFAPA

- La Universidad de Córdoba (UCO) desarrollará, a partir del próximo enero, el proyecto europeo "Agricultura sostenible en la aritmética del carbono: LIFE + AGRICARBON", con el objetivo de demostrar y verificar que algunas técnicas agrícolas pueden realizarse aportando menos emisiones de CO₂ a la atmósfera. Esta iniciativa española, coordinada por la Asociación Española de Agricultura de Conservación Suelos Vivos (AEAC.SV) y en la que participan el Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica (IFAPA), la Federación Europea de Agricultura de Conservación (ECAAF) y la UCO tiene un presupuesto de casi 2,7 millones y ha sido la más apoyada económicamente en la convocatoria europea LIFE+ Medio Ambiente.
- Investigadores de las universidades de Almería (UAL) y Málaga (UMA) han desarrollado un método de producción de alimentos con propiedades beneficiosas destinado a especies acuícolas. Se trata de microorganismos vivos de carácter probiótico, es decir, que ejercen un efecto beneficioso en el pez porque mejoran el sistema inmunológico e incrementan el aprovechamiento de los nutrientes. Actualmente, los investigadores del Departamento de Biología Aplicada de la UAL desarrollan un segundo proyecto donde diseñarán y evaluarán piensos específicos para peces planos con estos probióticos. Este estudio es financiado por el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) y coordinado por el Centro IFAPA Agua del Pino (Huelva).

8. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA**INFORME SEMANAL SOBRE AYUDAS PAGADAS POR LA D.G. FONDOS AGRARIOS****Ejercicio FEAGA 2010 (Periodo de 16/10/2009 al 15/10/2010)****Semana del 30/11/2009 al 05/12/2009**

Artículo	DENOMINACION	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
AYUDAS DIRECTAS							
			272.500,00				740.494.797,00
50302	Ayudas por Superficie	3	3,00	30/06/2009	04/12/2009	42.908,76	42.908,76
50302	Producción De Aceite De Oliva	1	10,00	30/06/2009		11.328,84	32.827,48
	Primas por Vaca Nodriz						
50302							
	Prima Especial Terneros						
50302	Primas Ovino Caprino						17.355.144,29
	Frutos de Cáscara R1782/03						
50302	Ayudas al Algodón						
50302	Producción de Semillas						
50302							
50302	Primas por Tabaco						
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales						
	Programas de Medidas						
	Produc. Transformados a base de tomate.						
50302							
50303			1,00				6,65
50303	Modulación (*)						27.129.417,92
	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)						
INTERVENCIONES DE MERCADO							
50201							
50206	Aceite de oliva						
	Plantas textiles (algodón)						
50208			2,00	Todo el año	04/12/2009		1.680.000,00
50209	Productos vitivinícolas						9.172,40
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)	2	5,00				168.312,65
50212	Leche y Productos Lácteos						
	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal						
50216	Fondo de reestructuración del azúcar						
DESARROLLO RURAL							
50401	Desarrollo rural						
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS							
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados						-839.352,65
		7	296.442			259.474,78	786.082.853,01

(*) Importe detruido de las Ayudas Directas para la financiación de Programas de Desarrollo Rural.

En el periodo del 7 al 11 de diciembre está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe Euros	Nº de expedientes
AYUDAS DIRECTAS			
50302	Ayudas por Superficie	127.727,50	
INTERVENCIONES DE MERCADO			
50208		728.337,70	2
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)	157.186,38	5
DESARROLLO RURAL			
50401	Desarrollo rural		
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS			
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	61.301,22	8
	TOTAL	1.074.552,80	24

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Acumulado desde el 16/10/2009 al 05/12/2009

Artículo	DENOMINACION	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA
AYUDAS DIRECTAS					
50301	Régimen de Pago Único		49.429.363,31	152.927.813,87	70.574.893,64
50302	Ayudas por Superficie			26.041,07	
50302	Producción De Aceite De Oliva				
50302	Primas por Vaca Nodriza				
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros				
50302	Prima Especial Terneros				
50302	Primas Ovino Caprino	1.865.075,39	622.692,39	4.639.408,23	3.076.784,09
50302	Frutos de Cáscara R1782/03				
50302	Ayudas al Algodón				
50302	Producción de Semillas				
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas				
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad				
50302	Primas por Tabaco				
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales				
50302	Programas de Medidas				
50302	Produc. Transformados a base de tomate.				
50302	Produc.Transformados a base de otras Frutas/Hortal				
50303	Pago Adicional por Modulación				6,65
50303	Modulación (*)	129.872,40	2.720.058,99	6.104.285,05	1.702.766,64
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)				
INTERVENCIONES DE MERCADO					
50201	Cereales				
50206	Aceite de oliva				
50207	Plantas textiles (algodón)				
50208	Frutas y hortalizas	1.680.000,00			
50209	Productos vitivinícolas			231,00	
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)				
50212	Leche y Productos Lácteos				
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal				
50216	Fondo de reestructuración del azúcar				
DESARROLLO RURAL					
50401	Desarrollo rural				
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS					
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	-7.396,72	-130.027,90	-164.093,56	-84.349,00
TOTAL		8.424.082,01	52.642.086,79	163.551.945,63	75.270.102,02

(*) Importe detruido de las Ayudas Directas para la financiación de Programas de Desarrollo Rural.

Artículo	DENOMINACION	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS						
50301	Régimen de Pago Único	12.982.811,98	240.233.098,54	43.255.988,28	166.334.296,44	740.494.797,00
50302	Ayudas por Superficie				16.867,69	42.908,76
50302	Producción De Aceite De Oliva		3.238,67		11.328,84	32.827,48
50302	Primas por Vaca Nodriza					
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros					
50302	Prima Especial Terneros					
50302	Primas Ovino Caprino	1.073.801,03	1.939.094,24	2.054.769,14	2.083.519,78	17.355.144,29
50302	Frutos de Cáscara R1782/03					
50302	Ayudas al Algodón					
50302	Producción de Semillas					
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas					
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad					
50302	Primas por Tabaco					
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales					
50302	Programas de Medidas					
50302	Produc. Transformados a base de tomate.					
50302	Produc.Transformados a base de otras Frutas/Hortal					
50303	Pago Adicional por Modulación					6,65
50303	Modulación (*)	408.343,20	6.503.340,18	1.430.449,81	8.130.301,65	27.129.417,92
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)					
INTERVENCIONES DE MERCADO						
50201	Cereales					
50206	Aceite de oliva					
50207	Plantas textiles (algodón)					
50208	Frutas y hortalizas					1.680.000,00
50209	Productos vitivinícolas	8.941,40				9.172,40
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)				168.312,65	168.312,65
50212	Leche y Productos Lácteos				9.618,51	9.618,51
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal					
50216	Fondo de reestructuración del azúcar					
DESARROLLO RURAL						
50401	Desarrollo rural					
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS						
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	-16.983,42	-134.272,53	-42.105,46	-260.124,06	-839.352,65
TOTAL		14.456.914,19	248.544.499,10	46.699.101,77	176.494.121,50	786.082.853,01

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Semana del 30/11/2009 al 05/12/2009

Medida	DENOMINACION	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
112	Instalación de jóvenes agricultores					
113	Jubilación anticipada		182			116.651,16
121	Modernización de las explotaciones agrícolas					
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales		10			1.064.896,72
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	2	4	03-12-09	262.465,57	2.315.905,16
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos					
133	Actividades de información y promoción					
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	2	196		262.465,57	3.497.453,04
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña					
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña					
214	Ayudas agroambientales	269	5.166	03-12-09	217.378,38	20.764.046,42
221	Primera forestación de tierras agrícolas		6			13.097,20
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	269	5.172		217.378,38	20.777.143,62
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	0	0		0,00	0,00
TOTAL EJE 4	Leader	0	0		0,00	0,00
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	0	0		0,00	
	TOTAL	271	5.368		479.843,95	

En el periodo del 7 al 11 de diciembre está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Medida	DENOMINACION	Nº de expedientes	Importe EUROS
EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	10	541.549,64
EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	18	28.802,43
EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural		
EJE 4	Leader		
EJE 5	Asistencia Técnica		
	TOTAL	28	570.352,07

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Acumulado desde el 16/10/2009 al 05/12/2009

Artículo	DENOMINACION	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA
112	Instalación de jóvenes agricultores				
	Jubilación anticipada	10.177,50	394,80	49.545,06	18.641,25
121	Modernización de las explotaciones agrícolas				
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	350.970,67		175.976,74	65.210,51
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		24.083,50		
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos				
133	Actividades de información y promoción				
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	361.148,17	24.478,30	225.521,80	83.851,76
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña				
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña				
214	Ayudas agroambientales	1.421.016,97	3.290.764,67	4.298.603,47	2.775.134,79
221	Primera forestación de tierras agrícolas		1.006,33		766,29
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural		3.291.771,00	4.298.603,47	2.775.901,08
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL EJE 4	Leader	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	1.782.165,14	3.316.249,30	4.524.125,27	2.859.752,84

Artículo	DENOMINACION	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
112	Instalación de jóvenes agricultores					
113	Jubilación anticipada	9.966,44	13.718,29	10.158,66	4.049,16	
121	Modernización de las explotaciones agrícolas					
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales		472.738,80			1.064.896,72
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura			262.465,57	2.029.356,09	2.315.905,16
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos					
133	Actividades de información y promoción					
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	9.966,44	486.457,09	272.624,23	2.033.405,25	3.497.453,04
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña					
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña					
214	Ayudas agroambientales	3.298.586,66	1.632.576,21	923.415,59	3.123.948,06	
221	Primera forestación de tierras agrícolas	10.153,36		1.171,22		
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	3.308.740,02	1.632.576,21	924.586,81	3.123.948,06	20.777.143,62
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL EJE 4	Leader	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	3.318.706,46	2.119.033,30	1.197.211,04	5.157.353,31	24.274.596,66

9. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE**BOJA****Nº 244****16/12/2009****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Orden de 10 de diciembre de 2009, por la que se modifica la de 11 de marzo de 2009, por la que se aprueba el Reglamento de «Vino de Calidad de Lebrija» y de su Órgano de Gestión.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Orden de 10 de diciembre de 2009, por la que se establece la acreditación de los Inspectores de la Inspección Fitosanitaria y del personal de apoyo a la misma.

Nº 245**17/12/2009****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Orden de 4 de diciembre de 2009, por la que se modifica la Orden de 23 de diciembre de 2008, por la que se establecen normas en relación con la ayuda para la destilación de alcohol para uso de boca, para las campañas 2008/2009 y 2009/2010.

Nº 246**18/12/2009****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Orden de 10 de noviembre de 2009, por la que se dispone el cumplimiento, en sus propios términos, de la Sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo dictada en el recurso de casación núm. 3826/07 dimanante del recurso contencioso-administrativo núm. 229/05, seguido ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, sede de Sevilla, Sección 1.^a

BOE

Nº 299

12/12/2009

MINISTERIO DE PRESIDENCIA

Seguros agrarios combinados.- Orden PRE/3327/2009, de 10 de diciembre, por la que se aprueba la norma específica de peritación de daños en la producción de alcachofa, amparados por el seguro agrario combinado.

MINISTERIO DE PRESIDENCIA

Seguros agrarios combinados.- Orden PRE/3328/2009, de 10 de diciembre, por la que se aprueba la norma específica de peritación de daños en la producción de arroz, amparados por el seguro agrario combinado.

Nº 300

14/12/2009

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Variedades comerciales de plantas.- Orden ARM/3347/2009, de 4 de diciembre, por la que se modifican los Reglamentos de inscripción de variedades de especies de cereales, maíz, oleaginosas, textiles, patata, forrajeras, pratenses, cespitosas, leguminosas grano, remolacha y hortícolas.

Nº 301

15/12/2009

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Variedades comerciales de plantas.- Corrección de errores de la Orden ARM/3220/2009, de 17 de noviembre, por la que se dispone la cancelación de la inscripción de diversas variedades de distintas especies en el Registro de Variedades Comerciales.